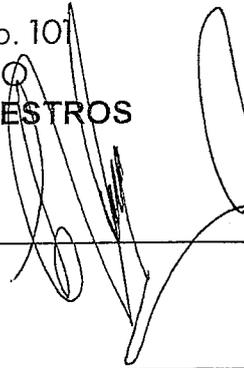


APROBACIÓN DEL ACTA No. 101  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
**CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**

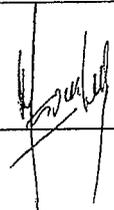
M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



---

---

M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



---

---

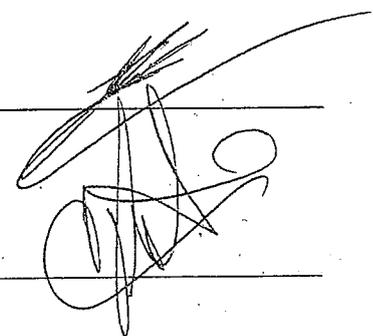
M.A. Martha Leticia de la Fuente  
Consejero Técnico  
Licenciatura

---

---

M.C. Alfredo Anchondo Garay  
Consejero Técnico  
Licenciatura

Dr. Eduardo Santellano Estrada  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

---

D.Ph. Carmelo Pinedo Alvarez  
Consejero Técnico  
Posgrado

**CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**

C. Tanya Karina Rojo Maldonado

  
(suplente)

---

---

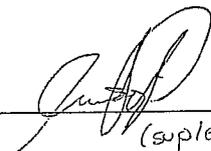
C. Iris Liliana González Barraza

Iris González

---

---

C. Karla Flores Estrada

  
(suplente).

---

---

M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín

  
Esmeralda Mónica Peña González  
(suplente)

---

---

SIENDO LAS 09:15 HORAS DEL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2014 Y ENERO DE 2015. 4. PRESENTACION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE: REGLAMENTO DEL COMITÉ EDITORIAL DE PUBLICACIONES Y CODIGO DE BIOETICA ENVIADOS POR LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO. 5. ASUNTOS ACADEMICOS DE MAESTROS Y ALUMNOS. 6. ASUNTOS GENERALES.

**PUNTO 1.-** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES OCHO CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 100 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 3.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014 Y ENERO DE 2015. UNA VEZ REVISADOS Y DISCUTIDOS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

LA MAESTRA DE LA FUENTE COMENTA QUE EN ENERO Y DICIEMBRE SE OPERO CON NUMEROS ROJOS Y PREGUNTA QUE COMO SE MANEJO ESA SITUACION ADMINISTRATIVA. EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE LA FACULTAD MANEJA MUCHAS ACTIVIDADES COMO SALIDAS DE PRACTICAS, MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION, ALGUNAS DE LAS CUALES REQUIEREN EL APOYO ECONOMICO DE LA FACULTAD COMO EL CASO DE LA UNIDAD OVINO CAPRINA PERO SE REQUIEREN PARA LLEVAR A CABO PRACTICAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION, LAS UNIDADES LECHERA Y PORCINA GENERAN RECURSOS ECONOMICOS QUE LES PERMITEN FINANCIARSE. LA CRIANZA DE PAVOS DESCAPITALIZA POR EL TIEMPO DE ENGORDA Y SU COMERCIALIZACION, YA QUE LOS INGRESOS QUE GENERA SE RECUPERAN HASTA EL MES DE FEBRERO. LOS RANCHOS GANADEROS Y AGRICOLA TAMBIEN REQUIEREN APOYO ECONOMICO PARA LA PRODUCCION DE FORRAJE QUE DESPUES ES UTILIZADO EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION Y EN EL MISMO RANCHO PARA LA ALIMNETACION DEL GANADO Y CON LA EXPORTACION SE RECUPERA ESTA INVERSION INICIAL. EL PIFI TAMBIEN REQUIERE DEL APOYO DE LA

FACULTAD PARA EJERCER LAS ACCIONES APOYADAS POR ESTE PROGRAMA FEDERAL. LA MAESTRA DE LA FUENTE COMENTA QUE SU INTENCION NO FUE EN EL SENTIDO DE CUESTIONAR LOS EGRESOS SINO EN EL SENTIDO DE VER EN QUE AREAS SE PUEDE SER MAS EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS YA QUE VE QUE EN EL RUBRO DE SERVICIOS GENERALES SE EROGO UNA CANTIDAD IMPORTANTE. SE PIDE LA PRESENCIA DEL C.P. OMAR GINER PARA QUE ACLARE LOS RUBROS CONTENIDOS EN SERVICIOS GENERALES QUE SON: AGUA, LUZ, MANTENIMIENTO, TELEFONOS, VIATICOS, CAPACITACIONES, ARRENDAMIENTOS, ETC.

**PUNTO 4.-** SE PRESENTA POR PARTE DEL M.C. ANTONIO CHAVEZ SILVA, SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGRADO, EL REGLAMENTO DEL COMITÉ EDITORIAL DE PUBLICACIONES.

EL DR. AGUSTIN CORRAL COMENTA QUE LE PARECE QUE SE ESTA CONSTITUYENDO UN COMITÉ EDITORIAL INTERNO PARA EVALUAR LOS PRODUCTOS ACADEMICOS QUE SE GENERAN EN LA FACULTAD. EL MAESTRO CHAVEZ SILVA COMENTA QUE SE REQUIERE TENER UNA REGLAMENTACION PARA QUE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN LOS PRODUCTOS ACADEMICOS GENERADOS, CONOZCAN QUE SON AUTORES Y DEN SU APROBACION PARA EL ENVIO DEL MISMO, ESTO CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA CALIDAD DE ESTOS.

LA CONSEJERA ALUMNA TANYA KARINA ROJO MALDONADO SUGIERE QUE SE SELECCIONES LOS POSTERS QUE SE ENVIAN A LOS CONGRESOS. EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE LA DECISION DE ACEPTAR UN TRABAJO CORRESPONDE A LA INSTITUCION ORGANIZADORA.

LA MAESTRA MARTHA DE LA FUENTE QUE ES UNA CUESTION DE NORMAR LOS PRODUCTOS ACADEMICOS. EL DR. CORRAL QUE LO QUE SE DEBE NORMAR SON LOS TRABAJOS QUE SE ENVIAN A LOS CONGRESOS ACADEMICOS.

EL DR. EDUARDO SANTELLANO COMENTA QUE EL CEIR ESTA CONSTITUYENDO SU CONSEJO EDITORIAL PARA LOS PRODUCTOS QUE EL CENTRO GENERA COMO MANUALES, FOLLETOS, TRIPTICOS DESTINADOS A LOS PRODUCTORES Y QUE PUEDE COADYUBAR A ESTE OTRO COMITÉ.

EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE NO ES LA IDEA DE PONER TRABAS A LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS PERO SE TIENE QUE NORMAR ESTA ACTIVIDAD ACADEMICA YA QUE LA DIRECCION DE INVESTIGACION EMITIRA SU NORMATIVIDAD AL RESPECTO Y NOS TENDREMOS QUE ALINEAR A ESTA.

**CTFZYE-ACTA-101/2014: ACUERDO 4.1.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSTITUCION DEL COMITÉ EDITORIAL Y SU REGLAMENTO EN LO GENERAL Y SE ELIMINAN LOS ARTICULOS 21 EN ADELANTE.

SE PRESENTA E

POR PARTE DEL DR. DANIEL DIAZ PLASCENCIA, COORDINADOR DE INVESTIGACION DE LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO EL CODIGO DE BIOETICA Y REGLAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL.

LA MAESTRA MARTHA DE LA FUENTE COMENTA QUE ESTA INICIATIVA YA TIENE TIEMPO Y PREGUNTA QUIEN LE ESTA DANDO SEGUIMIENTO Y CUESTIONA LAS PRACTICAS DEL HERRADERO Y EL SACRIFICIO DE LOS PAVOS. EL DR. DIAZ PLASCENCIA COMENTA QUE SE RETOMO EL DOCUMENTO ORIGINAL Y SE REFORMO CN LA FINALIDAD DE TENER UN COMITÉ INTERNO, EL DOCUMENTO SE TRABAJO EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE POSGRADO. ESTE REGLAMENTO SE ORIGINO POR UNA RECOMENDACIÓN DE COMEAS PERO LA IDEA ES TENER UN REGLAMENTO ACORDE A LA SITUACION ACTUAL EN RELACION AL BIENESTAR ANIMAL. LA MAESTRA DE LA FUENTE PIDE CONOCER MAS EL DOCUMENTO Y EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE SE LES HARA LLEGAR VIA ELECTRONICA Y PIDE QUE REALMENTE SE APLIQUE Y NO QUEDE COMO UN DOCUMENTO MAS, FELICITA A LOS MAESTROS QUE TRABAJARON EL DOCUMENTO.

**CTFZYE-ACTA-101/2014: ACUERDO 4.2.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSTITUCION DEL COMITÉ Y EL CODIGO DE BIOETICA Y REGLAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL.

**PUNTO 5.- ASUNTOS ACADEMICOS.-**

SE PRESENTA POR PARTE DEL M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ, SECRETARIO ACADEMICO EL NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN EL SEMESTRE ENE-MAYO 2015 DE UN TOTAL DE 76 ALUMNOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA 44 ALUMNOS DEL PE IZSP Y 32 ALUMNOS DEL PE IE Y UN TOTAL DE 958 ALUMNOS DE REINGRESO, TENIEN ESTE SEMESTRE UN POBLACION DE 1031 ENTRE LOS DOS PE, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA 498 ALUMNOS DEL PE IZSP Y 536 ALUMNOS DEL PE IE. SE PRESENTARON 28 CAMBIOS DE MODALIDAD EDUCATIVA

EN ATENCION AL ACUERDO 8.1 DEL ACTA 100/2014 TOMADO POR EL H. CONSEJO TECNICO, SE PRESENTA POR PARTE DE LA M.C. NATHALIE SOCORRO HERNANDEZ QUIROZ LA CARTA DE ACEPTACION DEL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA PARA QUE INICIE SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO, LOS CUALES TENDRAN UNA DURACION DE 48 MESES.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE REINGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS EN EL AREA DE REPRODUCCION ANIMAL DE [REDACTED]  
[REDACTED] **CTFZYE-ACTA-101/2014: ACUERDO 5.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD DEBIENDO APEGARSE AL REGLAMENTO ACADEMICO DE LA SECRETARIA DE INVSTIGACION Y POSGRADO.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE RECURSAR LA MATERIA DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA, YA QUE ESTA MATERIA POR HABERLA REPROBADO LO DA DE BAJA AL HABER ACUMULADO 8 MATERIAS NO ACREDITADAS. **CTFZYE-ACTA-101/2014: ACUERDO 5.1,-** NO SE APRUEBA LA SOLICITUD.

SE PRESENTA UNA CARTA DEL GRUPO B DE LA CLASE DE DISEÑO DE EXPERIMENTOS DEL PE IZSP EN DONDE EXTERNAN LA FALTA DE BUENA ACTITUD DEL PROFESOR DR. JOEL DOMINGUEZ VIVEROS PARA ATENDER SUS DUDAS Y LA MANERA INAPROPIADA DE ENSEÑANZA YA QUE RESPONDE A SUS DUDAS CON RESPUESTAS SARCASTICAS E IRRITANTES. **CTFZYE-ACTA-101/2014: ACUERDO 5.2,-** SE ACUERDA QUE SE HABLE CON EL PROFESOR, AMONESTACION ESCRITA Y ABRIR OTRO GRUPO.

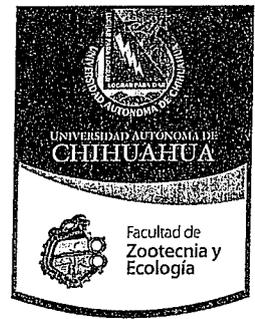
SE PRESENTA LA SOLICITUD PARA TERMINAR LA LICENCIATURA DE IZSP EN LA MODALIDAD TETRAMESTRAL DE MANUEL FERNANDO REY PACHECO DEBIDO A QUE POR MOTIVOS DE INTERES PERSONAL Y DE TRABAJO SE DIO DE BAJA EN ENERO DE 2012.

#### **PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES**

PARA LOS ACTUALES CONSEJEROS TECNICOS MAESTROS ES SU ULTIMO CONSEJO TECNICO POR LO CUAL EL ING. ESCARCEGA AGRADECE SU APOYO DURANTE EL AÑO QUE PARTICIPARON E INVITA A LOS CONSEJEROS ALUMNOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL CONSEJO. EL NUEVO EDIFICIO DE SALONES ESTARA LISTO PARA EL PROXIMO SEMESTRE Y LOS ACTUALES SALONES DE POSGRADO SE UTILIZARAN PARA CUBICULOS DE MAESTROS Y UBICAR A LA ENTIDAD CERTIFICADORA Y TENER OTRA VEZ DISPONIBLE LA SALA DE MAESTROS. EL DR. AGUSTIN CORRAL COMENTA QUE LOS SALONES DE CLASE EN LAS TARDES ESTAN CON LAS LUCES PRENDIDAS Y LOS APARATOS DE AIRE Y PIDE QUE EN ATENCION AL BUEN USO DE LOS RECURSOS CONCIENTIZEMOS A LOS MAESTROS, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. LAS CHAPAS DE LOS SALONES DEL EDIFICIO BLAS IBARRA NO FUNCIONA Y PIDE QUE SE ARREGLEN.

LA MAESTRA MARTHA DE LA FUENTE COMENTA ACERCA DE LA ENTRADA DE LA FACULTAD Y SOLICITA QUE SE VEA LA MANERA DE ARREGLAR LOS BACHES. EL C.P. OMAR GINER COMENTA QUE EN VARIAS OCAIONES SE HA TRATADO DE ARREGLAR ESTA SITUACION CON PERSONAS QUE SE DEDICAN AL BACHEO PERO QUE POR EL TAMAÑO DEL AREA NO LES INTERESA, LA FACULTAD TAMBIEN EN REPETIDAS OCASIONES HA INTERVENIDO EN ESTA SITUACION PEROS SE REQUIERE DE UN MAYOR ESFUERZO PARA SOLUCIONARLO.

SIENDO LAS 12:50 SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**CTFzYe-ACTA-102/2015: ACUERDO 4.0**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **CERTIFICA** -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

**CUARTO PUNTO: CTFzYe-ACTA-102/2015: ACUERDO 4.0.** Se llevó a cabo la revisión de los estados de ingresos y egresos del mes de febrero donde se realizó una descripción detallada de los conceptos del informe para un mayor entendimiento de los mismos, posteriormente el estado financiero fue:

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



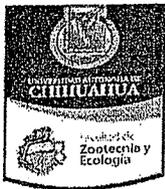
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 157,329.00	\$ 1,382,884.00
POSGRADO	23,000.00	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ 180,329.00	\$ 2,268,884.00
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	85,575.60	655,119.42
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	50,277.13	102,384.13
VENTAS DE PRODUCTOS	185,850.38	317,595.25
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 321,703.11	\$ 1,075,098.80
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 502,032.11	\$ 3,343,982.80
BECAS Y CONDONACIONES	43,444.50	903,498.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	\$ 458,587.61	\$ 2,440,484.55
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	17,224.88	71,015.48
MATERIALES DE CONSUMO	- 231,405.39	324,771.86
SERVICIOS GENERALES	475,738.36	762,292.07
APOYOS	- 40,192.28	170,814.81
COSTOS DE PRODUCCION	567,568.91	845,380.05
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	\$ 788,934.48	\$ 1,832,644.65
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	6,021.33	13,134.57
OTROS	5,070.00	167,062.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	\$ 11,091.33	\$ 180,196.57
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 800,025.81	\$ 2,012,841.22
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	-\$ 341,438.20	\$ 427,643.33
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 427,895.78	\$ 784,605.44
CUENTAS DE ACTIVO	- 1,496,805.13	- 1,455,701.05
PAGOS DE PASIVO	344,949.57	1,184,788.24
PATRIMONIO	469,274.02	4,976,883.77
<b>TOTAL APLICADO</b>	-\$ 254,685.76	\$ 5,490,576.40
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,007,564.03	1,435,459.81
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	\$ 1,017,564.03	\$ 1,445,459.81
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,435,459.81
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	\$ 660,854.37	\$ 1,445,459.81

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVÉZ  
CONTADOR



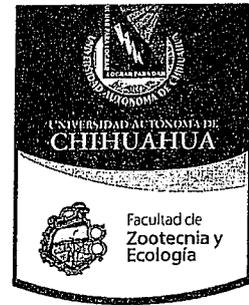
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 157,329.00	\$ 1,382,884.00
POSGRADO	23,000.00	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 180,329.00</b>	<b>\$ 2,268,884.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	85,575.60	655,119.42
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	50,277.13	102,384.13
VENTAS DE PRODUCTOS	185,850.38	317,595.25
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 321,703.11</b>	<b>\$ 1,075,098.80</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 502,032.11</b>	<b>\$ 3,343,982.80</b>
BECAS Y CONDONACIONES	43,444.50	903,498.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 458,587.61</b>	<b>\$ 2,440,484.55</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	17,224.88	71,015.48
MATERIALES DE CONSUMO	231,405.39	324,771.86
SERVICIOS GENERALES	475,738.36	762,292.07
APOYOS	40,192.28	170,814.81
COSTOS DE PRODUCCION	567,568.91	845,380.05
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 788,934.48</b>	<b>\$ 1,832,644.65</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	6,021.33	13,134.57
OTROS	5,070.00	167,062.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 11,091.33</b>	<b>\$ 180,196.57</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 800,025.81</b>	<b>\$ 2,012,841.22</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-\$ 341,438.20</b>	<b>\$ 427,643.33</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 427,895.78	\$ 784,605.44
CUENTAS DE ACTIVO	1,496,805.13	1,455,701.05
PAGOS DE PASIVO	344,949.57	1,184,788.24
PATRIMONIO	469,274.02	4,976,883.77
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-\$ 254,685.76</b>	<b>\$ 5,490,576.40</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,007,564.03	1,435,459.81
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,017,564.03</b>	<b>\$ 1,445,459.81</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,435,459.81
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 1,445,459.81</b>

M.A. LUIS RAMÓN ESPARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSÉ ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

## CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 5.0

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

### CERTIFICA

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

### ACUERDO

**QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 5.0.** Se presenta la modificación e inclusión de nuevos integrantes al comité de Calidad e Innovación mediante un organigrama, el Ing. Escárcega comenta que este comité se encarga entre otros asuntos de dar seguimiento a los procesos de acreditación ante las entidades acreditadoras de los programas académicos.

### APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo del año dos mil quince.

### ATENTAMENTE

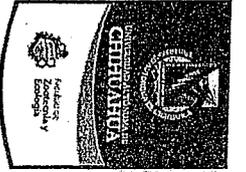
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

*Recibido May 6, 2015*

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
COMITÉ PARA LA CALIDAD E INNOVACIÓN (CCI)  
ORGANIGRAMA

Director y Presidente del CCI  
Ing. M.A. Luis Raúl Escárcega

Cuerpo Directivo

Sistema de Información Unid  
M.A. Ana Celia Gutiérrez Olivas  
Lic. Miguel Ángel Quintana S.

Coordinación del Programa Educativo Ing.  
Zootecnista en Sistemas de Producción.  
M.M. Octavio Núñez González

Sra. Académica.  
Mc. Ricardo A. Solo C.

Sra. de Extensión, y Dif  
D. Ph. E. César. Quint

C-I (8)  
PERSONAL  
ACADÉMICO

M.M. Octavio Núñez  
González

M.C. Gustavo  
Quintana Martínez

Enlace  
Ph.D. Felipe  
Rodríguez Almeida

Documentación  
C.P. Mónica Campa

C-II (6)  
ESTUDIANTES

M.C. Yadira Edith  
Aviña Domínguez

Auxiliar  
Ing. Myriam Delgado  
Rodríguez

Documentación  
C.P. Mónica Campa

C-III (8)  
PLAN DE ESTUDIOS

Ph.D. Lorenzo  
Antonio Durán  
Meléndez

Dr. Salvador  
Balderrama  
Castañeda

Documentación  
C.P. Mónica Campa

C-IV (2)  
EVALUACION DEL  
APRENDIZAJE

M.C. Alberto Flores  
Marínfletana

D.Ph. Francisco  
Castillo Rangiel

M.C. Ruth Lechuga  
Válles

Documentación  
C.P. Mónica  
Campa

C-V (7)  
FORMACION  
INTEGRAL

M.A. Martha Leticia  
de la Fuente  
Martínez

Lic. Manuela Rocha  
Lino

L.E. Abilene Trevizo  
Hernández

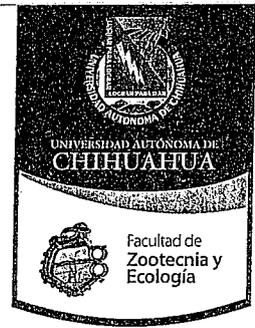
Documentación  
C.P. Mónica Campa

C-VI (3)  
SERVICIOS DE  
APOYO PARA EL  
APRENDIZAJE

M.C. Eneith Marisol  
Aguilar Palma

M.A. Ana Celia  
Gutiérrez Olivas

Documentación  
C.P. Mónica Campa



ADMINISTRACIÓN  
2 0 1 0 - 2 0 1 6

**CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.1**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.1.** Se presenta la carta de la alumna de posgrado Ana Karen Mingura Ledezma en donde expone su inconformidad por la forma de revisar las tesis por parte del Dr. Pablo Fidel Mancillas Flores, coordinador académico de la Secretaría de Posgrado. Se acuerda 1. Que precise que estudiantes (número y nombres) han sido afectados por las causas que ella señala; 2. Que se apegue a la guía para escritura de tesis, tesinas y disertaciones que aprobó el H. Consejo Técnico en abril de 2014. Se acuerda que el H. Consejo Técnico le solicite aclare la información mencionada en su carta.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



4 de Marzo de 2015

Dirigido al H. Consejo Técnico:

Por medio de la presente me dirijo a este honorable cuerpo, integrado tanto por maestros, alumnos que nos representan, y directivos de esta institución. El propósito de mi misiva, es el exponer ante ustedes una situación que durante mucho tiempo ha dañado no solo a compañeros, obligándolos a abandonar esta facultad dejando pendientes sus trabajos y por ende, su obtención de grado. Además de dañar a la institución ante los cuerpos acreditadores como CONACyT, en cuanto a la eficiencia terminal de los programas del posgrado. Es por eso que en esta ocasión denuncié y solicito la acción de este cuerpo académico para que tome cartas en el asunto con respecto al comportamiento y falta de profesionalismo del Sr. Pablo Fidel Mancillas Flores, ya que en repetidas ocasiones ha demostrado su incapacidad y desconocimiento de los formatos de investigación escrita (tesis) que por generaciones ha tenido un estilo y forma apegado a los Journals de investigación, haciendo cambios absurdos en las tesis como querer cambiar desde el español asignado en el software de la maquina o como quitar un renglón, entre muchas cosas más, siendo que estas cosas no salen en las impresiones, cayendo en un "perfeccionismo absurdo". Por este motivo me he visto afectada en mi trabajo de investigación a lo cual estoy a punto de renunciar y retirarme como muchos otros compañeros lo han hecho, causa que no creo justa que una persona con las características como el antes mencionado no acate los lineamientos de esta institución para la escritura de nuestros trabajos y tome acciones, ni siquiera correctivas ni remediales para aumentar el parámetro de eficiencia terminal requerido o mencionado en las observaciones a esta institución, una vez más solicito que este H. cuerpo discuta, sancione, y tome las medidas adecuadas para que mi persona y futuros estudiantes no sean afectados como lo he sido yo hasta este momento (8 meses) y por ahora siendo yo la única que haya hablado de eso. Cabe mencionar que los miembros del comité revisor han dado el visto bueno en varias ocasiones a mi trabajo revisándolo en los mismos tiempos y las veces que el Dr. Pablo la rechaza, a lo cual menciono cambios absurdos. Espero de ustedes una respuesta favorable y una acción que corrija esta deficiencia

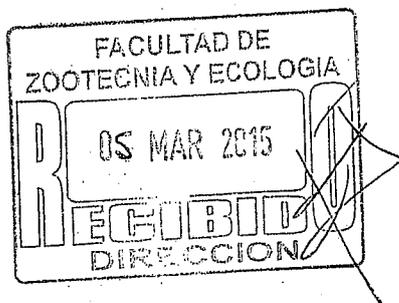
*Pablo K. Mancillas Flores*

profesional tan marcada en el susodicho, así como la acción remedial inmediata para que el suscribe obtenga mi grado de maestría. Sin más por el momento quedo de ustedes y agradecida por la atención a mi petición.

Con copia a el Secretario de Posgrado.

Con copia a la Sociedad de Alumnos de Posgrado.

Con copia al H. Consejo Universitario.



*[Handwritten signature]*

Atentamente:

[Redacted signature]

M: A. Luis Raúl Escárcega Preciado

6 Marzo 2014

Director

Facultad de Zootecnia y Ecología

Con atención al escrito emitido por la estudiante de [REDACTED] y dirigido al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología con fecha 04 de marzo de 2015, me permito hacer algunos comentarios.

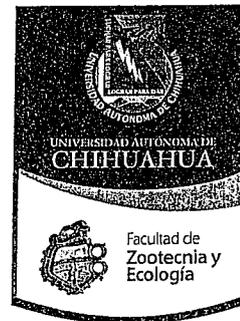
1.- Señala que algunos estudiantes han dejado pendientes sus trabajos y no obtienen su grado. Es importante que se precise que estudiantes (número y nombre) han sido afectados por las causas que ella señala, esto requiere de un análisis en donde se identifique la fecha de recepción y el tiempo que tomó la revisión, así como también identificar con su asesor la(s) causa(s) de detención para la finalización de la tesis. Por otra parte a la fecha solo se tienen 6 tesis en revisión y la tesis que tiene más tiempo en revisión es del 06 Octubre de 2014. Cabe señalar que la tesis de la estudiante Ana Karen fue recibida por primera vez para su revisión el 18 Noviembre de 2014 (fecha con base a correo electrónico) y fue liberada el 03 de marzo de 2014, tomando un tiempo de 4 meses (incluido periodo vacacional 23 dic-5 ene) y no de 8 meses como ella lo señal en su escrito.

2.- La estudiante señala que el Dr. Pablo Mancillas Flores muestra incapacidad y desconocimiento de los formatos de investigación escrita (tesis) que por generaciones han tenido un estilo y forma apegado a los Journals de investigación. Esta declaratoria, lamentablemente solo indica que la estudiante no se apegó a la guía para escritura de tesis, tesinas y disertaciones que aprobó el H. Consejo Técnico en abril de 2014. Y que de manera textual en su introducción cita:

**Esta guía ha sido diseñada para apoyar por un lado la preparación del documento de tesis, tesina y disertación por parte del estudiante y por el otro, el proceso de revisión por el comité de grado. Es obligación del estudiante, el director de tesis, tesina o disertación y el comité de grado, consultar y seguir las instrucciones en la misma, con el fin de uniformizar el acervo de tesis publicadas en la Facultad de Zootecnia y Ecología.**

Lo anterior dio como resultado que el Dr. Mancillas dedicara mayor tiempo en revisión y corrección de la tesis de [REDACTED] (asesoría personalizada).

M.C. Antonio Humberto Chávez Silva  
Secretario de Investigación y Posgrado  
FZyE



CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.2

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **CERTIFICA** -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.2.-** Se presenta el reporte del guardia de seguridad Lic. Marco Antonio Cisneros Prieto, de la detención del alumno [REDACTED] número de matrícula [REDACTED] del programa educativo de Ingeniero en Ecología. Se acuerda por unanimidad de votos que asista semanalmente a cita con la psicóloga; que mantenga un promedio mínimo de 8.0 o superior, que mantenga contacto con su tutor entregándole un reporte mensual de su desempeño académico, se platicara con el padre del alumno para que apoye su rehabilitación.

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo el año dos mil quince.

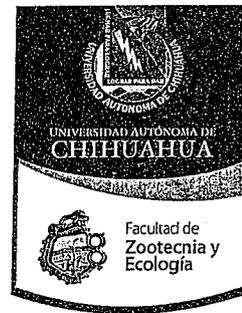
**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Aprender Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

### CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.3

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

#### CERTIFICA

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

#### ACUERDO

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.3.-** Se presenta la solicitud de reincorporación a sus estudios de licenciatura de [REDACTED] con estatus de baja temporal en la carrera de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción. Después de presentar el análisis de su situación por parte de la Secretaría Académica de cambio de plan académico, es:

#### APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo el año dos mil quince.

#### ATENTAMENTE

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**

Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

Estimados miembros del H Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

PRESENTE

Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento y a la vez les solicito, la intención de retomar mis estudios.

En enero del año 2012, iniciando mi cuarto semestre de la carrera Ing. Zootecnista en sistemas de producción, tuve que suspender mis estudios temporalmente por razones de fuerza mayor. En mi familia pasábamos por tiempos difíciles, ya que mi madre era la única integrante de una familia de 5 personas que contaba con empleo, además de que mi padre estaba imposibilitado para cualquier actividad, a causa una enfermedad crónico degenerativa la cual le causaría la muerte en enero del 2014.

Así que tuve que conseguir un empleo en septiembre del 2013 cuando cursaba tercer semestre, para poder ayudar a mi familia principalmente y sustentar mis estudios.

El trabajo era muy demandante, y me afectó en mi desempeño académico, reprobé 2 materias, cuando en los semestres anteriores mis resultados habían sido muy buenos, aun así y con esas materias reprobadas mi promedio se quedó en 8.05. Iniciando el cuarto semestre en mi trabajo me cambiaron de puesto a uno con más responsabilidades y me fue imposible seguir con la escuela, por las necesidades económicas de mi familia, no podía renunciar al trabajo.

Hoy mi situación es un poco diferente, tengo mi propio negocio y me da un poco más de tiempo para poder estudiar, es por eso que les solicito de la manera más atenta que se me dé la oportunidad de regresar y retomar mis estudios.

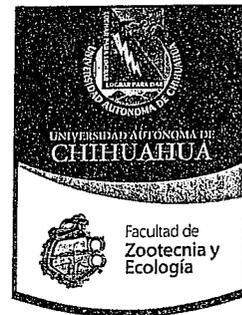
De antemano les agradezco por su amable atención.

Queda de ustedes:

  
Baja temporal

- Reactivación y  
cambio de plan con  
posible vejería  
3º - 4º sem

Se aprueba



**CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.4**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**----- CERTIFICA -----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**----- ACUERDO -----**

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.4.-** Se presenta la solicitud de reincorporación a sus estudios de licenciatura de [REDACTED] con estatus de baja de reingreso no inscrito en la carrera de Ingeniero en Ecología, después de presentar el análisis de sus situación por parte de la Secretaría Académica del cambio de plan académico, es

**----- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo el año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando es Afimar Sabiendo"

**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ,**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua



**FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
CONSEJO TECNICO**

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

Chihuahua, Chih. A 25 de Febrero de 2015

H. Consejo Universitario.  
Facultad de Zootecnia y Ecología.

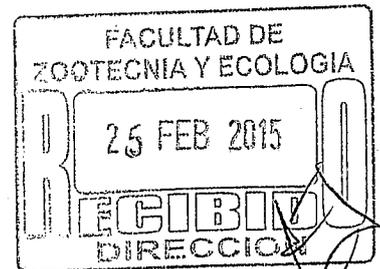
Mi nombre es [REDACTED], con matrícula [REDACTED]

Hace dos años dejé de asistir a la universidad, debido a que ya no conté con los recursos económicos para continuar con la licenciatura, y tuve que regresar a mi pueblo para ayudar a mis papás.

Ahora que ya me es posible regresar a Chihuahua, deseo continuar con mi carrera para superarme y salir adelante, que es lo que todos queremos y anhelamos.

Es por esto que solicito al H. Consejo Universitario, si es posible mi reingreso a la facultad, para terminar mi licenciatura.

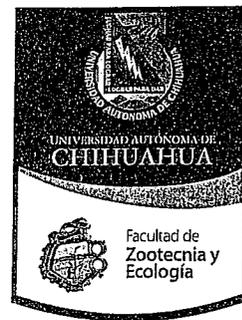
De antemano les agradezco lo que puedan hacer en mi caso. Muchas gracias.



Reingreso No Inscrire  
- Cambio de plan  
con posible rezago.  
3º - 4º sem

se aprueba

[REDACTED]



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**CTFZe-ACTA-102/2015: ACUERDO 7.1**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**SEPTIMO PUNTO: CTFZe-ACTA-102/2015: ACUERDO 7.1.-** La Dra. Marusia Rentera Villalobos presenta una carta en donde solicita autorización para dejar de ser directora de tesis de la alumna de posgrado [REDACTED]. Se aprueba por unanimidad de votos y que sea el cuerpo académico 16 de Recursos Naturales el que designe a su nuevo director de tesis.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiduría"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

APROBACIÓN DEL ACTA No. 102  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
**CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**

M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



---

---

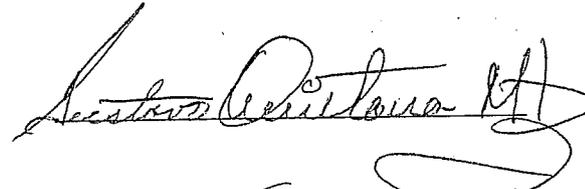
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



---

---

D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

---

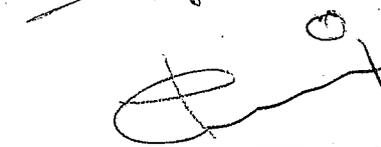
M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

---

Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura



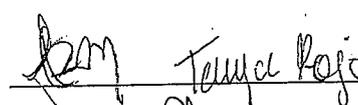
---

---

Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado

**CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**

C. Tanya Karina Rojo Maldonado



---

---

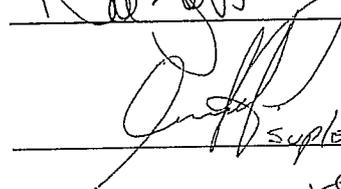
C. Iris Liliana González Barraza



---

---

C. Karla Flores Estrada



---

---

suplente.

M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín



---

---

Esmeralda Mónica Peña Glez.  
suplente.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3. DESPEDIDA Y BIENVENIDA A CONSEJEROS MAESTROS. 4. REVISION DEL ESTADO FINANCIERO DL ES DE FEBRERO DE 2015. 5. PRESENTACION Y APROBACION DEL ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE CALIDAD E INNOVACION 6. ASUNTOS ACADEMICOS DE ALUMNOS. 7. ASUNTOS GENERALES.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 1.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 101 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 3.-** SE AGRADECE A LOS MAESTROS CONSEJEROS SALIENTES M.A. MARTHA DE LA FUENTE MARTINEZ, D.PH. CARMELO PINEDO ALVAREZ, DR. EDUARDO SANTELLANO ESTRADA Y M.C. ALFREDO ANCHONDO GARAY ASI COMO A SUS SUPLENTE POR SU COMPROMISO Y PARTICIPACION DURANTE EL PERIODO 2014-2015, LES PIDE A LOS NUEVOS CONSEJEROS SU APOYO Y COMPROMISO EN ESTE PERIODO 2015-2016.

**PUNTO 4.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO DE 2015.

EL DR, SALVADOR BALDERRAMA PREGUNTA QUE CUALES SON LAS CIFRAS MAS SIGNIFICATIVAS PARA CONSIDERAR DENTRO DEL ESTADO FINANCIERO. EL ING. ESCARCEGA RESPONDE QUE LA PRIMERA PARTE QUE INCLUYE INGRESOS PROPIOS, OTROS INGRESOS Y DESGLOSA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE. EL DR. BALDERRAMA PREGUNTA SI ES UN SIGNO NEGATIVO EL QUE APARECE EN LAS CANTIDADES DE LOS RUBROS: MATERIALES DE CONSUMO Y APOYOS. SE CITA AL C.P. OMAR GINER PARA QUE ACLARE ESTA DUDA,

UNA VEZ REVISADO Y DISCUTIDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

.....  
**PUNTO 5.-** SE PRESENTA LA MODIFICACION E INCLUSION DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CALIDAD E INNOVACION. EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE ESTE COMITÉ SE ENCARGA ENTRE OTROS ASUNTOS DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ACREDITACION ANTE LAS ENTIDADES ACREDITADORAS DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS. EN EL 2016 LOS PE DE LA INSTITUCION SERAN EVALUADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (CIIES). SE PRESENTA EL ORGANIGRAMA ASI COMO LA PROPUESTA DE INCLUSION DE MODIFICACION E INCLUSION DE NUEVOS INTEGRANTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 6.-** ASUNTOS DE ALUMNOS. SE PRESENTA LA CARTA DE LA ALUMNA DE POSGRADO [REDACTED] EN DONDE EXPONE SU INCONFORMIDAD POR LA FORMA DE REVISAR LAS TESIS POR PARTE DEL DR. PABLO FIDEL MANCILLAS FLORES, COORDINADOR ACADEMICO DE LA SECRETARIA DE POSGRADO, ARGUMENTANDO QUE ESTA SITUACION HA RETRASADO SU FECHA DE OBTENCION DE GRADO Y LA DE OTROS ESTUDIANTES, YA QUE MANIFIESTA QUE SU PROCESO DE REVISION DE TESIS LLEVA YA 8 MESES POR LO QUE SOLICITA UNA RESPUESTA FAVORABLE Y ACCION QUE CORRIJA ESTA DEFICIENCIA ASI COMO LA ACCION REMEDIAL INMEDIATA PARA QUE OBTENGA SU GRADO DE MAESTRIA. SE ANEXA TAMBIEN LA CARTA ENVIADA POR EL SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGRADO DE LA FACULTAD M.C. HUMBERTO ANTONIO CHAVEZ SILVA, EN DONDE ACLARA LA SITUACION DE LA ESTUDIANTE EN RELACION A QUE 1: QUE PRECISE QUE ESTUDIANTES (NUMERO Y NOMBRES) HAN SIDO AFECTADOS POR LAS CAUSAS QUE ELLA SEÑALA Y NUMERO 2; LA ESTUDIANTE NO SE APEGO A LA GUIA PARA ESCRITURA DE TESIS, TESINAS Y DISERTACIONES QUE APROBO EL H. CONSEJO TECNICO EN ABRIL DE 2014.

EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE LA ESTUDIANTE NO SIGUIO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA PARA LA ESCRITURA Y ESE ES UN PROBLEMA IMPORTANTE. EL DR. GRADO MENCIONA QUE COMO ASESOR DE ELLA, CONSIDERA QUE LA ESTUDIANTE DEBIO MOSTRAR MADUREZ Y RESPONSABILIDAD EN APEGRASE A LOS LINEAMIENTOS QUE

[REDACTED] COMENTA QUE SE LE PIDA QUE MANTENGA UN BUEN PROMEDIO. LA CONSEJERA ALUMNA IRIS LILIANA GONZALEZ BARRAZA APOYA LA SANCION.

**CTFZYE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.2.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE ASISTA SEMANALMENTE A CITA CON LA PSICOLOGA, QUE MANTENGA UN PROMEDIO MINIMO DE 8.0 O SUPERIOR, QUE MANTENGA CONTACTO CON SU TUTOR ENTREGANDOLE UN REPORTE MENSUAL DE SU DESEMPEÑO ACADEMICO, SE PLATICARA CON EL PADRE DEL ALUMNO PARA QUE APOYE EN SU REHABILITACION.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE REINCORPORACION A SUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA DE [REDACTED] CON ESTATUS DE BAJA TEMPORAL EN EL PE IZSP. DESPUES DE PRESENTAR EL ANALISIS DE SU SITUACION POR PARTE DE SECRETARIA ACADEMICA DE CAMBIO DE PLAN ACADEMICO. **CTFZYE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.3.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDA DE VOTOS.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE REINCORPORACION A SUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA DE [REDACTED] CON ESTATUS REINGRESO NO INSCRITO EN EL PE IE. DESPUES DE PRESENTAR EL ANALISIS DE SU SITUACION POR PARTE DE SECRETARIA ACADEMICA DE CAMBIO DEPLAN ACADEMICO. **CTFZYE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.4.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDA DE VOTOS.

**PUNTO 7.-ASUNTOS GENERALES.** LA DRA. MARUIA RENTERIA VILLALOBOS PRESENTA UNA CARTA EN DONDE SOLICITA AUTORIZACION PARA DEJAR DE SER DIRECTORA DE TESIS DE LA ALUMNA DE POSGRADO [REDACTED] DEBIDO A LAS INCONFORMIDADES EXPRESADAS TANTO VERBALES COMO ESCRITAS POR PARTE DE LA ALUMNA MENCIONADA Y PARA NO INTERFERIR Y/O AFECTAR SU PROCESO DE FORMACION ACADEMICA, HACE ESTA SOLICITUD.

POR REGLAMENTO, ESTO NO SE PERMITE PERO EN BENEFICIO DE LA ESTUDIANTE Y DE LA INSTITUCION EL ING. ESCARCEGA PROPONE AL H. CONSEJO TECNICO LA APROBACION DE LA SOLICITUD.

**CTFZYE-ACTA-102/2015: ACUERDO 7.1.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y QUE SEA EL CUERPO ACADEMICO 16 DE RECURSOS NATURALES EL QUE DESIGNE A SU NUEVO DIRECTOR DE TESIS.

SE INVITA A PARTICIPAR EL SABADO 28 DE MARZO EN EL MEGADISTILICHADERO, LA FACULTAD PARTICIPARA EN LA COORDINACION DEL EVENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. SE INVITA A LA NOVATADA DE POSGRADO POR PARTE DE LA CONSEJERA SUPLENTE DE POSGRADO M.C. ESMERALDA PEÑA GONZALEZ

SIENDO LAS 13:20 SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO

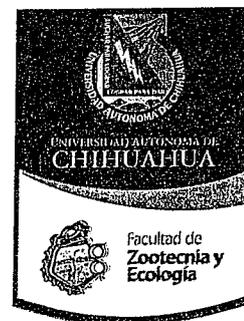
### FIRMAN EL ACTA

M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO

M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ

DIRECTOR Y PRESIDENTE  
DEL H. CONSEJO TÉCNICO

SRIO. DEL H. CONSEJO TÉCNICO



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

## CTFZyE-ACTA-103/2015: ACUERDO 3.0

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

### ----- C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 30 del mes de abril de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

### ----- A C U E R D O -----

**TERCER PUNTO: CTFZyE-ACTA-103/2015: ACUERDO 3.0.** Se llevó a cabo la revisión de los estados de ingresos y egresos del mes de Marzo donde se realizó una descripción detallada de los conceptos del informe para un mayor entendimiento de los mismos, posteriormente el estado financiero fue:

### ----- A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 30 días del mes de abril del año dos mil quince. -----

**ATENTAMENTE,**

"Aprender Investigando, es Afirmar"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE MARZO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 1,728.00	\$ 1,384,612.00
POSGRADO	-	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ 1,728.00	\$ 2,270,612.00
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	58,475.00	713,594.42
DONACIONES	26,000.00	26,000.00
OTROS PRODUCTOS	399,259.00	501,643.13
VENTAS DE PRODUCTOS	71,127.10	388,722.35
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 554,861.10	\$ 1,629,959.90
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 556,589.10	\$ 3,900,571.90
BECAS Y CONDONACIONES	2,805.00	906,303.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	\$ 553,784.10	\$ 2,994,268.65
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	17,374.98	88,390.46
MATERIALES DE CONSUMO	259,025.14	583,797.00
SERVICIOS GENERALES	278,788.43	1,041,080.50
APOYOS	97,000.00	267,814.81
COSTOS DE PRODUCCION	867,227.65	1,712,607.70
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	\$ 1,325,416.20	\$ 3,158,060.85
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	- 1,537,406.35	- 1,524,271.78
OTROS	287,084.00	454,146.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	-\$ 1,250,322.35	-\$ 1,070,125.78
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 75,093.85	\$ 2,087,935.07
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	\$ 478,690.25	\$ 906,333.58
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 47,726.97	\$ 832,332.41
CUENTAS DE ACTIVO	- 63,669.52	- 1,519,370.57
PAGOS DE PASIVO	- 1,017,482.36	167,305.88
PATRIMONIO	-	4,976,883.77
<b>TOTAL APLICADO</b>	-\$ 1,033,424.91	\$ 4,457,151.49
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,435,459.81	1,483,186.78
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	\$ 1,445,459.81	\$ 1,493,186.78
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,483,186.78
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	\$ 660,854.37	\$ 1,493,186.78

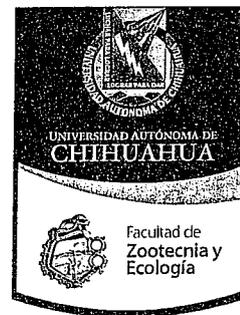
M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

Chihuahua, Chih., 29 abril 2015.  
Oficio: P/433/2015



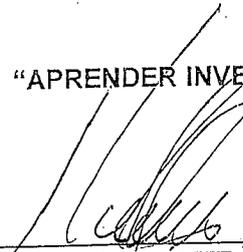
**M. A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE**  
**ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA.**  
**P R E S E N T E.-**

En base a su solicitud de la elección de profesores destacados en el área de docencia, investigación y extensión en el ciclo ENE-DIC de 2014 ponemos a consideración a los siguientes profesores:

- ✓ Ph.D. Alicia Melgoza Castillo
- ✓ Dr. Carlos Raúl Morales Nieto
- ✓ Ph.D. Juan Alberto Grado Ahuir
- ✓ Dra. Marusia Rentería Villalobos
- ✓ D.Ph. Agustín Corral Luna

Esperando encuentre lo anterior de su entera satisfacción, quedo de Usted.

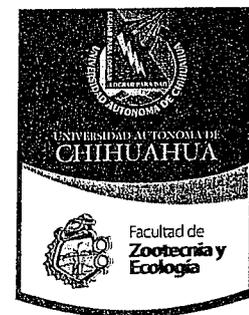
**ATENTAMENTE,**  
**"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"**

  
\_\_\_\_\_  
**M.C. ANTONIO H. CHAVEZ SILVA**  
**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN**  
**Y POSGRADO**

  
\_\_\_\_\_  
**RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

  
\_\_\_\_\_  
**D.Ph. EUGENIO CÉSAR QUINTANA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DIFUSIÓN CULTURAL**

C.c.p. Archivo



**CTFZyE-ACTA-103/2015: ACUERDO 5.0**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**----- CERTIFICA -----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 30 del mes de abril de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

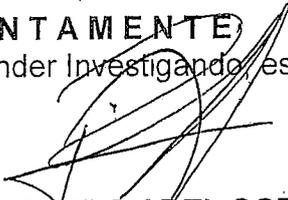
**----- ACUERDO -----**

**QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-103/2015: ACUERDO 5.0.** Se presenta la solicitud del alumno [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, donde solicita autorización para graduarse en el mes de octubre debido a que no está registrado en el Servicio Social porque no hubo personal en la Secretaria de Extensión y Difusión de la Facultad para registrarlo y no puede venir entre semana ya que radia en la ciudad de Parral, Chihuahua, además de estar cursando sus dos últimas materias que termina este cuatrimestre inmediato anterior. Finalmente es:

**----- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 30 días del mes de abril del año dos mil quince. -----

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Saber" 



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

11-04-20015

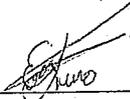
H. Consejo Técnico presente:

Mi nombre es [REDACTED] con matrícula [REDACTED] del programa de licenciatura ingeniero zootecnista en sistemas de producción (IZSP).

Por medio de la presente solicito a usted autorización para poder graduarme en el mes de octubre del año en curso, pero debido a no estar inscrito en el programa de servicio social no me es posible hacerlo, ya que durante la fecha de inscripción no hubo personal para atenderme y registrarme en la secretaria de extensión y difusión de la facultad, por tal motivo no pude darme de alta.

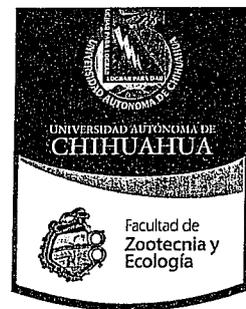
Actualmente estoy curando mis dos últimas materias que terminé en el mes de abril y solo me queda pendiente el servicio social el cual estoy realizando extraoficialmente en la asociación ganadera local de parral, ya que es el lugar donde vivo. Cabe mencionar que soy alumno del plan tetramestral, lo cual por cuestiones laborales, económicas y de tiempo no puedo asistir a hacer los trámites entre semana a la facultad por este motivo solicito la autorización antes mencionada.

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable de su parte y sin más por el momento quedo de usted

  
\_\_\_\_\_  
[REDACTED]



ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

Chihuahua Chih., 30 de abril de 2015

Oficio Dir/307/2015

**M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ**  
**DIRECTOR ACADEMICO**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAUA**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto envío oficio donde se nombra al maestro merecedor al reconocimiento como mejor maestro del ciclo 2014-2015, acuerdo que se tomo en sesión de Consejo Técnico celebrado el día de hoy, y de acuerdo a sus meritos académicos, de investigación y de extensión y difusión de la cultura, además de su alto porcentaje de asistencia a los cursos que se le tienen asignados y la evaluación realizada por los alumnos.

Sin mas por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

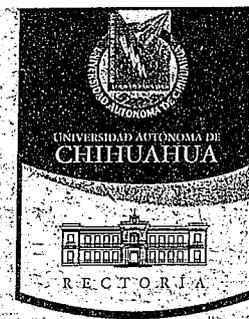
“APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO”

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR  
FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION



DIRECCION ACADEMICA  
**RECIBIDO**  
14:08/m  
30 ABR 2015  
Luz María Salas  
**LUZ MARÍA SALAS**

“2015, Año de José María Morelos y Pavón”



OFICIO/DA/256/2015

Chihuahua, Chih., abril 15 de 2015

**M.A. Luis Raúl Escarcega Preciado**

Director

Facultad de Zootecnia y Ecología

Presente

En virtud de que nos encontramos en la fase de organización del festejo del día del maestro que se llevara a cabo el próximo 14 de mayo en el centro de convenciones y exposiciones de Chihuahua, le agradeceré que, a más tardar el día 30 de abril del año en curso, haga llegar a esta dirección el nombre del docente (de nivel licenciatura y/o posgrado) avalado por el consejo técnico de su facultad, que de acuerdo a sus méritos académicos, de investigación y de extensión y difusión de la cultura, además de su alto porcentaje de asistencia a los cursos que se le tienen asignados y a la evaluación realizada por los alumnos, se considere como merecedor(a) del reconocimiento como el mejor maestro del ciclo 2014-2015. La resolución deberá de ser enviada a esta dirección en sobre cerrado.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**Atentamente,**

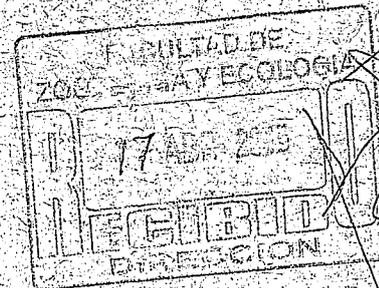
“Luchar para lograr. Lograr para Dar”

**M.C. Javier Martínez Nevárez**

Director Académico



DIRECCIÓN ACADÉMICA



c.c.p. C. M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua;  
c.c.p. Archivo

Dirección Académica

Circuito Universitario, Campus 1, C.P. 31170, Chihuahua, Chih.

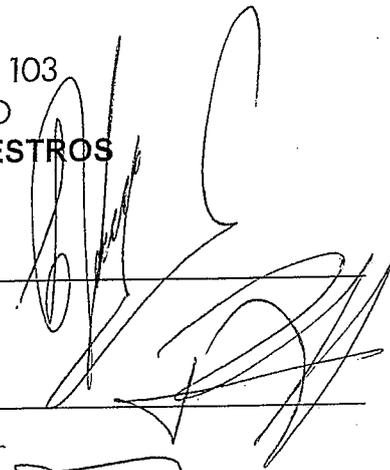
Tel. (614) 439 15 20-439 15 19 Fax (614) 439 15 37

www.uach.mx

UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL

APROBACIÓN DEL ACTA No. 103  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
**CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**

M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



---

---

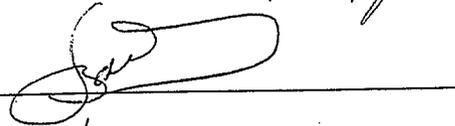
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



---

---

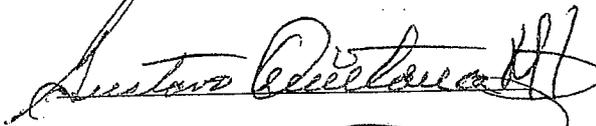
D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

---

M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

---

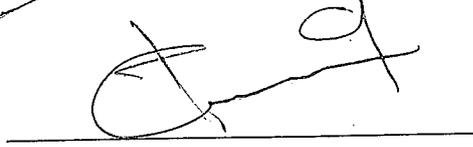
Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

---

Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado



---

---

**CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**

C. Tanya Karina Rojo Maldonado



---

---

C. Iris Liliana González Barraza

Iris González

---

---

C. Karla Flores Estrada

Karla F.E.

---

---

M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín



---

---

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3 REVISION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO DE 2015. 4. ASUNTOS DE MAESTROS. 5. ASUNTOS ACADEMICOS DE ALUMNOS 6. ASUNTOS GENERALES.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 1.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 102 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 3.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE MARZO DE 2015. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 4.-** ASUNTOS DE MAESTROS. SE PRESENTA EL OFICIO ENVIADO POR LA DIRECCION ACADEMICA DE LA UACH DIRIGIDO AL DIRECTOR DE LA FACULTAD EN DONDE SOLICITA QUE EL CONSEJO TECNICO TENGA A BIEN SELEECCIONAR AL MEJOR MAESTRO DEL PERIODO 2014-2015 TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES ASPECTOS: ACADEMICO, INVESTIGACION, EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA, PORCENTAGE DE ASISTENCIA A SUS CURSOS Y EVALUACION POR PARTE DE LOS ALUMNOS. ANTERIORMENTE LA DIRECCION ACADEMICA ENVIABA UN LISTADO DE 5 MAESTROS PARA QUE DE AHÍ SE ELIGIERA AL MEJOR MAESTRO. EL ING. ESCARCEGA TUVO UNA REUNION CON LOS SECRETARIOS DE INVESTIGACION Y POSGRADO, DE EXTENSION Y DIFUSION Y ACADEMICO PARA QUE HICIERAN EL ANALISIS SOLICITADO Y ENVIARAN UNA PROPUESTA AL H. CONSEJO TECNICO Y PROCEDER A LA DESIGNACION DEL MEJOR MAESTRO PERIODO 2014-2015. LA PROPUESTA ENVIADA POR LOS SECRETARIOS ES LA SIGUIENTE:

Ph.D. ALICIA MELGOZA CASTILLO

DR. CARLOS RAUL MORALES NIETO

PH.D. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR

DRA. MARUSIA RENTERIA VILLALOBOS

D.PH. AGUSTIN CORRAL LUNA

EL M.C. GUSTAVO QUINTANA COMENTA QUE ES MUY SUBJETIVO LA EVALUACION DEL MEJOR MAESTRO Y ES MUY COMPLICADO HACERLO. EL DR. SALVADOR BALDERRAMA COMENTA QUE SI ES COMPLICADO HACERLO, PERO QUE ESTA DE ACUERDO EN APOYAR LA SOLICITUD DE LA DIRECCION ACADEMICA. LOS ALUMNOS SON CLAVE EN ESTE PROCESO DE SELECCIÓN YA QUE LA EVALUACION QUE HACEN DEL MAESTRO PUEDE APORTAR INFORMACION IMPORTANTE PARA TOMAR ESTA DECISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO REALICEN LA EVALUACION RESPONSABLEMENTE. ASI MISMO PROPONE ESTABLECER UN MECANISMO PARA LA ELECCION DEL MEJOR MAESTRO.

EL DR. OSCAR RUIZ PROPONE APLICAR UN FILTRO A LA PROPUESTA ENVIADA POR LOS SECRETARIOS Y ELIMINAR A LOS MAESTROS CON MENOR ANTIGÜEDAD, LA PROPUESTA ES APOYADA POR EL H. CONSEJO EN PLENO. QUEDANDO DESPUES DE APLICAR ESTE FILTOR LA DRA. ALICIA MELGOZA CASTILLO Y EL DR. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR. TAMBIEN PROPONEN QUE PARA AÑOS SIGUIENTES BASARSE EN EL RESULTADO QUE OBTENGAN EN EL ESTIMULO AL DESEMPEÑO ACADEMICO. EL CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE NOE SOLIS CONSIDERA QUE NO TIENE ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA ELECCION.

EL CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE EMILIO VARELAZEPEDA CONSIDERA QUE LA DRA. MELGOZA ES SU CANDIDATA PARA LA DISTINCION.

LA CONSEJERA ALUMNA TANYA ROJO COMENTA QUE HA ESCUCHADO BUENOS COMENTARIOS DE LA DRA. MELGOZA Y DEL DR. GRADO Y CONSIDERA AL DR. GRADO COMO EL MERECEDOR DE LA DISTINCION.

LA CONSEJERA ALUMNA DE POSGRADO M.C. ESMERALDA PEÑA GONZALEZ COMENTA QUE ESTA EN LA MISMA SITUACION QUE LOS CONSEJEROS ALUMNOS YA QUE NO CUENTA CON ELEMENTOS SUFICIENTES PERO CONSIDERA QUE LA DRA. MELGOZA Y EL DR. GRADO SON LOS CANDIDATOS ADECUADOS.

SE PROCEDE A VOTACION SECRETA PARA LA ELECCION DEL MEJOR MAESTRO ENTRE LA DRA. ALICIA MELGOZA CASTILLO Y EL DR. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR, QUEDANDO LOS RESULTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DRA. ALICIA MELGOZA CASTILLO 2 VOTOS

DR. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR 5 VOTOS.

EL MEJOR MAESTRO DEL CICLO ACADEMICO 2014-2015 ELEGIDO POR EL H. CONSEJO TECNICO ES DR. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR.

EL RESULTADO SERA ENVIADO EN UN SOBRE CERRADO A LA DIRECCION ACADEMICA COMO FUE SOLICITADO.

**PUNTO 5.- ASUNTOS DE ALUMNOS**

SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL ALUMNO [REDACTED] DEL PE IZSP, QUIEN SOLICITA AUTORIZACION PARA PODER GRADUARSE EN EL MES DE OCTUBRE DEBIDO A QUE NO ESTA REGISTRADO EN EL SERVICIO SOCIAL PORQUE NO HUBO PERSONAL EN LA SECRETARIA DE EXTENSION Y DIFUSION DE LA FACULTAD PARA REGISTRARLO Y NO PUEDE VENIR ENTRE SEMANA YA QUE RADICA EN LA CIUDAD DE PARRAL, ADEMAS DE ESTAR CURSANDO SUS 2 ULTIMAS MATERIAS QUE TERMINA ESTE CUATRIMESTRE INMEDIATO ANTERIOR. **CTFZYE-ACTA-103/2015: ACUERDO 5.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES.** EL DR. GRADO PREGUNTA SI SE ELABORO LA CARTA A LA ALUMNA DE POSGRADO [REDACTED] COMO FUE ESTABLECIDO EN LA SESION ANTERIOR DEL H. CONSEJO TECNICO EN SU ACUERDO **CTFZYE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.-** SE ACUERDA QUE EL H. CONSEJO TECNICO LE SOLICITE ACLARE LA INFORMACION MENCIONADA EN SU CARTA. SE LE INFORMA QUE NO SE HA PODIDO LOCALIZAR A LA ESTUDIANTE Y SE PROPONE PARA CONTACTARLA. LA CONSEJERA SUPLENTE DE POSGRADO M.C. ESMERALDA PEÑA GONZALEZ PREGUNTA ACERCA DEL REGLAMENTO PARA PUBLICACIONES CIENTIFICAS. EL DR. GRADO COMENTA QUE EL COMITÉ SE ENFOCARA A LAS PUBLICACIONES COMO RESUMENES DE EVENTOS CIENTIFICOS, BOLETINES, POSTERS CON LA FINALIDAD DE UNIFORMIZAR CRITERIOS. LAS PUBLICACIONES ARBITRADAS NO SE REVISARAN POR ESTE COMITÉ. EL ING. ESCARCEGA INFORMA QUE SE ASISTIO A LA REUNION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR EN SAN LUIS POTOSI CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE 26 DE LAS 35 INSTITUCIONES AFILIADAS Y PRESENTO EL INFORME DEL CONGRESO INTERNACIONAL GECHERA. EL AÑO QUE ENTRA SE TENDRA LA EVALUACION DE MEDIO TERMINO POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACION DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR ASI COMO LA EVALUACION QUE HARA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR YA QUE ES UNA POLITICA INSTITUCIONAL.

DURANTE EL MES DE MAYO SE TENDRA QUE PREPARAR LOS PERFILES ACADEMICOS PARA LAS PLAZAS ACADEMICAS VACANTES.

SIENDO LAS 10:38 SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO.



**CTFzE-ACTA-104/2015: ACUERDO 3.0**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**----- CERTIFICA -----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 29 del mes de mayo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**----- ACUERDO -----**

**TERCER PUNTO: CTFzE-ACTA-104/2015: ACUERDO 3.0.** Se llevó a cabo la revisión de los estados de ingresos y egresos del mes de Abril donde se realizó una descripción detallada de los conceptos del informe para un mayor entendimiento de los mismos, posteriormente el estado financiero fue:

**----- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 29 días del mes de mayo del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE ABRIL  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

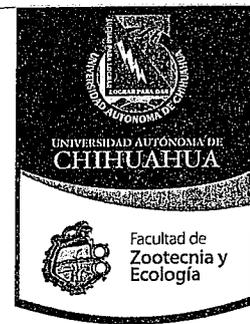
	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 7,140.00	\$ 1,391,752.00
POSGRADO	-	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 7,140.00</b>	<b>\$ 2,277,752.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	47,670.20	761,264.62
DONACIONES	-	26,000.00
OTROS PRODUCTOS	48,846.00	550,489.13
VENTAS DE PRODUCTOS	1,591,315.79	1,980,038.14
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 1,687,831.99</b>	<b>\$ 3,317,791.89</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1,694,971.99</b>	<b>\$ 5,595,543.89</b>
BECAS Y CONDONACIONES	2,400.00	908,703.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 1,692,571.99</b>	<b>\$ 4,686,840.64</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	35,109.96	123,500.42
MATERIALES DE CONSUMO	84,458.40	668,255.40
SERVICIOS GENERALES	576,539.02	1,617,619.52
APOYOS	-	281,431.38
COSTOS DE PRODUCCION	161,540.02	1,551,067.68
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 520,950.79</b>	<b>\$ 3,679,011.64</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-	1,524,271.78
OTROS	12,156.00	466,302.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 12,156.00</b>	<b>\$ 1,057,969.78</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 533,106.79</b>	<b>\$ 2,621,041.86</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>\$ 1,159,465.20</b>	<b>\$ 2,065,798.78</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 203,691.99	\$ 628,640.42
CUENTAS DE ACTIVO	378,267.15	1,141,103.42
PAGOS DE PASIVO	1,006,408.20	1,173,714.08
PATRIMONIO	19,200.00	4,996,083.77
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>\$ 1,200,183.36</b>	<b>\$ 5,657,334.85</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
FONDOS FIJOS	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>\$ 10,000.00</b>
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,483,186.78	1,279,494.79
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,493,186.78</b>	<b>\$ 1,289,494.79</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
FONDOS FIJOS	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>\$ 10,000.00</b>
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,279,494.79
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 1,289,494.79</b>

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

OFICIO DIR/389/2015  
Chihuahua Chih., 9 de Junio de 2015

**M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ**  
**RECTOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

**RECIBIDO**  
09 JUN 2015  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Secretaría del Rector

Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 29 de Mayo del presente, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo, Académico Asociado A, que dejó vacante el pasado 1° de enero de 2015 el D.Ph. Heriberto Aranda Gutiérrez.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de convocatoria.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"**

**M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO**  
**DIRECTOR**



**FACULTAD DE**  
**ZOOTECNIA Y ECOLOGIA**  
**DIRECCION**

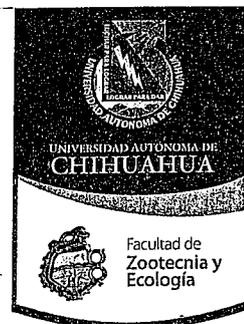
C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

**DIRECCION ACADEMICA**  
**RECIBIDO**  
11:47 am  
10 JUN 2015  
*Reyes Salas*

**LUZ MARÍA SALAS UNIVERSIDAD VERDE**



ACUSE



OFICIO DIR/390/2015  
Chihuahua Chih., 9 de Junio de 2015

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ  
RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

**RECIBIDO**  
09 JUN 2015  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Secretaría del Rector

Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 29 de Mayo del presente, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo, Académico Asociado A, que dejó vacante el pasado 1° de Marzo de 2015 el M.C. Abelardo Díaz Samaniego.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de convocatoria.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE

“APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO”

**M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR**



FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

DIRECCION ACADEMICA  
**RECIBIDO**  
11:47 am  
10 JUN 2015  
LUZ MARIA SALAS



• **REQUISITOS PARTICULARES DE LA PLAZA:**

• **Plaza de profesor de tiempo completo, académico asociado "A" como docente, 40 hrs a la semana**

Poseer el grado de Maestría en Producción Animal

Poseer el título de Ingeniero Zootecnista

Experiencia docente a nivel universitario en las áreas de Fisiología de la Reproducción y Reproducción Animal

Experiencia en el área de administración de predios ganaderos

Vinculación con el sector ganadero

Técnico certificado como evaluador de razas bovinas

Técnico en el área de inseminación artificial, diagnóstico de preñez, examen andrológico y transplante de embriones y ultrasonido portátil

Compromiso para impartir cursos en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la facultad.

Experiencia en la formación de brigadas de reproducción animal

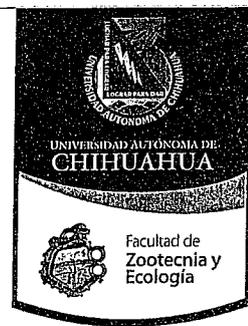
Disponibilidad para asesorar a los alumnos en los programas de servicio social, prácticas profesionales, tesis y asesorías a los distintos grupos de trabajo de la facultad

Conocimiento de las líneas genéticas de diferentes razas de ganado de carne

Los aspirantes deberán presentar el día de la evaluación una propuesta del curso Reproducción Animal Aplicada, la cual deberá contener:

1. Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
2. Temática y resultados esperados
3. Estrategias de enseñanza
4. Evidencias e instrumentos de evaluación
5. Competencias que promueve

ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

OFICIO DIR/390/2015  
Chihuahua Chih., 9 de Junio de 2015

**M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ**  
**RECTOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

**RECIBIDO**  
09 JUN 2015  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Secretaría del Rector

Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 29 de Mayo del presente, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo, Técnico Asociado A, que dejó vacante el pasado 1° de Mayo de 2015 el Ing. Enrique Aguilar Hernández.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de convocatoria.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"



**M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO**  
**DIRECTOR** FACULTAD DE  
"ZOOTECNIA Y ECOLOGIA"  
DIRECCION

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

DIRECCION ACADEMICA  
**RECIBIDO**  
16:41 am  
10 JUN 2015  
LUZ MARÍA SAI AC



## REQUISITOS PARTICULARES DE LA PLAZA:

Plaza de profesor de tiempo completo, académico asociado "A" como docente, 40 hrs a la semana

Poseer el grado de Maestría

Poseer el título de Ingeniero en Ecología

Experiencia docente a nivel universitario en las áreas de auditoría y gestión ambiental, impacto ambiental, manejo de residuos peligrosos y normatividad ambiental a nivel licenciatura y Manifestación de Impacto Ambiental a nivel maestría.

Experiencia en el área de planeación y desarrollo institucional

Experiencia y conocimiento en el área de Gestión para Resultados y elaboración de Presupuestos basados en Resultados

Experiencia profesional en el área de impacto ambiental.

Compromiso para impartir cursos en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la facultad.

Con experiencia curricular en Derechos Humanos, con perfil para la impartición de la cátedra.

Experiencia y conocimiento en Lineamientos GRI G4 para la elaboración de Informes de Sostenibilidad

Experiencia en la actualización del programa de auditoría y gestión ambiental a nivel maestría.

Disponibilidad para asesorar a los alumnos en los programas de servicio social, prácticas profesionales, tesis y asesorías a los distintos grupos de trabajo de la facultad.

Los aspirantes deberán presentar el día de la evaluación una propuesta del curso "Auditoría y Gestión Ambiental" nivel Maestría, la cual deberá contener:

Propósitos generales y objetivos de aprendizaje

Temática y resultados esperados

Estrategias de enseñanza

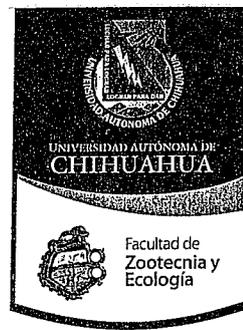
Evidencias e instrumentos de evaluación

Competencias que promueve

**PREQUISITOS PARTICULARES DE LA PLAZA:**  
**Plaza de Técnico Académico Asociado "A", tiempo completo,**  
**40 hrs a la semana**

- Ingeniero Zootecnista o IZSP.
- Experiencia de por lo menos dos años en desarrollo de capacidades con productores pecuarios.
- Certificado en los Estándares de competencia: Diseño e Impartición de cursos de capacitación (217), Consultoría a Empresas Agropecuaria (069)
- Experiencia en la administración de ranchos.
- Experiencia en formulación de proyectos de inversión.
- Experiencia en el Manejo de innovaciones para el incremento de productividad en ranchos y Manejo en biotecnología aplicada a ranchos.
- Experiencia en manejo de recursos humanos.
- Capacidad para generar proyectos con participación de productores agropecuarios del sector social.
- Capacidad y experiencia en formalización legal de organizaciones de productores.
- Disponibilidad para apoyar proyectos de investigación institucional en las áreas de manejo de pastizales, reproducción animal, nutrición animal y recursos naturales.

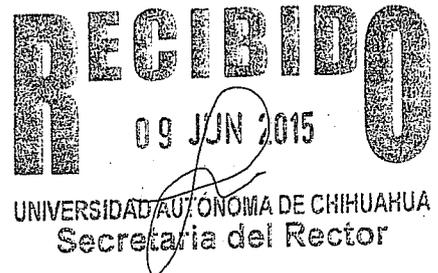
ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

OFICIO DIR/388/2015  
Chihuahua Chih., 09 de junio de 2015

**M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ**  
**RECTOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**



Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 26 de noviembre del 2014, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo Académico Asociado A, que dejó vacante el pasado 31 de agosto de 2014 el M.C. Normando Chavira Silva.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de convocatoria, y copia del oficio enviado a Dirección Académica el 2 de diciembre de 2014.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**“APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO”**

**M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO**  
**DIRECTOR**  
**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA**  
**DIRECCION**



C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH



## LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y asignación de materias al Personal Académico

### CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente plaza como profesor en la Facultad de:

### ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

Requisitos Particulares de la Plaza:

Una Plaza de **Profesor Tiempo Completo**, Académico Asociado "A" como Docente, 40 horas a la semana.

Poseer mínimo el grado de Maestría en Ciencias con orientación en manejo de recursos naturales.

Poseer el título de Ingeniero en Ecología.

Experiencia docente a nivel universitario en licenciatura y maestría en las áreas de Ecología Urbana, Restauración de Ecosistemas y Arquitectura del Paisaje.

Experiencia en el manejo de paquetes computacionales.

Compromiso para impartir cursos en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la Facultad.

Poseer actitud y aptitud para estructurar artículos para publicación en revistas tecno-científicas.

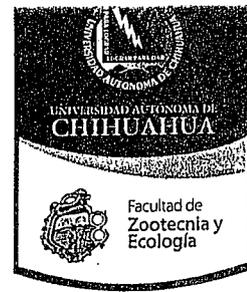
Disponibilidad para realizar asesoría de alumnos en los programas de servicio social y prácticas profesionales.

Disposición para seguir superándose académicamente.

Que se integre y apoye al CA 16.

- Los aspirantes deberán presentar el día de la evaluación, una propuesta del curso "**Arquitectura del Paisaje**", a nivel maestría la cual deberá contener lo siguiente:

- o Propósitos generales y objetivos del aprendizaje.
- o La temática y los resultados de aprendizaje esperados.
- o Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- o Fundamentación pedagógica.
- o Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación.
- o Bibliografía actualizada.



**CTFZyE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.0**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **CERTIFICA** -----  
Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 29 del mes de mayo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

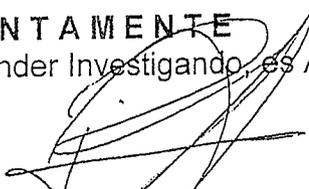
**QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.0.** Se presenta la solicitud del M.C. Alfredo Anchondo Garay, para dejar de ser asesor principal del estudiante de Maestría Daniel Contreras Benicio, se analiza el caso y finalmente es:

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 29 días del mes de mayo del año dos mil quince. -----

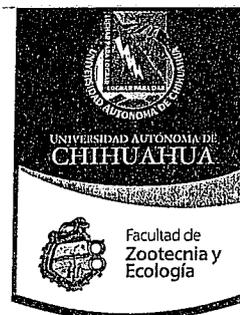
**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar el Aprendizaje"

  
  
**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

*Elro B*



**CTFZyE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.0**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 29 del mes de mayo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.0.** Se presenta la solicitud del M.C. Alfredo Anchondo Garay, para dejar de ser asesor principal del estudiante de Maestría Daniel Contreras Benicio; se analiza el caso y finalmente es:

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 29 días del mes de mayo del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

Oficio P/492/2015  
Chihuahua, Chih., 27 de Mayo de 2015.

**H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E;**



**ADMINISTRACIÓN  
2 0 1 0 - 2 0 1 6**

Por medio de este conducto me dirijo a ustedes con la finalidad de hacer de su conocimiento la situación académica y del programa de investigación del alumno **MVZ.** [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] quien actualmente se encuentra cursando el cuarto semestre en el Programa de Maestría en Ciencias con área de especialidad en Reproducción y Genética Animal.

El MVZ Contreras ingreso al Programa de Maestría en el semestre Agosto-Diciembre del 2013, y un servidor fue nombrado por el Cuerpo Académico 4 (Reproducción y Mejoramiento Animal) como su asesor principal.

A la fecha el alumno a concluido el número de créditos que requiere para su titulación y en el caso del programa de Investigación (tesis) se encuentra con un avance aproximadamente de un 80%; sin embargo es importante señalar lo siguiente:

En un principio el MVZ Contreras iba a desarrollar su trabajo de tesis con una base de datos sobre protocolos para transferencia de embriones en bovinos, al revisar la información un estadístico comentó que era poca y muy variable, por lo que únicamente sirvió para cursar un Programa Especial de Investigación del citado alumno. Esto llevó a la búsqueda de otro tema de tesis, lo cual coincidió en que a la Dra. María Eduviges Burrola Barraza le habían autorizado un proyecto y no tenía alumno para el desarrollo del trabajo, se platico con el [REDACTED] por lo que a partir de Agosto del 2014 el alumno ha estado trabajando directamente y bajo la asesoría de la Dra. Burrola.

En base a lo anterior, mi solicitud al H. Consejo Técnico es pedir su autorización para el cambio de asesor del MVZ Contreras y se nombre a la Dra. Burrola como su asesora principal, ya que es quien consiguió el recurso para el proyecto, ha dado asesoría y seguimiento al trabajo de tesis del citado alumno.

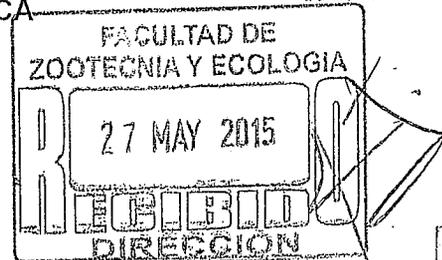
Sin más por el momento quedo de ustedes.

**ATENTAMENTE  
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"**

**M.C. ALFREDO ANCHONDO GARAY  
MAESTRO-INVESTIGADOR  
REPRODUCCIÓN Y GENÉTICA**

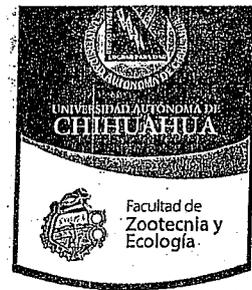


**FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
SECRETARIA DE INVESTIGACION  
Y POSGRADO**



c.p.p. Archivo  
\*cre

CTFZyE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.1



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 29 del mes de mayo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- A C U E R D O -----

**QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.1.** Se presenta el proyecto del establecimiento de la Granja Didáctica, que se ubicará en la Facultad de Zootecnia y Ecología, por el Dr. Eduardo Santellano Estrada titular del Centro de Extensionismo e Innovación Rural Noroeste, solicitando su aprobación así como la designación de un espacio físico, se analiza el proyecto y se:

----- A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 29 días del mes de mayo del año dos mil quince.

ATENTAMENTE

"Aprender Investigando, es Afirmar"



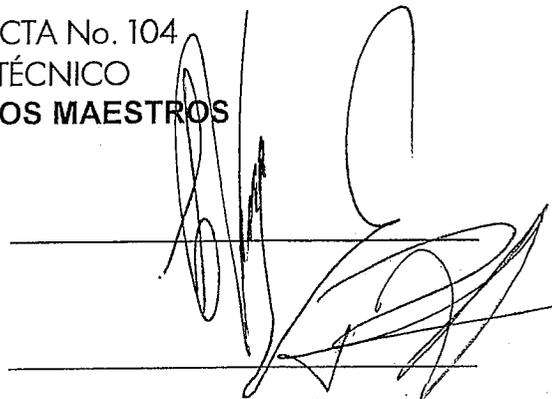
M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Recibido

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

APROBACIÓN DEL ACTA No. 104  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

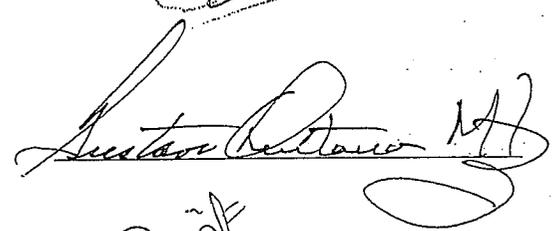
M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



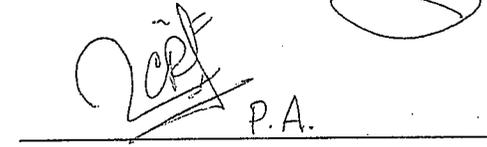
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



P.A.

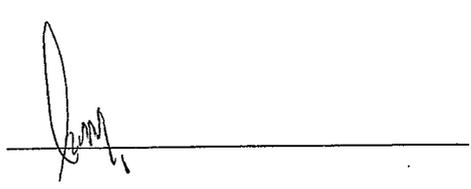
Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura



Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Tanya Karina Rojo Maldonado



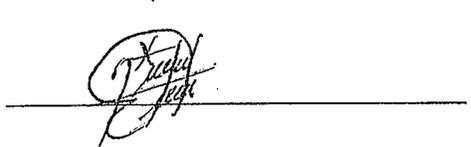
C. Iris Liliana González Barraza

Iris González

C. Karla Flores Estrada

Karla F.E.

M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 29 DE MAYO DE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3. REVISIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL DE 2015. 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PERFILES PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA. 5. ASUNTOS DE MAESTROS. 6. ASUNTOS GENERALES.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 1.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 103 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....  
SE FELICITA AL DR. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR POR LA DISTINCIÓN COMO EL MEJOR MAESTRO 2014-2015.

**PUNTO 3.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL DE 2015. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 4.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PERFILES PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA.

SE PRESENTA EL PERFIL DEL ÁREA ESTADÍSTICA. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL PERFIL SNI NIVEL 3. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.1-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL PERFIL DEL ÁREA DE TAXONOMÍA VEGETAL. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.2-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL PERFIL DEL ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.3-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA QUE DEJO VACANTE EL D.Ph. HERIBERTO ARANDA GUTIERREZ. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.4-SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SE PRESENTA EL PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA QUE DEJO VACANTE EL M.C. ABELARDO DIAZ SAMANIEGO. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.5-SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SE PRESENTA EL PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA QUE DEJO VACANTE EL I.Z. ENRIQUE AGUILAR HERNANDEZ. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 4.6-SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

#### **PUNTO 5.-ASUNTOS DE MAESTROS.**

SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL M.C. ALFREDO ANCHONDO GARAY, PARA DEJAR DE SER ASESOR PRINCIPAL DEL ESTUDIANTE DE MAESTRIA DANIEL CONTRERAS BENICIO, PARA LO CUAL EXPONE LAS RAZONES PARA ESTA SOLICITUD. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SE PRESENTA EL PROYECTO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA GRANJA INTEGRAL DÍDACTICA, QUE SE UBICARA EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA, POR EL DR. EDUARDO SANTELLANO ESTRADA TITULAR DEL CENTRO DE EXTENSION E INNOVACION RURAL NOROESTE, SOLICITANDO SU APROBACION ASI COMO LA DESIGNACION DE UN ESPACIO FISICO. **CTFZYE-ACTA-104/2015: ACUERDO 5.1-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DESIGNARA EL ESPACIO FISICO SOLICITADO POSTERIORMENTE.**

#### **PUNTO 6.-ASUNTOS GENERALES.**

EL ING. ESCARCEGA FELICITA A LOS DRS. OSCAR RUIZ BARRERA, ANGEL CALUDIO ARZOLA ALVAREZ, CARLOS RODRIGUEZ MUELA, Y ALEJANDRO RAMIREZ GODINEZ POR LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO RETOS Y REALIDADES DE LA GANADERÍA.

EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE ES PROBABLE QUE LE ASIGNEN A LA FACULTAD DE 2 A 3 PLAZAS PRODEP.

EN LA EVALUACION DEL CONACYT DEL 2013, RECOMIENDA QUE MAS MAESTROS SALGAN A ESTANCIAS ACADEMICAS Y QUE SE TENGA UN MIEMBRO DEL SIN NIVEL 2 O 3. TUVIMOS UNA REDUCCION DE 3 MAESTROS MIEMBROS DEL SIN, POR LO QUE ES IMPORTANTE PARA EL

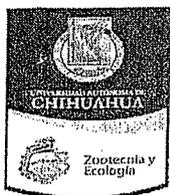
POSGRADO CONTAR CON UN MIEMBRO DEL SIN CON EL NIVEL ANTES MENCIONADO.

SE REQUIERE UN PERFIL ESTADISTICO CON EL GRADO DE DOCTOR PARA APOYAR LAS TESIS Y DISERTACIONES DE POSGRADO

SE INVITA A LA CELEBRACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE POR PARTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE POSGRADO.

LA SEMANA QUE ENTRA SE TIENE LA EVALUACION DEL PROFOCIE (PIFI), QUE SE REALIZA CADA 2 AÑOS Y LE TOCA A LA FACULTAD PRESENTAR EL INFORME DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO Y APOYADO CON ESTE PROGRAMA FEDERAL. SE TENDRAN ENTREVISTAS CON ALUMNOS Y MAESTROS. LA VISITA IN SITU SERA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS EL PROXIMO VIERNES.

SIENDO LAS 13:00 SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO.



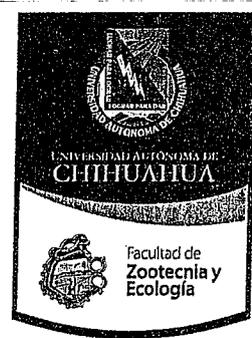
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE MAYO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 254,944.00	\$ 1,646,696.00
POSGRADO	-	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ 254,944.00	\$ 2,532,696.00
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	529,503.70	1,290,768.32
DONACIONES	10,000.00	36,000.00
OTROS PRODUCTOS	3,240.45	553,729.58
VENTAS DE PRODUCTOS	645,692.93	2,625,731.07
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 1,188,437.08	\$ 4,506,228.97
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 1,443,381.08	\$ 7,038,924.97
BECAS Y CONDONACIONES	83,498.50	992,201.75
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	\$ 1,359,882.58	\$ 6,046,723.22
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	11,962.48	135,462.90
MATERIALES DE CONSUMO	239,580.95	732,974.21
OTROS GASTOS	40,805.11	215,667.25
SERVICIOS GENERALES	607,131.69	2,224,751.21
APOYOS	26,047.00	255,384.38
COSTOS DE PRODUCCION	800,605.21	2,351,672.89
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	\$ 1,726,132.44	\$ 5,405,144.08
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	81,606.00	1,442,665.78
OTROS	130,066.00	336,236.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	-\$ 48,460.00	-\$ 1,106,429.78
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 1,677,672.44	\$ 4,298,714.30
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	-\$ 317,789.86	\$ 1,748,008.92
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 664,228.74	-\$ 35,588.32
CUENTAS DE ACTIVO	-	-
PAGOS DE PASIVO	1,544,456.09	2,685,559.51
PATRIMONIO	2,053,131.87	3,226,845.95
TOTAL APLICADO	-\$ 121,431.79	4,874,651.98
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	-\$ 276,984.75	\$ 5,380,350.10
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,279,494.79	615,266.05
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	\$ 1,289,494.79	\$ 625,266.05
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	615,266.05
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	\$ 660,854.37	\$ 625,266.05

M.A. LUIS RAÚL ESCOBAR PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR



**CTFZe-ACTA-105/2015: ACUERDO 3.0**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**----- C E R T I F I C A -----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 25 del mes de Agosto de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**----- A C U E R D O -----**

**TERCER PUNTO: CTFZe-ACTA-105/2015: ACUERDO 3.0.** Se llevó a cabo la revisión de los estados de ingresos y egresos de los meses de mayo, junio y julio, donde se realizó una descripción detallada de los conceptos del informe para un mayor entendimiento de los mismos, posteriormente el estado financiero fue:

**----- A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S -----**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 25 días del mes de agosto del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirma" 

**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE JUNIO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 61,644.00	\$ 1,708,340.00
POSGRADO	-	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 61,644.00</b>	<b>\$ 2,594,340.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	796,385.50	2,087,153.82
DONACIONES	113,524.80	149,524.80
OTROS PRODUCTOS	314,844.16	868,573.74
VENTAS DE PRODUCTOS	444,807.93	3,070,539.00
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 1,669,562.39</b>	<b>\$ 6,175,791.36</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	9,532.82	9,532.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1,740,739.21</b>	<b>\$ 8,779,664.18</b>
BECAS Y CONDONACIONES	70,805.00	1,063,006.75
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 1,669,934.21</b>	<b>\$ 7,716,657.43</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	-3,750.70	131,712.20
MATERIALES DE CONSUMO	249,459.21	982,433.42
OTROS GASTOS	47,635.76	263,303.01
SERVICIOS GENERALES	481,766.56	2,706,517.77
APOYOS	24,932.89	230,451.49
COSTOS DE PRODUCCION	543,393.89	2,895,066.78
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 1,343,437.61</b>	<b>\$ 6,748,581.69</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	114,233.60	1,328,432.18
OTROS	62,224.00	274,012.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 52,009.60</b>	<b>\$ 1,054,420.18</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 1,395,447.21</b>	<b>\$ 5,694,161.51</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>\$ 274,487.00</b>	<b>\$ 2,022,495.92</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 876,383.27	\$ 840,794.95
CUENTAS DE ACTIVO	- 674,799.35	- 3,360,358.86
PAGOS DE PASIVO	116,325.68	3,343,171.63
PATRIMONIO	4,213.16	4,878,865.14
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>\$ 322,122.76</b>	<b>\$ 5,702,472.86</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	615,266.05	1,491,649.32
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 625,266.05</b>	<b>\$ 1,501,649.32</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,491,649.32
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 1,501,649.32</b>

M.A. LUIS RAUL ESCARDEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE JULIO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 62,640.00	\$ 1,770,980.00
POSGRADO	-	886,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 62,640.00</b>	<b>\$ 2,656,980.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	229,477.50	2,316,631.32
DONACIONES	-	149,524.80
OTROS PRODUCTOS	851,000.00	1,719,573.74
VENTAS DE PRODUCTOS	70,334.58	3,140,873.58
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 1,150,812.08</b>	<b>\$ 7,326,603.44</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	4,400.00	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1,217,852.08</b>	<b>\$ 9,997,516.26</b>
BECAS Y CONDONACIONES	24,000.00	1,087,006.75
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 1,193,852.08</b>	<b>\$ 8,910,509.51</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	6,699.96	138,412.16
MATERIALES DE CONSUMO	100,664.45	1,083,097.87
OTROS GASTOS	42,796.80	306,099.81
SERVICIOS GENERALES	136,875.00	2,843,392.77
APOYOS	28,032.56	202,418.93
COSTOS DE PRODUCCION	106,914.92	3,001,981.70
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 421,983.69</b>	<b>\$ 7,170,565.38</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-	1,328,432.18
OTROS	330,578.00	604,590.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 330,578.00</b>	<b>\$ 723,842.18</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 752,561.69</b>	<b>\$ 6,446,723.20</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>\$ 441,290.39</b>	<b>\$ 2,463,786.31</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 164,422.98	\$ 1,005,217.93
CUENTAS DE ACTIVO	347,488.91	3,012,869.95
PAGOS DE PASIVO	27,824.70	3,315,346.93
PATRIMONIO	-	4,878,865.14
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>\$ 484,087.19</b>	<b>\$ 6,186,560.05</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,491,649.32	1,656,072.30
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,501,649.32</b>	<b>\$ 1,666,072.30</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,656,072.30
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 660,854.37</b>	<b>\$ 1,666,072.30</b>

M.A. LUIS RALLIESCARRERA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

CTFZeE-ACTA-100/2014: ACUERDO 7.0

**PRESIDENTE: D.Ph. CARMELO PINEDO ALVAREZ**  
**VOCAL: Ph.D. LEONOR CORTES PALACIOS**  
**SECRETARIA: DR. CARLOS RAUL MORALES NIETO**  
Presente. -



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 26 del mes de Noviembre de 2014, en el punto 7.0 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el martes 2 de Septiembre del presente a las 9:00 a.m. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como docente e investigador, 40 horas a la semana**

- CONTAR CON EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES.
- CONTAR CON TÍTULO DE INGENIERO EN ECOLOGÍA.
- EXPERIENCIA DOCENTE EN LICENCIATURA Y MAESTRÍA EN LAS ÁREAS DE ECOLOGÍA URBANA, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE URBANO.
- EXPERIENCIA EN MANEJO DE PAQUETES COMPUTACIONALES.
- CAPACIDAD PARA IMPARTIR CURSOS EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA DE LA FACULTAD.
- CONTAR CON EXPERIENCIA EN LA ESCRITURA Y PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS EN REVISTAS ARBITRADAS E INDIZADAS.
- DISPONIBILIDAD PARA ASESORAR A LOS ALUMNOS EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES, TESIS Y A LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD.

LOS ASPIRANTES DEBERAN DE PRESENTAR EL DIA DE LA EVALUACION, UNA PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA ARQUITECTURA DEL PAISAJE URBANO, QUE LE SERÁ SEÑALADA AL MOMENTO DE ENTREGAR SU SOLICITUD, DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:

- PROPOSITOS GENERALES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
- LA TEMATICA Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESÉRADOS
- METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- FUNDAMENTACION PEDAGOGICA
- EVIDENCIAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
- BIBLIOGRAFIA ACTUALIZADA

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih. a los 25 días del mes de Agosto del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"  
**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA**  
**CONSEJO TECNICO**

**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua



CTFZyE-ACTA-105/2015: ACUERDO 4.0

**PRESIDENTE: Ph.D. LEONOR CORTES PALACIOS**  
**VOCAL: DRA. SANDRA RODRIGUEZ PIÑEROS**  
**SECRETARIO: D.Ph. FEDERICO VILLARREAL GUERRERO**  
Presente. -



ADMINISTRACIÓN

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 25 del mes de Agosto de 2015, en el punto 4.0 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 1 de Septiembre del presente a las 11:00 a.m. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como docente e investigador, 40 horas a la semana.**

**REQUISITOS:**

- CONTAR CON EL GRADO DE MAESTRÍA.
- CONTAR CON EL GRADO DE INGENIERO EN ECOLOGÍA
- EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL LICENCIATURA EN LAS ÁREAS DE AUDITORIA Y GESTIÓN AMBIENTAL Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN POSGRADO.
- EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.
- EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS BASADOS EN RESULTADOS.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE IMPACTO AMBIENTAL.
- CAPACIDAD PARA IMPARTIR CURSOS EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA FACULTAD.
- CAPACIDAD PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS MATERIAS BÁSICAS DE LA UACH.
- EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LOS LINEAMIENTOS DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE, GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD G4 (GRI G4).
- EXPERIENCIA EN PROGRAMAS DE AUDITORIAS Y GESTIÓN AMBIENTAL.
- DISPONIBILIDAD PARA ASESORAR A LOS ALUMNOS EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES, TESIS Y A LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD.

LOS ASPIRANTES DEBERAN DE PRESENTAR EL DIA DE LA EVALUACION, UNA PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA AUDITORIA Y GESTION AMBIENTAL, QUE LE SERÁ SEÑALADA AL MOMENTO DE ENTREGAR SU SOLICITUD, DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:

- PROPOSITOS GENERALES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
- LA TEMATICA Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESÉRADOS
- METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- FUNDAMENTACION PEDAGOGICA
- EVIDENCIAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
- BIBLIOGRAFIA ACTUALIZADA

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 25 días del mes de Agosto del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

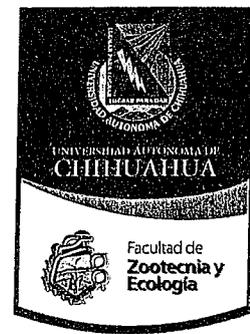
"Aprender Investigando, es Aprender Sabiendo"

**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ** CATEDRÁTICO DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
CONSEJO TECNICO  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente



CTFZeE-ACTA-105/2015: ACUERDO 4.0

**PRESIDENTE: M.C. ALFREDO ANCHONDO GARAY**  
**VOCAL: Ph.D. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR**  
**SECRETARIO: M.C. JAVIER ANTILLON RUIZ**  
Presente. -



Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 25 del mes de Agosto de 2015, en el punto 4.0 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 2 de Septiembre del presente a las 11:00 a.m. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como docente e investigador, 40 horas a la semana.**

**REQUISITOS:**

- CONTAR CON EL GRADO DE MAESTRÍA EN PRODUCCION ANIMAL.
- CONTAR CON EL GRADO DE INGENIERO ZOOTECNISTA
- EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL LICENCIATURA EN LA IMPARTICION DE LAS ASIGNATURAS DE FISIOLÓGIA DE LA REPRODUCCION Y REPRODUCCION ANIMAL.
- EXPERIENCIA EN VINCULACION CON EL SECTOR GANADERO.
- CONTAR CON LA CERTIFICACION COMO EVALUADOR DE RAZAS BOVINAS.
- EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN EL AREA DE INSEMINACION ARTIFICIAL, DIAGNOSTICO DE PREÑEZ, EXAMEN ANDROLOGICO, TRASPLANTE DE EMBRIONES Y ULTRASONIDO PORTATIL.
- COMPROMISO PARA IMPARTIR CURSOS EN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA FACULTAD.
- EXPERIENCIA EN LA CONDUCCION DE BRIGADAS DE REPRODUCCION ANIMAL.
- DISPONIBILIDAD PARA ASESORAR A LOS ALUMNOS EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRACTICAS PROFESIONALES, TESIS Y A LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD

LOS ASPIRANTES DEBERAN DE PRESENTAR EL DIA DE LA EVALUACION, UNA PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA REPRODUCCION APLICADA, AL MOMENTO DE ENTREGAR SU SOLICITUD, DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:

- PROPOSITOS GENERALES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
- LA TEMATICA Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESERADOS
- METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- FUNDAMENTACION PEDAGOGICA
- EVIDENCIAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
- BIBLIOGRAFIA ACTUALIZADA

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 25 días del mes de Agosto del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo."

**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**

Secretario del H. Consejo Técnico

Facultad de Zootecnia y Ecología

Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología

C.c.p. Expediente



**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA**  
**CONSEJO TECNICO**



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

CTFzYe-ACTA-105/2015: ACUERDO 4.0

**PRESIDENTE: Ph.D. CARLOS RODRIGUEZ MUELA**  
**VOCAL: M.C. REY MANUEL QUINTANA MARTINEZ**  
**SECRETARIO: DR. EDUARDO SANTELLANO ESTRADA**  
Presente. -

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 25 del mes de Agosto de 2015, en el punto 4.0 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 1 de Septiembre del presente a las 9:00 a.m. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza Plaza de Tiempo Completo, Técnico Asociado "A", 40 horas a la semana.**

**REQUISITOS:**

- CONTAR CON EL GRADO INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCION.
- EXPERIENCIA DE AL MENOS DOS AÑOS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES CON GRUPOS DE PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO.
- ESTAR CERTIFICADO EN ESTANDARES DE COMPETENCIA: DISEÑO E IMPARTICIONDE CURSOS DE CAPACITACION Y DE CONSULTORIA A EMPRESAS AGROPECUARIAS.
- EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LABORATORIOS DE PRODUCCION.
- EXPERIENCIA EN FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION.
- EXPERIENCIA EN MANEJO DE INNOVACIONES PARA EL INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y MANEJO DE BIOTECNOLOGIA APLICADA A RANCHOS GANADEROS.
- EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS HUMANOS.
- CAPACIDAD PARA GENERAR PROYECTOS CON PARTICIPACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR SOCIAL.
- CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN FORMALIZACION LEGAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.
- DISPONIBILIDAD PARA APOYAR PROYECTOS DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL EN LAS AREAS DE MANEJO DE PASTIZALES, REPRODUCCION ANIMAL, NUTRICION ANIMAL Y RECURSOS NATURALES.

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 25 días del mes de Agosto del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando es Aprender Sabiendo"



**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA**  
**CONSEJO TECNICO**  
**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente

Recibí  
28/08/15



**UNIVERSIDAD**  
**VEDRE**

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



OFICIO/DA/496/2015

Chihuahua, Chih., julio 31 de 2015

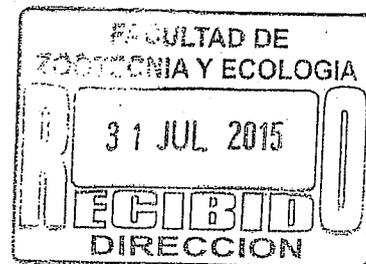
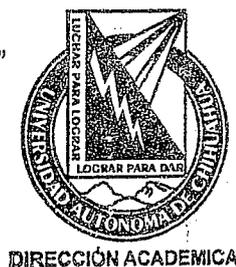
M. A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología  
Presente

Adjunto a la presente remito a usted, las convocatorias de tres plazas de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" y una de Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo solicitándole de la manera más atenta, sea publicada el próximo 3 de agosto del presente año en la Facultad a su digno cargo.

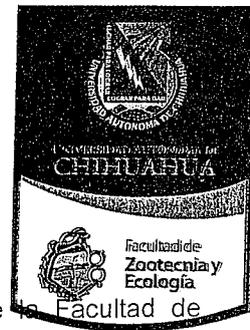
Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"Luchar para lograr, Lograr para Dar"

M.C. Javier Martínez Nevárez  
Director Académico



CTFzYe-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.1



El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

-----**CERTIFICA**----- Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 25 del mes de Agosto de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

-----**ACUERDO**-----  
**QUINTO PUNTO: CTFzYe-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.1.** Se presenta el perfil para ocupar la plaza vacante de la Dra. Cristina Elizabeth Vélez Sánchez-Verín, se Plaza de tiempo completo, Académico Asociado C, como docente e Investigador, 40 hrs. a la semana.

- 1.-Ser Ingeniero Zootecnista
- 2.-Contar con el grado de Maestría en Ciencias, con especialidad en Ciencia de la Carne
- 3.-Contar con el grado de Doctor en ciencia Animal
- 4.-Contar con experiencia en transferencia de tecnología en el área de procesado de la Carne.
- 5.-Contar con experiencia docente a nivel de Educación Superior.
- 6.-Con disponibilidad para impartir clases a nivel licenciatura y posgrado
- 7.-Con experiencia en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado.
- 8.-Tener experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología en el área de producción pecuaria con enfoque en sistemas de producción sustentable y bienestar animal.
- 9.-Con experiencia en sistemas de alimentación y el bienestar animal y su impacto en la calidad de la carne.
- 10.-Haber realizado y estar en la posibilidad de realizar publicaciones en el área de producción animal enfocadas en: la producción, evaluación y caracterización de carne, producida en sistemas de producción sustentable con énfasis en el bienestar animal que le permita su ingreso en el corto plazo al SNI.
- 11.-Experiencia en el procesamiento de productos de origen animal.
- 12.-Disponibilidad para ofrecer tutorías y asesorías a estudiantes de licenciatura.
- 13.-Disponibilidad para asesorar estudiantes a nivel de posgrado en sus proyectos de investigación.

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 25 días del mes de agosto del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmando"



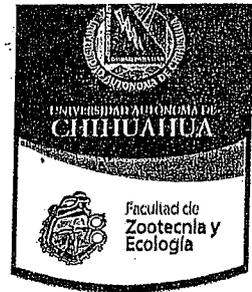
M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD  
VEEDRE

ACUSE



OFICIO DIR/588/2015  
Chihuahua Chih., 6 de Octubre de 2015

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ  
RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-

**RECIBIDO**  
08 OCT 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Secretaría del Rector

De acuerdo a la plática sostenida con usted el día de ayer me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 25 de agosto del 2015, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo Académico Asociado A, que dejó vacante por fallecimiento el pasado 2 de julio de 2015 la M.A. Ana Celia Gutiérrez Olivas.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de perfil para la convocatoria.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"



M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO DE  
DIRECTOR DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

DIRECCION ACADEMICA  
**RECIBIDO**  
08 OCT 2015  
LUZ MARIA SALAS



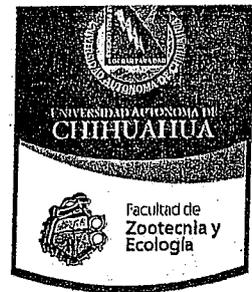
## REQUISITOS PARTICULARES DE LA PLAZA:

(Sustitución de la Maestra Ana Gutiérrez Olivas).

UNA PLAZA DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO ASOCIADO C, COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA.

- Contar con Título de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción.
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias con Área Mayor en Reproducción y Genética Animal.
- Experiencia docente a nivel Maestría en la impartición de las asignaturas asociadas a la Biología de la Reproducción.
- Experiencia docente a nivel Licenciatura en áreas relacionadas con la reproducción animal.
- Experiencia demostrable en la Técnica de Producción de Embriones *in vitro* e *in vivo* y Transferencia de embriones.
- Contar con el Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia EC0224: Asesoría en los Procesos de Producción del Sistema Producto Bovinos-Leche.
- Contar con el Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia EC0225: Asesoría en los Procesos de Producción del Sistema Producto Bovinos-Carne.
- Experiencia en Toma de Imágenes con Ultrasonido para su Uso en el Cálculo de Diferencias Esperadas en la Progenie en Ganado Bovino y Ovino.
- Experiencia en Extensión Rural.

ACUSE



OFICIO DIR/510/2015  
Chihuahua Chih., 6 de Octubre de 2015

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ**  
**RECTOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

**RECIBIDO**  
08 OCT 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Secretaría del Rector

De acuerdo a la plática sostenida con usted el día de ayer me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 25 de agosto del 2015, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo Académico Asociado A, que dejó vacante por jubilación el pasado 1 de junio de 2015 la Dra. Cristina Elizabeth Vélez Sánchez Verín.

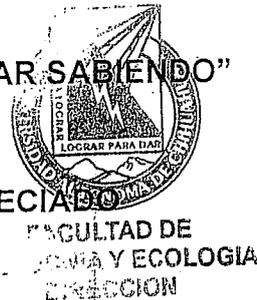
Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de perfil para la convocatoria.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"**

**M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO**  
**DIRECTOR**



C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

**DIRECCION ACADEMICA**  
**RECIBIDO**  
12:29  
08 OCT 2015  
*Lucy Salas*  
**LUZ MARIA SALAS**



## REQUISITOS PARTICULARES DE LA PLAZA:

(Sustitución de la Dra Cristina Vélez )

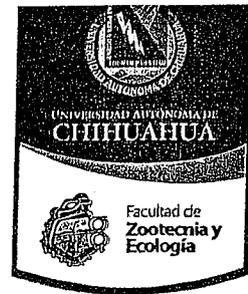
UNA PLAZA DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO ASOCIADO C, COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA.

### REQUISITOS

- 1.- Contar con título de Ingeniero Zootecnista
- 2.- Contar con el grado de Maestría en Ciencias, con especialidad en Ciencia de la Carne.
- 3.- Contar con el Grado de Doctor en Ciencia Animal
- 4.- Contar con experiencia en transferencia de tecnología en el área de procesado de la Carne.
- 5.- Contar con experiencia docente a nivel de Educación Superior.
- 6.- Con disponibilidad para impartir clases a nivel licenciatura y posgrado.
- 7.- Con experiencia en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado.
- 8.- Tener experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología en el área de producción pecuaria con enfoque en sistemas de producción sustentable y bienestar animal.
- 9.- Con experiencia en sistemas de alimentación y el bienestar animal y su impacto en la calidad de la carne.
- 10.- Haber realizado y estar en la posibilidad de realizar publicaciones en el área de producción animal enfocadas en: la producción, evaluación y caracterización de carne, producida en sistemas de producción sustentable con énfasis en el bienestar animal que le permita su ingreso en el corto plazo al SNI.

DIRECCION ACADÉMICA  
**RECIBIDO**  
28 AGO 2015  
ERIKA VILLA RAMOS 12:07

ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

OFICIO DIR/510/2015  
Chihuahua Chih., 27 de Agosto de 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA

28 AGO 2015

**RECIBIDO**  
NAYELI MORENO

**M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ**  
**RECTOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 25 de agosto del 2015, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos el perfil para ocupar la plaza como profesor de Tiempo completo Académico Asociado A, que dejó vacante por jubilación el pasado 1 de junio de 2015 la Dra. Cristina Elizabeth Vélez Sánchez Verín.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de perfil para la convocatoria.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECCION ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
FACULTAD DE DIRECCION



C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA MARTES 25 DE AGOSTO 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3 REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2015. 4. PROPUESTA DE LOS COMITES EVALUADORES DE LAS 4 PLAZAS CONVOCADAS EN DIA 3 DE AGOSTO DE 2015 5. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS PERFILES PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA. 6. ASUNTOS DE ALUMNOS. 7 ASUNTOS GENERALES.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 1.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 104 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

SE DEDICA UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LA M.A. ANA CELIA GUTIERREZ OLIVAS.

**PUNTO 3.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2015. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS .....

**PUNTO 4.-** SE PRESENTAN PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION LOS COMITES EVALUADORES DE LAS 4 PLAZAS CONVOCADAS EL DIA 3 DE AGOSTO.

COMITE EVALUADOR DE LA PLAZA QUE DEJO VACANTE EL M.C. NORMANDO CHAVIRA SILVA:

CARMELO PINEDO ALVAREZ

LEONOR CORTES PALACIOS

CARLOS MORALES NIETO

COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA VACANTE DEL DR. HERIBERTO ARANDA GUTIERREZ:

SANDRA RODRIGUEZ PIÑEROS

LEONOR CORTES PALACIOS

FEDERICO VILLARREAL GUERRERO

COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA VACANTE DEL M.C. ABELARDO DIAZ SAMANIEGO:

ALBERTO GRADO AHUIR

ALFREDO ANCHONDO GARAY

ALBERTO FLORES MARINERALENA

COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA VACANTE DEL I.Z. ENRIQUE AGUILAR HERNANDEZ:

CARLOS RODRIGUEZ MUÉLA

REY QUINTANA MARTINEZ

EDUARDO SANTELLANO ESTRADA

SE APRUEBAN LOS COMITES EVALUADORES POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 5.-** ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS PERFILES PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA.

SE PRESENTA EL PERFIL DE ECOLOGIA DE ECOSISTEMAS PARA UNA PLAZA PRODEP.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL DR. RUIZ BARRERA COMENTA QUE SE DEBERIA DE PONER UN CANDADO PARA LAS NUEVAS CONTRATACIONES POR MEDIO DE LAS PLAZAS PRODEP EN RELACION AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, SI YA CUENTAN CON ALGUN NIVEL DENTRO DEL SNI, QUE LO MANTENGAN O SI NO LO TIENE DARLE UN TIEMPO ADECUADO PARA QUE INGRESE AL SNI.

EL M.C. QUINTANA COMENTA QUE LOS NUEVOS MAESTROS CONTRATADOS CON PLAZAS PRODEP QUE TENGAN ALGUN NIVEL EN EL SNI, LO MANTENGAN DESPUES DE SU INGRESO.

EL DR. RODRIGUEZ FIGUEROA COMENTA QUE HACE TRES AÑOS Y MEDIO INGRESO A LA FACULTAD Y ES ACTUALMENTE MIEMBRO DE SNI, LA

INSTITUCION DEBE FAVORECER LA PERMANENCIA DE LOS MAESTROS EN EL SISTEMA CONSIDERANDO LA CARGA ACADEMICA ADECUADA, TUTORIAS Y LA ADMINISTRACION DE LOS PROYECTOS QUE SON APROBADOS YA QUE ESTAS ACTIVIDADES CONSUMEN MUCHO TIEMPO Y PONE COMO EJEMPLO A LA UACJ Y AL ITSON, DONDE FACILITAN LO ANTERIORMENTE MENCIONADO EN BENEFICIO DE LOS MAESTROS.

EL DR. BALDERRAMA COMENTA QUE LOS MAESTROS MIEMBROS DEL SNI SE VEN INVOLUCRADOS EN OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS QUE LES DEMANDA MUCHO TIEMPO QUE PUDIERAN DEDICAR A GENERAR PRODUCTOS PARA MANTENERSE EN EL SNI.

EL ING. ESCARCEGA MENCIONA QUE UNO DE LOS RUBROS IMPORTANTES QUE SE CONSIDERAN EN LA EVALUACION QUE REALIZAN A LOS SOLICITANTES A INGRESAR AL SNI ES LA GENERACION DE PROYECTOS ADEMAS DE QUE LA SITUACION ECONOMICA QUE VIVE EL PAIS HA REQUERIDO EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO QUE SE OTORGA A LAS UNIVERSIDADES Y SE ESTA EXIGIENDO MAS EN LA PRODUCCION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION A LOS QUE APLICAN AL SNI.

EL DR. BALDERRAMA COMENTA QUE EL AJUSTE PRESUPUESTAL HA IMPACTADO EL AREA DE LA EDUCACION.

SE PRESENTA EL PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE DE LA DRA. CRISTINA VELEZ SANCHEZ-VERIN.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.1-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA ANTERIOR:

JOSE ARTURO GARCIA MACIAS, CARLOS RODRIGUEZ MUELA, FRANCISCO CASTILLO RANGEL.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.2-** SE APRUEBA EL COMITÉ EVALUADOR.

SE PRESENTA EL PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE DE LA M.A. ANA CELIA GUTIERREZ OLIVAS.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.3-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA ANTERIOR:

FELIPE RODRIGUEZ ALMEIDA, JOEL DOMINGUEZ VIVEROS, ALFREDO ANCHONDO GARAY.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.4-** SE APRUEBA EL COMITÉ EVALUADOR.

**PUNTO 6.-** SE PRESENTA LA SOLICITUD CONTINUACION DE TRAMITE DE TITULACION DEL PROGRAMA DE MAESTRIA PROFESIONAL EN ESTADISTICA APLICADA DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS: DR. MARTIN ALFREDO LEGARRETA GONZALEZ, L.A.E. [REDACTED]

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.0.-** SE AUTORIZA LA SOLICITUD DEBERAN REGISTRARSE EN EL CURSO ESPECIAL DE TITULACION DE POSGRADO, TERMINAR SU TESINA Y TITULARSE EN DICIEMBRE DE 2015.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE CONTINUACION DE TRAMITE DE TITULACION DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS: [REDACTED]

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.1.-** SE AUTORIZA LA SOLICITUD DEBERAN REGISTRARSE EN EL CURSO ESPECIAL DE TITULACION DE POSGRADO Y CUMPLIR CON LOS DEMAS REQUISITOS ACADEMICOS DE LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE LOS ALUMNOS [REDACTED] MATRICULA [REDACTED], MATRICULA [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] DEL PE IE, QUE SOLICITAN OPORTUNIDAD DE REINGRESO EN EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2015. LOS SOLICITANTES QUIENES POR ACUMULACION DE MATERIAS NO ACREDITADAS ESTAN SIENDO DADOS DE BAJA DE ACUERDO AL ARTICULO 67 DEL REGLAMENTO GENERAL ACADEMICO.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.2.-** SE RECHAZA LA SOLICITUD DE LOS SOLICITANTES POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL ALUMNO [REDACTED], MATRICULA [REDACTED] QUIEN SOLICITA AUTORIZACION PARA REINSCRIBIRSE DEBIDO A QUE SE DIO DE BAJA TEMPORAL.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.3.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON CAMBIO DE PLAN EDUCATIVO.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] Y FERNANDO ISAAC ARVIZO IGLESIAS, MATRICULA 39293, PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE TITULACION.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.4.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

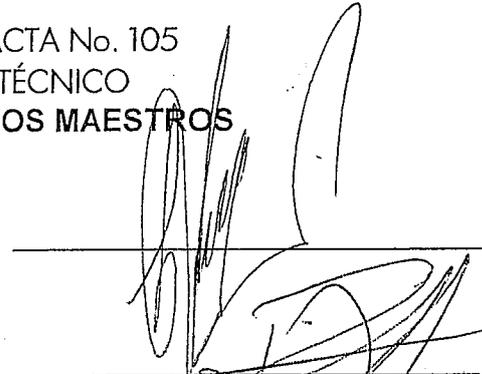
SE PRESENTA LA SOLICITUD FIRMADA POR 18 ESTUDIANTES DEL PE IZSP DE PLAN TETRAMESTRAL DONDE SOLICITAN QUE EL DR. ALBERTO GRADO AHUIR IMPARTA LA MATERIA BOVINOS DE LECHE I, LA CUAL ESTA PROGRAMADA PARA IMPARTIRLA EL DR. DAVID DOMINGUEZ. SE PLATICO CON EL DR. GRADO ACERCA DE ESTA SOLICITUD Y EL NO TIENE INCONVENIENTE SI NO SE LE ASIGNA LA MATERIA, CABE MENCIONAR QUE EL ESTA PROGRAMADO CON OTRA MATERIA, ADEMAS TOMANDO EN CONSIDERACION QUE ES MIEMBRO DEL SNI, LA CARGA ACADEMICA QUE ACTUALMENTE TIENE ES DE 16 HORAS.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.5.-** NO SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 7.-** EL ING. ESCARCEGA PROPONE AL CONSEJO TECNICO QUE SE PONGA UNA PLACA EN HONOR A LA M.A. ANA CELIA GUTIERREZ OLIVAS EN LA ROTONDA DE LA EXPLANADA DE LA FACULTAD. EL DR. RUIZ COMENTA QUE SE HAN PUESTO PLACAS A LOS COMPAÑEROS QUE HAN FALLECIDO Y A LOS MAESTROS DE LARGA TRAYECTORIA EN LA FACULTAD NO SE LES HA PUESTO PLACA. EL ING. ESCARCEGA PROPONE QUE SE FORME UNA COMISION PARA INVESTIGAR EN OTRAS FACULTADES CUAL HA SIDO EL CRITERIO PARA PONER LAS PLACAS. SE TRAERAN PROPUESTAS PARA HONRAR AL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. JUBILADO Y FALLECIDO EN LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO. EL DR. RUIZ PROPONE AGILIZAR LA ENTREGA DE PAPELERIA QUE SE REQUIERE PARA APLICAR A LA BEDA, DE SER POSIBLE QUE SE ENTREGUE EN FEBRERO. EL DR. RODRIGUEZ FIGUEROA PROPONE QUE SE HAGA UN RECONOCIMIENTO INTERNO A LOS MAESTROS. SIENDO LAS 12:45 PM, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO.

APROBACIÓN DEL ACTA No. 105  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

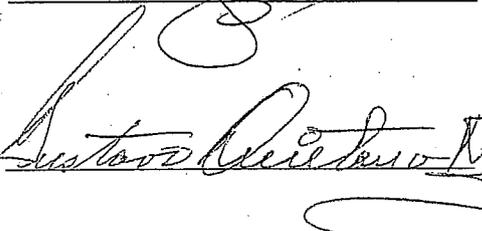
M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



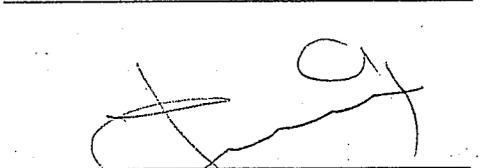
D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura

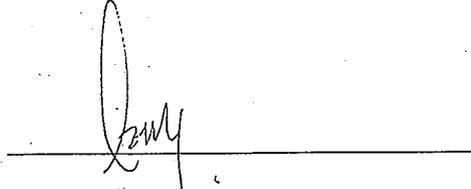


Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado



CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Tanya Karina Rojo Maldonado



C. Iris Liliana González Barraza

Iris González

C. Karla Flores Estrada

Karla F. E.

M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín

Esmeralda Mónica Peña González.  
Consejero Suplente



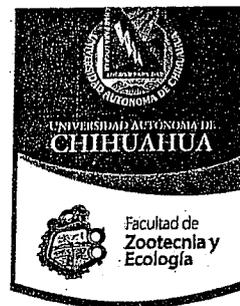
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE AGOSTO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 1,152,200.00	\$ 2,923,180.00
POSGRADO	756,000.00	1,642,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ 1,908,200.00	\$ 4,565,180.00
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	883,204.00	3,199,835.32
DONACIONES	-	149,524.80
OTROS PRODUCTOS	542,137.75	2,261,711.49
VENTAS DE PRODUCTOS	251,357.38	3,392,230.96
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 1,676,699.13	\$ 9,003,302.57
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 3,584,899.13	\$ 13,582,415.39
BECAS Y CONDONACIONES	700,139.00	1,787,145.75
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	\$ 2,884,760.13	\$ 11,795,269.64
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	28,575.70	166,987.86
MATERIALES DE CONSUMO	168,401.77	1,251,499.64
OTROS GASTOS	51,966.30	358,066.11
SERVICIOS GENERALES	461,949.36	3,305,342.13
APOYOS	10,410.57	212,829.50
COSTOS DE PRODUCCION	774,245.18	3,776,226.88
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	\$ 1,474,727.74	\$ 8,645,293.12
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	546,919.64	781,512.54
OTROS	156,218.00	760,808.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	\$ 703,137.64	-\$ 20,704.54
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 2,177,865.38	\$ 8,624,588.58
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	\$ 706,894.75	\$ 3,170,681.06
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 100,549.20	\$ 1,105,767.13
CUENTAS DE ACTIVO	568,129.98	2,444,739.97
PAGOS DE PASIVO	90,181.87	3,405,528.80
PATRIMONIO	-	4,878,865.14
<b>TOTAL APLICADO</b>	\$ 758,861.05	\$ 6,945,421.10
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,656,072.30	1,756,621.50
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	\$ 1,666,072.30	\$ 1,766,621.50
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,756,621.50
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	\$ 660,854.37	\$ 1,766,621.50

M.A. LUIS RAJUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

ACUSE

OFICIO DIR/545/2015  
Chihuahua Chih., 11 de Septiembre de 2015

**M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ**  
**DIRECTOR ACADEMICO**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que en sesión del H. Consejo Técnico llevada a cabo el día 9 de septiembre del año en curso y en atención a la recomendación emitida por la H. Comisión Evaluadora que examino al **ING. ARTURO HERMOSILLO MEJÍA BORJA**, acordó por unanimidad de votos aceptarlo como Técnico Asociado A, Tiempo Completo 40 horas a la semana, en atención a la convocatoria respectiva publicada el pasado 3 de agosto del 2015.

Derivado de lo anterior me permito solicitarle su autorización para que se inicien los trámites correspondientes para dar de alta a la Ing. Hermosillo Mejía Borja como parte de la plantilla de personal académico de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Copias de la documentación comprobatoria de los requisitos emitidos en la convocatoria.
- Copia de la recomendación emitida por la H. Comisión Evaluadora nombrada por el H. Consejo Técnico.
- Acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 9 de Septiembre de 2015.

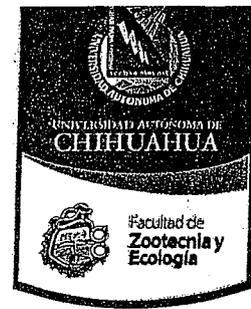
Sin otro particular por el momento me reitero de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"APRENDER INVESTIGANDO, EN AFIRMAR SABRIENDO"**

**M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PREGADO**  
**DIRECTOR**  
FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION

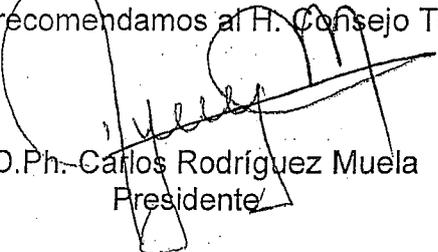
C.c.p. H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia

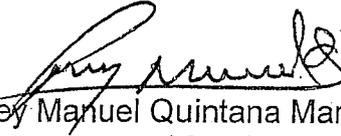
DIRECCION ACADEMICA  
**RECIBIDO**  
11:32  
14 SEP 2015  
*Luz María Salas*  
**RECIBIDO**  
LUZ MARIA SALAS



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

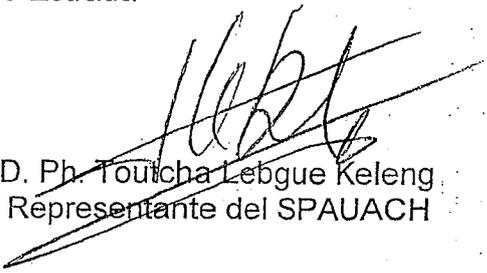
Siendo las 9:00 horas del día 1° de Septiembre del año 2015, en la sala de Multimedia de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se dio inicio al Examen de Oposición y Evaluación de Meritos para la asignación de una plaza de Tiempo Completo Técnico Asociado "A", 40 horas a la semana. La comisión de evaluación estuvo integrada por: D.Ph. Carlos Rodríguez Muela como Presidente, M.C. Rey Manuel Quintana Martínez como Vocal y el Dr. Eduardo Santellano Estrada como Secretario. Por parte de la Dirección Académica de la UACH acudió como representante la M.C. María Isela Ordóñez Villagrán y por parte del SPAUACH el D.Ph. Toutcha Lebgue Keleng; únicamente se presentó a concurso una solicitud por parte del Ing. Arturo Hermosillo Mejía Borja, quien para tal efecto entregó la documentación requerida en la convocatoria emitida por la UACH el 03 de Agosto del 2015; el sustentante presentó en forma impresa los documentos que conforman su curriculum vitae, además se abordó acerca del cumplimiento de los puntos considerados en la convocatoria donde el sustentante explicó la forma en que él cumple con cada una de los mismos, respondiendo a cuestionamientos emitidos por los miembros del comité evaluador. Se considera al sustentante como buen prospecto para apoyar las actividades en la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua ya que además cuenta con la experiencia necesaria en el desarrollo de capacidades con grupos de productores, en la Administración de Unidades de Producción y en el manejo de innovaciones para el incremento en la productividad. Por lo anterior recomendamos al H. Consejo Técnico la contratación del sustentante.

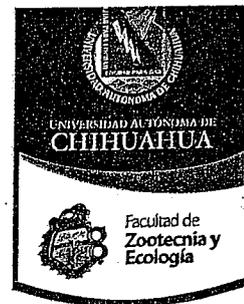
  
D.Ph. Carlos Rodríguez Muela  
Presidente

  
M.C. Rey Manuel Quintana Martínez  
Vocal

  
Dr. Eduardo Santellano Estrada  
Secretario

  
M.C. María Isela Ordóñez Villagrán  
Representante de la Dirección Académica

  
D. Ph. Toutcha Lebgue Keleng  
Representante del SPAUACH



**CTFZyE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.1**

**ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**----- C E R T I F I C A -----**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 9 del mes de Septiembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**----- A C U E R D O -----**

**CUARTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.1.** Se da lectura al acta de evaluación que rinde la comisión evaluadora del examen de oposición y merito del único aspirante a ocupar la plaza de Técnico Asociado "A" de tiempo completo 40 horas a la semana, convocada el 3 de agosto del 2015. Se aprueba la asignación de la plaza al Ing. Arturo Hermosillo Mejía Borja.

**----- A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S -----**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 9 días del mes de septiembre del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

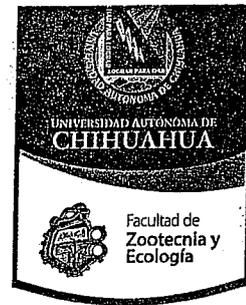
"Aprender Investigando" es Afirma



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

ACUSE



OFICIO DIR/496/2015  
Chihuahua Chih., 26 de Agosto de 2015

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**M.C. FRANCISCO SANTACRUZ RIVERA**  
**SRIO. GENERAL DEL SPAUACH**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
Presente.-

Por este conducto le comunico a usted que el concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de la plaza vacante de Técnico Asociado "A" 40 horas a la semana, publicada el pasado 3 de Agosto del 2015, se llevará a cabo el día martes 1 de septiembre del presente a las 9:00 hrs. en la sala de Multimedia de esta Facultad.

Lo anterior con la finalidad de que comisione a un representante del sindicato del personal académico de la UACH para que este presente en la celebración de dicho examen de oposición.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

**M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO**  
DIRECTOR  
FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION



**SPAUACH**  
**RECIBIDO**  
26 AGO 2015  
"Por la superación académica"



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

ACUSE

OFICIO DIR/497/2015  
Chihuahua Chih., 26 de Agosto de 2015

**M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ**  
**DIRECTOR ACADÉMICO DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
Presente.

Por este conducto le comunico a usted que el concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de la plaza vacante de Técnico Asociado "A" 40 horas a la semana, publicada el pasado 3 de agosto del 2015, se llevará a cabo el día martes 1 de septiembre del presente a las 9:00 hrs. en la sala de multimedia de esta Facultad.

Lo anterior para que nos haga el favor de nombrar un representante de esa Dirección Académica para que este presente durante la celebración de dicho examen.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"**



**M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO**  
**DIRECTOR**  
FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION

**DIRECCION ACADÉMICA**  
**RECIBIDO**  
12:21 pm  
27 AGO 2015  
*Luz María Salas*  
**LUZ MARÍA SALAS**

C.c.p. Lic. Yofanda Avitia-Rodríguez Jefe de Unidad  
M.C. Maricela Ordoñez



## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Nombre: [REDACTED]

Lugar y fecha de nacimiento: [REDACTED],

[REDACTED]  
Dirección: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**2014- A LA FECHA**

Cursando Actualmente el 4° Semestre de la Maestría En Ecología y Medio Ambiente en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

**2009- 2013**

Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción.

Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Zootecnia y Ecología.

**2006-2009**

Colegio de Bachilleres de Chihuahua.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

**Julio 2013 – A la fecha**

Asesoría Técnica y Administrativa en el Rancho Total.

Cargo: Administrador.

**Julio 2013 – Agosto 2013**

Trabajar con productores Rurales en proyectos de inversión para el campo en el Centro de Extensión e innovación Rural del Noroeste, En la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Cargo: Formador F4

**Agosto 2012 - Julio 2013**

Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua

**Agosto 2011 – Julio 2012**

Consejero Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

**Enero 2012- Mayo 2012.**

Prácticas Profesionales, Empacadora Prieto

Cargo: Supervisor de sanidad.

**Febrero- Mayo 2005-2011**

Programa Hortícola, Gobierno del Estado, Secretaría de desarrollo rural.

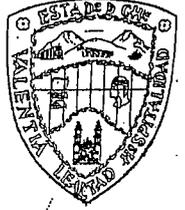
Cargo: Encargado Línea de Producción.

**INFORMATICA**

**Software:** Word, Excel, Power Point, Autodesk Map.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA
REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO



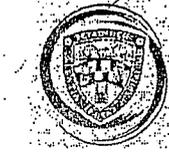
EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

Form with fields for: OFICIALIA, LIBRO No., FOLIO No., ACTA No., FECHA DE REGISTRO, CURP, LUGAR DE REGISTRO, DATOS DEL REGISTRADO (NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, PRESENTADO, COMPARECIDO), LUGAR DE NACIMIENTO (LOCALIDAD, MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA), DATOS DE LOS PADRES (NOMBRE DEL PADRE, NOMBRE DE LA MADRE, EDAD), DATOS DE LOS ABUELOS (ABUELO PATERNO, ABUELA PATERNA, ABUELO MATERNO, ABUELA MATERNA), NACIONALIDAD, and NO CONTIENE ANOTACIONES.

LA PRESENTE CERTIFICACION ES UN EXTRACTO DEL ACTA CUYOS DATOS ARRIBA SE PRECISAN Y QUE SE EXPIDE FIRMADA ELECTRONICAMENTE, Y DE MANERA AUTOGRAFA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 49 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 2 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CAJEROS AUTOMATICOS, A LOS VEINTICUATRO DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, DOY FE.

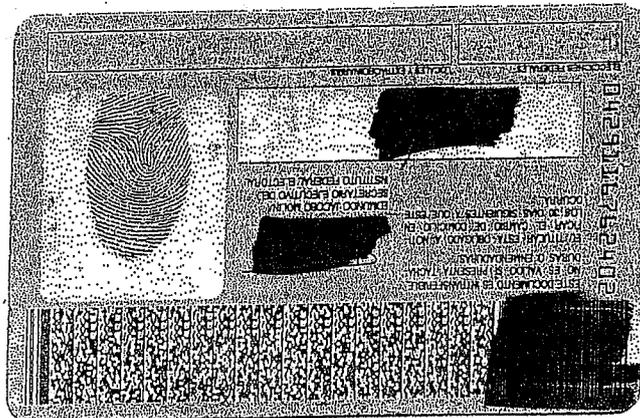
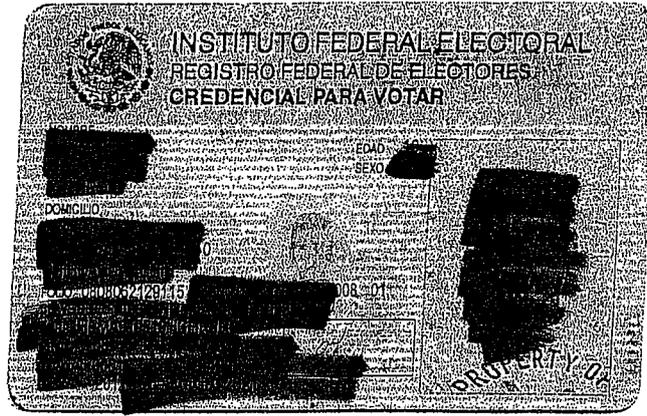


LIC. RICARDO YAÑEZ HERRERA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



DIRECCION DEL
REGISTRO CIVIL
CHIHUAHUA, CHIH.







**JMAS**  
CHIHUAHUA  
ANDALUCIA, ALMEIRA 2706



**JCAS**  
CHIHUAHUA

ATENCIÓN A USUARIOS

439-7477

PAGO EN LÍNEA [www.jmaschihuahua.gob.mx](http://www.jmaschihuahua.gob.mx)



**Chihuahua**  
Gobierno del Estado



**JMAS**  
CHIHUAHUA

CLAVE	CONSUMO	IMPORTE	CONCEPTOS	SECTOR	FECHA DE SERVICIO	CLASE DE USUARIO
1043	1023	394.47	Adeudo Total		Julio	Casa habitación
		24.53				
		105.38	Agua potable, doméstico D			
		8.57	Derecho Federal de Extracción			
		28.60	Drenaje, doméstico D			
		12	Recargo			
		0.43	Recargos por Derecho Federal de Ext			
		42.00	Saneamiento, doméstico D			
		11.10	IVA			
		202.00	Total del mes			
			Pago Internet			
		1831011309772102723288	Convencio Referencia			
		698946	Banamex B			
		82293	Bancomer			
		1338	Banorte			
		1096	Scotiabank			
		443	Bajío			
			(SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.)			

VALIDO COMO RECIBO DE PAGO POR LA CANTIDAD SELADA O CERTIFICADA

Consumos Mes y Año

CHIHUAHUA



08 09 10 11 12 01 02 03 04 05 06 07

2014  
2015

Ultimo Pago: \$367.04  
Ultima Bonificacion: \$149.00  
Saldo a Favor: \$0.00

0011030377200000621008

**PAGUE A TIEMPO,  
EVITE LIMITACIONES  
DE SERVICIO**

Para pago en línea en  
[www.jmaschihuahua.gob.mx](http://www.jmaschihuahua.gob.mx)

use esta referencia  
1831011303772102723288

TOTAL \$621.00

FECHA HÁBITE DE PAGO 12/8/2015

EN CUALQUIER  
MOMENTO

**Acciones de agua para Todos**

El financiamiento es subsidiado por el gobierno federal con 0.60 pesos por cada metro cúbico de agua fiscalizada, tratada, para apoyar el fortalecimiento del Organismo Operador.



# Universidad Autónoma de Chihuahua

CHIHUAHUA, CHIH., MEXICO

LA DIRECCIÓN ACADÉMICA CERTIFICA QUE

CURSO Y APROBÓ

EN LA **FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA** DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA LAS SIGUIENTES MATERIAS DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE.



COMEDIO GENERAL  
 APROVECHAMIENTO

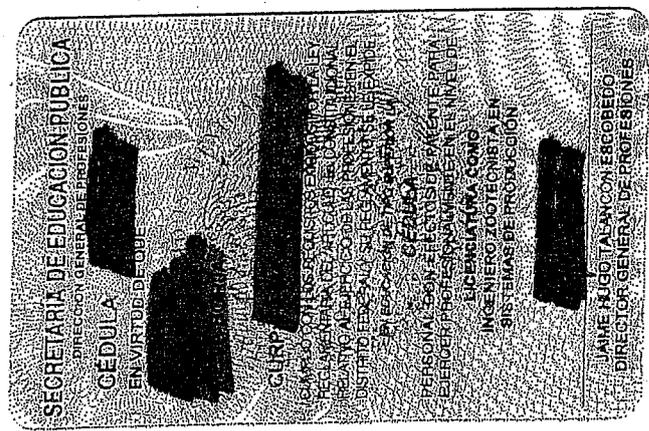
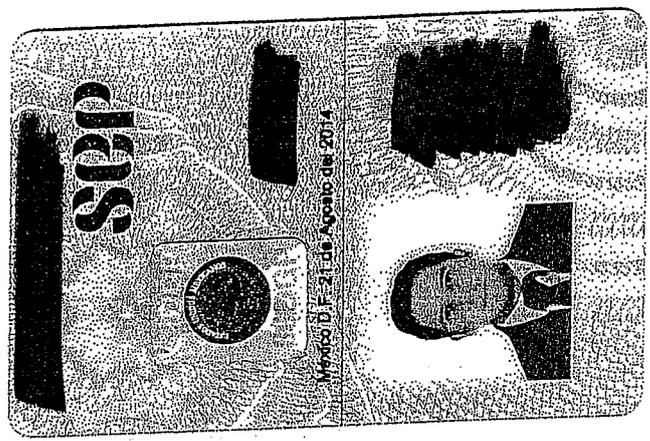
MATRÍCULA

LIQ

MATERIAS	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
1 ANATOMIA FUNCIONAL	AGO/DIC-2009		
2 ECONOMIA AGROPECUARIA	AGO/DIC-2009		
3 INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE PRODUCCION	AGO/DIC-2009		
4 MATEMATICAS	AGO/DIC-2009		
5 QUIMICA ORGANICA	AGO/DIC-2009		
6 SOCIEDAD Y CULTURA	AGO/DIC-2009		
7 TECNOLOGIAS Y MANEJO DE LA INFORMACION	AGO/DIC-2009		
8 BIOQUIMICA	ENE/JUN-2010		
9 ESTADISTICA	ENE/JUN-2010		
10 FISIOLOGIA DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	ENE/JUN-2010		
11 INGLES I	ENE/JUN-2010		
12 LENGUAJE Y COMUNICACION	ENE/JUN-2010		
13 MANEJO DE BASE DE DATOS	ENE/JUN-2010		
14 UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO	ENE/JUN-2010		
15 AGROSTOLOGIA	AGO/DIC-2010		
16 CONTABILIDAD AGROPECUARIA	AGO/DIC-2010		
17 ECOLOGIA ANIMAL	AGO/DIC-2010		
18 FISIOLOGIA DE LA REPRODUCCION	AGO/DIC-2010		
19 INGLES II	AGO/DIC-2010		
20 MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	AGO/DIC-2010		
21 NUTRICION ANIMAL	AGO/DIC-2010		
22 ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	ENE/JUN-2011		
23 ALIMENTACION DE NO RUMIANTES	ENE/JUN-2011		
24 CONSERVACION DE SUELOS Y AGUA	ENE/JUN-2011		
25 INGLES III	ENE/JUN-2011		
26 REPRODUCCION ANIMAL	ENE/JUN-2011		
27 SANIDAD ANIMAL	ENE/JUN-2011		
28 SEMINARIO DE INVESTIGACION	ENE/JUN-2011		
29 ALIMENTACION DE RUMIANTES	AGO/DIC-2011		
30 GENETICA GENERAL	AGO/DIC-2011		
31 INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION	AGO/DIC-2011		
32 INGLES IV	AGO/DIC-2011		
33 MANEJO DE PASTIZALES	AGO/DIC-2011		
34 PERCEPCION REMOTA Y CARTOGRAFIA	AGO/DIC-2011		
35 MICROBIOLOGIA Y DETERIORO DE PROD. DE ORIGEN ANIMAL	ENE/JUN-2012		
36 PRODUCCION EQUINA	ENE/JUN-2012		
37 HIDRAULICA APLICADA A LA PRODUCCION	ENE/JUN-2012		
38 MANEJO DE RECURSOS FORRAJEROS	ENE/JUN-2012		
39 MEJORAMIENTO ANIMAL	ENE/JUN-2012		
40 MERCADEO DE PRODUCTOS PECUARIOS	ENE/JUN-2012		
41 TECNOLOGIA DE SUBPROD. DE ORIGEN ANIMAL	ENE/JUN-2012		
42 SISTEMAS DE PRODUCCION DE BOVINOS DE LECHE I	JUN/JUL-2012		
43 ANALISIS DE RIESGO	AGO/DIC-2012		
44 SIST. DE PRODUCCION DE ESPECIES MENORES	AGO/DIC-2012		
45 MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	AGO/DIC-2012		
46 SIST. DE PRODUCCION DE OVINOS Y CAPRINOS	AGO/DIC-2012		
47 SISTEMAS DE PRODUCCION DE BOVINOS CARNE I	AGO/DIC-2012		
48 TECNOLOGIA DE LA CARNE	AGO/DIC-2012		
49 ECOLOGIA VEGETAL	ENE/JUN-2013		ESP
50 DIRECCION DE AGRONEGOCIOS	ENE/JUN-2013		
51 SIST. DE PRODUCCION DE BOVINOS DE LECHE II	ENE/JUN-2013		
52 SISTEMAS DE PRODUCCION AVICOLA	ENE/JUN-2013		
53 SISTEMAS DE PRODUCCION DE BOVINOS DE CARNE II	ENE/JUN-2013		
54 SISTEMAS DE PRODUCCION PORCINA	ENE/JUN-2013		
55 TECNOLOGIA DE LA LECHE	ENE/JUN-2013		

NO. ORD

ESP



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3 REVISION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO DE 2015. 4. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISION DICTAMINADORA DE LAS CUATRO PLAZAS CONVOCADAS EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2015 5. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS PERFILES PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA. 6. ASUNTOS DE ALUMNOS. 7. ASUNTOS GENERALES.

SE SOLICITA LA APROBACION PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA LA PRESENTACION Y MODIFICACION DE MIEMBROS DEL ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE CALIDAD E INNOVACION. SE APRUEBA LA INCLUSION.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 1.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 105 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 3.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO DE 2015. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS .....

**PUNTO 4.-** SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LAS CUATRO PLAZAS CONVOCADAS EL DIA 3 DE AGOSTO PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.1.-** SE ANALIZO EL ACTA QUE PRESENTA LA COMISION DICTAMINADORA DE LA PLAZA CONVOCADA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE TIEMPO COMPLETO TECNICO ASOCIADO A, 40 HORAS A LA SEMANA, EN LA CUAL SOLO SE PRESENTO EL ASPIRANTE ING. ARTURO HERMOSILLO MEJIA BORJA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.2.-** SE ANALIZO EL ACTA QUE PRESENTA LA COMISION DICTAMINADORA DE LA PLAZA CONVOCADA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADEMICO ASOCIADO A, 40 HORAS A LA SEMANA, EN LA CUAL SOLO SE PRESENTO EL ASPIRANTE M.A.P. DIANA GONZALEZ LOPEZ, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.3.-** SE ANALIZO EL ACTA QUE PRESENTA LA COMISION DICTAMINADORA DE LA PLAZA CONVOCADA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADEMICO ASOCIADO A, 40 HORAS A LA SEMANA, EN LA CUAL SOLO SE PRESENTO EL ASPIRANTE M.C. YADIRA EDITH AVIÑA DOMINGUEZ, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.4.-** SE ANALIZO EL ACTA QUE PRESENTA LA COMISION DICTAMINADORA DE LA PLAZA CONVOCADA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADEMICO ASOCIADO A, 40 HORAS A LA SEMANA, EN LA CUAL SOLO SE PRESENTO EL ASPIRANTE M.C. HIPOLITO HERNANDEZ CANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 5.-** ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS PERFILES PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA.

SE PRESENTA EL PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA DE ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO AAA QUE DEJO VACANTE EL DR. JAIME JURADO ARREDONDO.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL PERFIL DE TECNICO ACADEMICO A DE TIEMPO COMPLETO QUE DEJO VACANTE EL M.C. HIPOLITO HERNANDEZ CANO.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.1.-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA DE ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO:

DR. CARMELO PINEDO ALVAREZ- PRESIDENTE

DR. CARLOS MORALES NIETO- SECRETARIO

DR. SALVADOR BALDERRAMA- VOCAL

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.2.-** SE APRUEBA EL COMITÉ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO:

DR. LORENZO DURAN MELENDEZ- PRESIDENTE

DR. CARLOS RODRIGUEZ MUELA- SECRETARIO

M.C. HIPOLITO HERNANDEZ CANO- VOCAL

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 5.3.-** SE APRUEBA EL COMITÉ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 6.-** SE PRESENTA EL ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE CALIDAD E INNOVACION ASI COMO LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL MISMO. SE INCLUYE A LA I.E. ABILENE TREVIZO HERNANDEZ EN SUSTITUCION DE LA M.A. ANA CELIA GUTIERREZ OLIVAS EN EL AREA DE SISTEMA DE INFORMACION, ASI COMO EN LAS CATEGORIAS FORMACION INTEGRAL, SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, ADEMAS SE TIENE LA INCLUSION DEL C.P. OMAR GINER CHÁVEZ EN LA CATEGORIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.-** SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 7.-** ASUNTOS DE ALUMNOS

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] DEL PE IE QUIEN SOLICITA NO CURSAR LA MATERIA CONTAMINACION DEL AIRE POR MOTIVOS DE SALUD.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.1.-** NO SE ACEPTA LA SOLICITUD DE ACUERDO AL ARTICULO 53, CAPÍTULO VI DEL REGLAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD QUE AL CALCE DICE: EL ALUMNO QUE ESTE CURSANDO POR SEGUNDA VEZ UNA MATERIA, NO TENDRA DERECHO A DARSE DE BAJA EN DICHAS MATERIAS.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PLAN SEMESTRAL A PLAN TETRAMESTRAL DEL ALUMNO [REDACTED] MATRICULO [REDACTED] DEL PE IZSP.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.2.-** SE RECHAZA LA SOLICITUD DEBIDO A QUE EL ALUMNO ADEUDA UNA MATERIA Y PARA CAMBIAR DE PLAN NO DEBE ADEUDAR MATERIAS.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE LA ALUMNA [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] DEL PE IE, DONDE SOLICITA EL CAMBIO DE PLAN SEMESTRAL A PLAN TETRAMESTRAL.

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.3.-** SE RECHAZA LA SOLICITUD DEBIDO A QUE EL ALUMNO ADEUDA UNA MATERIA Y PARA CAMBIAR DE PLAN NO DEBE ADEUDAR MATERIAS.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL CA-UACH-01 A TRAVES DEL DR. OSCAR RUIZ BARRERA, COORDINADOR DEL MISMO, DONDE SOLICITAN LA AUTORIZACION DEL CONSEJO TECNICO PARA ACEPTAR A UN ESTUDIANTE EXTRANJERO AL PROGRAMA DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS EN EL AREA DE NUTRICION ANIMAL, PERO CUENTA CON UN PROMEDIO DE 7.8 Y EL REGLAMENTO ACADEMICO DE LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO DE LA FACULTAD EN SU ARTICULO 53, FRACCIONIV, MENCIONA COMO UNO DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN UN PROMEDIO DE 8.0

**CTFZYE-ACTA-105/2015: ACUERDO 6.4.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS PERO CONDICIONADA A QUE APRUEBE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO PARA SER ACEPTADO AL PROGRAMA A SI COMO LA OBTENCION DE UNA BECA POR PARTE DE CONACYT.

#### **PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES.**

EL ING. ESCARCEGA PREGUNTA SI SE INVESTIGARON LOS CRITERIOS PARA HONRAR CON UNA PLACA A LOS MAESTROS FALLECIDOS O JUBILADOS, SOLICITA QUE SE APORTE INFORMACION EN ESTE SENTIDO PARA LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO TECNICO. ADEMAS COMENTA QUE SE REUNIO CON UN GRUPO DE EXALUMNOS DE LA INSTITUCION QUIENES LE SOLICITARON VERBALMENTE QUE LA ARENA DE RODEO LLEVE EL NOMBRE DE MANUEL SALCEDO, QUIEN FUE EL QUE INICIO LA CONSTRUCCION DE LA MISMA.

SE SUGIERE A RAMIRO CORDOBA QUE COORDINE UNA COMISION PARA ATENDER ESTA SOLICITUD.

EL DR. RODRIGUEZ FIGUERO PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA ESTRATEGIA PARA ABORDAR LA SITUACION EN RELACION A LA DISMINUCION DE LOS MIEMBROS DEL SNI DE LA FACULTAD.

EL ING. ESCARCEGA EXTERNA QUE LA RESPONSABILIDAD DE MANTENERSE EN EL SNI ES DE LOS MAESTROS Y QUE A TODOS SE LES HA APOYADO PARA QUE PUEDAN GENERAR LOS PRODUCTOS QUE LOS MANTENGAN EN EL SNI.

EL DR. RODRIGUEZ FIGUEROA AGRADECE PUBLICAMENTE EL APOYO RECIBIDO DE PARTE DE ESTA ADMINISTRACION Y EXTERNA QUE LA CARGA ACADEMICA ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA DEDICARSE MAS A MANTENERSE EN EL SNI.

LA M.C. ESMERALDA PEÑA GONZALEZ, CONSEJERA SUPLENTE DE POSGRADO COMUNICA AL CONSEJO QUE SE COMUNICO CON LA SRTA. ANA KAREN MINGURA LEDEZMA PARA AVISARLE DE QUE SU PROCESO DE TITULACION DE POSGRADO PUEDE CONTINUAR.

SIENDO LAS 12:43 SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO.



**APROBACIÓN DEL ACTA No. 106  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**

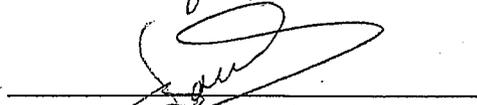
M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



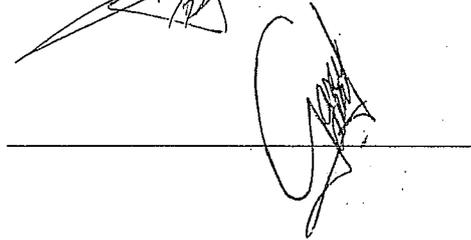
M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura



Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado

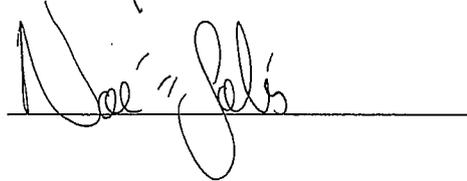


**CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**

C. Tanya Karina Rojo Maldonado



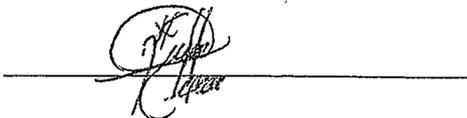
C. Iris Liliana González Barraza



C. Karla Flores Estrada



M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
**FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA**  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

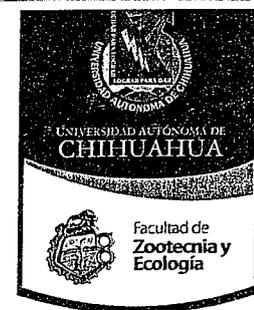
	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 256,984.20	\$ 3,180,164.20
POSGRADO	-	1,642,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ 256,984.20	\$ 4,822,164.20
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	169,161.40	3,368,996.72
DONACIONES	16,000.00	165,524.80
OTROS PRODUCTOS	179,571.00	2,441,282.49
VENTAS DE PRODUCTOS	420,871.43	3,813,102.39
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 785,603.83	\$ 9,788,906.40
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 1,042,588.03	\$ 14,625,003.42
BECAS Y CONDONACIONES	128,785.75	1,915,931.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	\$ 913,802.28	\$ 12,709,071.92
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	16,399.96	183,387.82
MATERIALES DE CONSUMO	122,013.36	1,373,513.00
OTROS GASTOS	51,236.63	409,302.74
SERVICIOS GENERALES	899,967.17	4,205,309.30
APOYOS	6,036.96	218,866.46
COSTOS DE PRODUCCION	332,119.42	4,108,346.30
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	\$ 1,415,699.58	\$ 10,060,992.70
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	259,403.08	522,109.46
OTROS	80,900.00	841,708.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	\$ 340,303.08	\$ 319,598.54
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 1,756,002.66	\$ 10,380,591.24
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	-\$ 842,200.38	\$ 2,328,480.68
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 461,850.15	\$ 643,916.98
CUENTAS DE ACTIVO	-	3,020,273.05
PAGOS DE PASIVO	-	3,336,316.08
PATRIMONIO	315,632.20	5,194,497.34
<b>TOTAL APLICADO</b>	-\$ 790,963.75	\$ 6,154,457.35
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,756,621.50	1,294,771.35
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	\$ 1,766,621.50	\$ 1,304,771.35
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	620,780.93	1,294,771.35
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	30,073.44	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	\$ 660,854.37	\$ 1,304,771.35

M.A. LUIS RAUL ESCARCECA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

ACUSE



CTFZyE-ACTA-107/2015: ACUERDO 4.2

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**PRESIDENTE: Ph.D. FRANCISCO A. NUÑEZ GONZALEZ**  
**VOCAL: Ph.D AMERICA CHAVEZ MARTINEZ**  
**SECRETARIO: DR. JOSE CARLOS RODRIGUEZ FIGUEROA**  
Presente. -

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 15 del mes de octubre de 2015, en el punto 4.2 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 10 de diciembre del presente a las 12:00 hrs. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

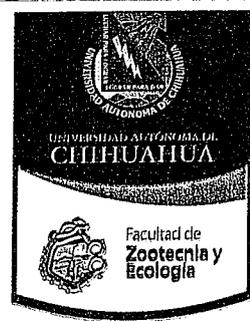
**Plaza Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente e investigador, 40 horas a la semana.**

**REQUISITOS:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con Posdoctorado con área disciplinar en Tecnología y análisis lácteos.
- Contar con el grado de Maestría en ciencias.
- Área disciplinar en Tecnología de Productos Lácteos y sus derivados.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del desarrollo del curso de Análisis Sensorial a nivel Licenciatura y Maestría en el formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Pertener al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de refrendar su permanencia en el SNI.

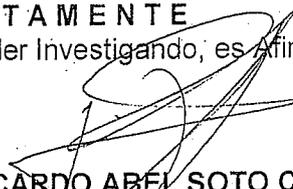
### PREVENCIÓN GENERAL

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 15 días del mes de octubre del año dos mil quince.-----

### ATENTAMENTE

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

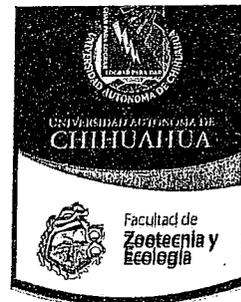
  
M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ

Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente



UNIVERSIDAD  
VERDE

ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

CTFZyE-ACTA-107/2015: ACUERDO 4.1

**PRESIDENTE: Ph.D. OSCAR RUIZ BARRERA**  
**VOCAL: D.Ph. CARLOS RODRIGUEZ MUELA**  
**SECRETARIO: D.Ph. AGUSTIN CORRAL LUNA**  
Presente. -

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 15 del mes de octubre de 2015, en el punto 4.1 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 10 de diciembre del presente a las 18:00 hrs. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente e investigador, 40 horas a la semana.**

**REQUISITOS:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en ciencias.
- Área disciplinar en Biotecnología con énfasis en Producción Animal y con experiencia en clonación de genes, modificación genética de microorganismos y expresión recombinante de proteínas.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del desarrollo del curso de Microbiología del tracto gastrointestinal a nivel Maestría en el formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

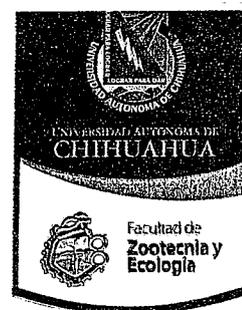
**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

*[Handwritten signature]*  
P. A.  
S. S. P.

*[Handwritten signature]*





ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de refrendar su permanencia en el SNI.

### PREVENCIÓN GENERAL

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 15 días del mes de Octubre del año dos mil quince.-----

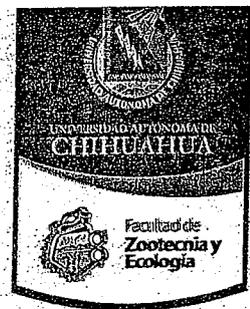
### ATENTAMENTE

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente

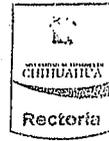
ACUSE



OFICIO DIR/610/2015  
Chihuahua Chih., 19 de Octubre de 2015

ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ  
RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA

03 NOV 2015

RECIBIDO  
NAYELI MORENO

Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 15 de Octubre del presente, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos los perfiles para ocupar las dos plazas PRODEP como profesor de Tiempo completo, Académico Titular B.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de perfiles para las convocatorias.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR



FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

DIRECCION ACADEMICA  
RECIBIDO  
9:45 am  
04 NOV 2015  
LUZ MARÍA SALAS



UNIVERSIDAD  
VEBRE

**PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO  
TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

**PERFIL:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias.
- Área disciplinar en Ecología y Medio Ambiente con énfasis en Biodiversidad y Cambio Climático.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del dominio de técnicas de simulación a partir de Inteligencia Artificial.
- Presentar evidencia del desarrollo de cursos sobre Ordenamiento Ecológico Territorial a nivel Licenciatura y Monitoreo de Recursos Naturales a nivel Maestría en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

**PREVENCIÓN GENERAL:**

- Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

**PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO  
TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

**PERFIL:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias.
- Contar con el grado de maestría en ciencias en estadística experimental.
- Área disciplinar en estadística experimental con énfasis en diseño experimental.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del desarrollo del curso de Análisis Bayesiano a nivel Doctoral en el formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

**PREVENCIÓN GENERAL:**

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

**PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO  
TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

**PERFIL:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con estudios postdoctorales con área disciplinar en Ecología de Ecosistemas con énfasis en el uso, manejo y preservación de recursos naturales.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del dominio en el manejo de sistemas de información geográfica para el estudio de potenciales naturales del territorio y manejo integrado de cuencas, así como en el manejo y aprovechamiento de recursos en ecosistemas áridos templados.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso sobre Ecología de Poblaciones a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de refrendar su permanencia en el SNI.

**PREVENCIÓN GENERAL:**

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

**PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO  
TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

**PERFIL:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con estudios doctorales con área disciplinar en Recursos Naturales con énfasis en taxonomía vegetal.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del dominio en el manejo de sistemas de información geográfica para el estudio de potenciales naturales del territorio y manejo integrado de cuencas, así como en el manejo y aprovechamiento de recursos en ecosistemas áridos templados.
- Presentar evidencia del desarrollo de cursos sobre Ecología de Comunidades a nivel licenciatura y Técnicas de Laboratorio y Campo a nivel maestría en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de refrendar su permanencia en el SNI.

**PREVENCIÓN GENERAL:**

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

**PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO  
TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

**PERFIL:**

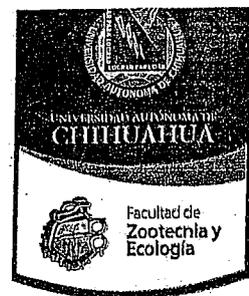
- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias.
- Área disciplinar en fisiología animal y de los procesos productivos.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del dominio de procesos de epigenética relacionados con la productividad del ganado y sobre el manejo de técnicas de secuenciación y genómica.
- Presentar evidencia del desarrollo de cursos sobre Fisiología y Endocrinología de la Reproducción a nivel Maestría y Perinatología a nivel Doctorado en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

**PREVENCIÓN GENERAL:**

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

ACUSE

OFICIO DIR/610/2015  
Chihuahua Chih., 16 de Octubre de 2015

M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ  
RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
Rectoría  
20 OCT 2015  
NAYELI MORENO  
**RECIBIDO**

Por este conducto me permito informarle que en sesión de Consejo Técnico llevado a cabo el día 15 de Octubre del presente, se propuso y se aprobó por unanimidad de votos los perfiles para ocupar las dos plazas PRODEP como profesor de Tiempo completo, Académico Titular B.

Lo anterior con la finalidad de que tenga a bien incluirlo en la convocatoria correspondiente para llevar a cabo el concurso de oposición y evaluación de meritos para la asignación de dicha plaza.

Anexo al presente envío propuesta de perfiles para las convocatorias.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PREGIADO  
DIRECTOR DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
DIRECCION



C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.-Director Académico UACH

DIRECCION ACADEMICA  
**RECIBIDO**  
10:15 am  
20 OCT 2015  
Luz María Salas  
**RECIBIDO**  
LUZ MARÍA SALAS



## **6 PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

### **PERFIL**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en ciencias.
- Área disciplinar en Biotecnología con énfasis en Producción Animal y con experiencia en clonación de genes, modificación genética de microorganismos y expresión recombinante de proteínas.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del desarrollo del curso de Microbiología del tracto gastrointestinal a nivel Maestría en el formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

### **PREVENCIÓN GENERAL**

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

## **7 PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B", 40 horas a la semana.**

### **PERFIL:**

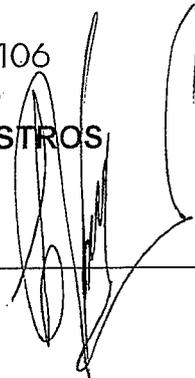
- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con Posdoctorado con área disciplinar en Tecnología y análisis lácteos.
- Contar con el grado de Maestría en ciencias.
- Área disciplinar en Tecnología de Productos Lácteos y sus derivados.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del desarrollo del curso de Análisis Sensorial a nivel Licenciatura y Maestría en el formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de refrendar su permanencia en el SNI.

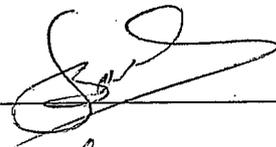
APROBACIÓN DEL ACTA No. 106  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
**CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**

M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



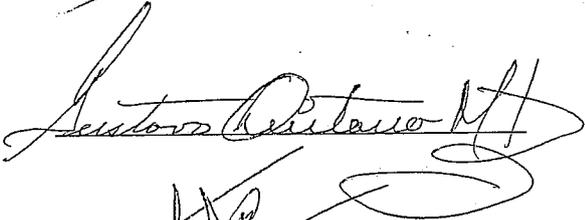
---

M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



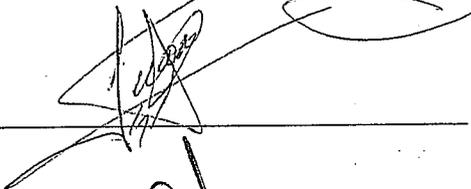
---

D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



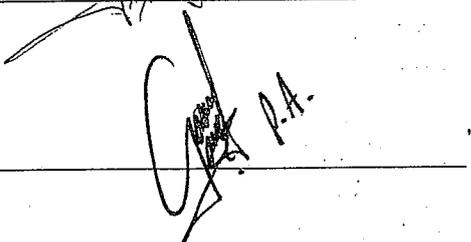
---

M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



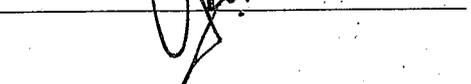
---

Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura



---

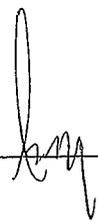
Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado



---

**CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**

C. Tanya Karina Rojo Maldonado



---

C. Iris Liliana González Barraza

Iris Gonzalez

---

C. Karla Flores Estrada

Karla F. E.

---

M.C. Nilda Helena Ruiz Holguín



---

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 15 DE OCTUBRE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3 REVISION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015. 4. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS PERFILES PARA OCUPAR DOS PLAZAS PRODEP 5.ASUNTOS DE MAESTROS. 6. ASUNTOS DE ALUMNOS. 7. ASUNTOS GENERALES.

SE PONE A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 1.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 7 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 2.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE CONSEJO NÚMERO 106 DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 3.-** SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.....

**PUNTO 4.-** ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS PERFILES PARA OCUPAR DOS PLAZAS PRODEP.

SE PRESENTA EL PERFIL DE LA PLAZA PRODEP 6.- PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B", 40 horas a la semana. PNCPRODEP-FZyE AREA DISCIPLINAR EN BIOTECNOLOGIA.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.-** SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE PRESENTA EL COMITÉ DICATAMINADOR PARA LA PLAZA QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DR. OSCAR RUIZ BARRERA PRESIDENTE

DR. CARLOS RODRIGUEZ MUELA SECRETARIO

DR. AGUSTIN CORRAL LUNA VOCAL

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.1.- SE APRUEBA EL COMITÉ DICTAMINADOR.**

SE PRESENTA EL PERFIL DE LA PLAZA PRODEP 7.- PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B", 40 horas a la semana. PNCPRODEP-FZyE, ÁREA DISCIPLINAR EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y SUS DERIVADOS.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.2.- SE APRUEBA EL PERFIL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SE PRESENTA EL COMITÉ DICTAMINADOR PARA LA PLAZA QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DR. FRANCISCO NUÑEZ GONZALEZ PRESIDENTE

DRA. AMERICA CHAVEZ MARTINEZ SECRETARIA

DR. JOSE RODRIGUEZ FIGUEROA VOCAL

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 4.3.- SE APRUEBA EL COMITÉ DICTAMINADOR.**

**PUNTO 5.- ASUNTOS DE MAESTROS.** SE PRESENTA LA SOLICITUD DE LA DRA. MARUSIA RENTERIA VILLALOBOS PARA LLEVAR A CABO UNA ESTANCIA ACADEMICA EN EL DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA II DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA COMENZANDO EL 21 DE NOVIEMBRE 2015 Y TERMINANDO EL 20 DE ENERO DE 2016. LA DRA. SE COMPROMETE A GENERAR PUBLICACIONES CIENTIFICAS DERIVADAS DE ESTA ESTANCIA DE INVESTIGACION.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 5.- SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

**PUNTO 6.- ASUNTOS DE ALUMNOS.-** SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL M.C. JOSÉ C. TREVIÑO FERNÁNDEZ PARA REALIZAR LA DEFENSA DE SU DISERTACION DOCTORAL.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 6.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DEBERA DEFENDER SU DISERTACION A MAS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2015 Y QUE SE CONFORME UN NUEVO COMITÉ Y QUE ESTE AVALE LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA DISERTACION.

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE LA I.E. MIRIAM GUADALUPE WEBER HOLGUÍN PARA CONCLUIR SU PROGRAMA DE LA MAESTRIA, EL CUAL INICIO EN EL PERIODO 2005-2007.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 6.1.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DEBERA REGISTRARSE AL CURSO DE ACTUALIZACION DE POSGRADO EN ENERO DE 2016 Y QUE ACTUALIZE SU TESIS DURANTE EL SEMESTRE ENERO-MAYO 2016.

**PUNTO 7.-** ASUNTOS GENERALES. EL ING. ESCARCEGA INFORMA QUE YA LLEGARON LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS MAESTROS DE TIEMPO COMPLETO: MC. YADIRA AVIÑA DOMINGUEZ, MAP DIANA GONZALEZ LÓPEZ, M.C. HIPOLITO HERNANDEZ CANO Y LA DE TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO DEL IZSP ARTURO HERMOSILO MEJIA BORJA. YA SE PUBLICO LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE CONSEJEROS TECNICOS ALUMNOS Y CONSEJERO UNIVERSITARIO ALUMNO DE LICENCIATTUA Y POSGRADO PARA EL PERIODO OCTUBRE 2015-OCTUBRE 2016.

SE PRESENTA LA SOLICITUD POR ESCRITO PARA NOMBRAR A LA ARENA DE RODEO COMO ARENA DE RODEO MANUEL SALCEDO MURGUIA, POR PARTE DE EGRESADOS DE LA FACULTAD.

**CTFZYE-ACTA-106/2015: ACUERDO 7.-** SE APRUEBA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

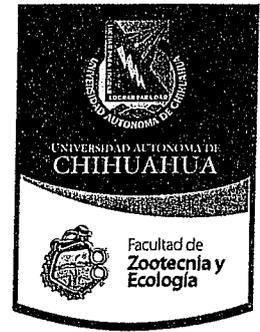
EL M.C. QUINTANAN MARTINEZ SUGIERE QUE LA COORDINACION DE ESTE NOMBRAMIENTO DE LA ARENA SEA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EXTENSION.

EL DR. GARCIA GALICIA COMENTA QUE PARA FUTUROS NOMBRAMIENTOS DE INSTALACIONES DE LA FACULTAD, SE CONSIDERE A TRAYECTORIA DE LOS CANDIDATOS.

EL DR. BALDERRAMA SE DISCULPA POR NO HABER TRAIIDO INFORMACION Y SE COMPROMETE PARA LA PROXIMA REUNION.

EL M.C. QUINTANA SUGIERE QUE LA SALA DE PRODUCCION AUDIOVISUAL LLEVE EL NOMBRE DE LA M.A. ANA GUTIERREZ OLIVAS.

SIENDO LAS 11:20 SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO.



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 4.0

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **C E R T I F I C A** -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **A C U E R D O** -----

**CUARTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 4.0.** Se presenta para su revisión, discusión y en su caso aprobación las normas y criterios para el registro de publicaciones ante el Comité Editorial, se analizan y finalmente es:

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 12 días del mes de noviembre del año dos mil quince. -----

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ** FACULTAD DE  
Secretario del H. Consejo Técnico ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
Facultad de Zootecnia y Ecología CONSEJO TECNICO  
Universidad Autónoma de Chihuahua.

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

Recubi:  
23-11-15  
Francisco M... G.

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

Chihuahua Chih. 11 de Noviembre de 2015



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Se anexa al presente el documento sobre las Normas y Criterios para el Registro de Publicaciones que elaboraron los integrantes del Comité Editorial de la Facultad de Zootecnia y Ecología. Esto, como seguimiento a la aprobación del Reglamento del Comité Editorial de Publicaciones de la Facultad de Zootecnia y Ecología por parte del H. Consejo Técnico el día 17 de Febrero de 2015.

Le solicito de manera atenta a los integrantes de éste **H. Consejo Técnico**, tengan a bien analizar y en su caso aprobar dicho documento.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

**FEDERICO VILLARREAL GUERRERO  
PRESIDENTE  
COMITÉ EDITORIAL DE PUBLICACIONES**

\*MLAR



**COMITÉ EDITORIAL DE PUBLICACIONES**

**NORMAS Y CRITERIOS PARA EL REGISTRO DE PUBLICACIONES**

Octubre 2015

## **NORMAS Y CRITERIOS PARA EL REGISTRO DE PUBLICACIONES**

### **DE LA RECEPCIÓN**

El Comité Editorial de la Facultad de Zootecnia y Ecología (FZYE) recibirá documentos durante todo el año, a excepción de los periodos vacacionales señalados en el calendario oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Todas y todos los Docentes adscritos a la Facultad podrán presentar ponencias, resúmenes, memorias en extenso, carteles, libros, boletines, folletos técnicos y artículos científicos para su revisión. Las ponencias y carteles deberán presentar la evidencia de la aceptación otorgada por los organizadores del evento en el cual serán presentados. Esto como requisito previo para la evaluación y registro por parte del Comité. En caso de que los autores pertenezcan a un Cuerpo Académico (CA), las contribuciones incluirán el visto bueno del líder del CA. El líder de CA tendrá la atribución de delegar dicha revisión cuando así lo considere pertinente. Cuando este no sea el caso, el visto bueno provendrá del líder del CA afín al área de especialidad de la contribución. El Comité recibirá los documentos al menos 10 días hábiles previos a la fecha de presentación o envío de la contribución.

En el caso de los artículos científicos, estos deberán presentarse ante el Comité para su registro durante la etapa de pruebas de galera, acompañados del formato para la solicitud de registro. Los investigadores tendrán acceso a dicho formato en la página de la FZYE.

Los documentos deberán ser enviados al Presidente del Comité. Este último emitirá un correo electrónico confirmando la recepción de la contribución en las siguientes 24 horas, considerando únicamente días hábiles.

### **DE LA EVALUACIÓN**

Posterior al proceso de recepción, las contribuciones serán turnadas a los miembros del Comité y/o revisores externos para llevar a cabo la evaluación correspondiente. Los revisores externos serán propuestos por el Comité dependiendo del área de especialización de la contribución.

Los miembros del Comité y/o revisores externos evaluarán el estilo, la forma y la pertinencia.

A partir de la confirmación de la recepción del documento, es responsabilidad del Comité recopilar la información producto de la evaluación. Basado en la información generada, se emitirá el dictamen en un plazo no mayor de cinco días hábiles. En el caso en el que el dictamen sea "no aprobado", el Comité entregará un informe detallado con las áreas de oportunidad. Además, el dictamen se acompañará de sugerencias, mismas que una vez atendidas permitirán la obtención del status de "aprobado".

### **DEL REGISTRO**

En el caso en el que el dictamen sea "aprobado", se procederá a registrar la contribución en la base de datos de las publicaciones de la FZYE. Es requisito

entregar la constancia de la publicación, difusión o divulgación de la contribución previamente aprobada. Posteriormente, las contribuciones se turnarán a la Dirección de Investigación y Posgrado de la UACH, donde se le asignará un número de registro.

No se recibirán contribuciones ya publicadas que no hayan pasado por la evaluación del Comité Editorial una vez estando publicadas y habiendo entrado en vigor estas normas.

Las y los Docentes cuya contribución haya sido aceptada en algún congreso y no se haya registrado ante el Comité Editorial de Publicaciones, no tendrán derecho a recibir apoyo de recursos económicos por parte de las autoridades de la FZYE para asistir a dicho evento. Se dará prioridad en la asignación de recursos a aquellas publicaciones derivadas de un proyecto de investigación previamente registrado ante la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Los artículos científicos aceptados serán registrados ante el Comité Editorial durante la etapa de pruebas de galera.

#### **SOBRE LOS FORMATOS DE LAS CONTRIBUCIONES**

Las contribuciones deberán ser entregadas al Comité en un formato de software editable (WORD, POWER POINT, EXCEL) para que las revisiones o sugerencias puedan ser emitidas de manera práctica y clara para los autores. En el caso de carteles, las contribuciones deberán someterse en formato PDF.

En el caso de congresos, reuniones científicas o eventos académicos donde sea necesario enviar un resumen, los autores de las contribuciones proporcionarán al Comité las especificaciones de estilo y forma requeridos para la presentación de los trabajos. Cuando esto no aplique, las contribuciones deberán apegarse al estilo y forma establecido en la Guía para la Escritura de Tesis, Tesina y Disertación de la FZYE de la UACH.

El Comité se auxiliará con la participación de revisores externos para la evaluación de la pertinencia en caso de ser necesario.

El formato de las memorias *in extenso* será basado en las normas establecidas por la reunión científica de que se trate. En este caso, el Comité Editorial de Publicaciones evaluará el estilo, la forma y la pertinencia. Las y/o los autor(es) serán responsables de ajustar el escrito a las normas editoriales de la reunión científica.

Para el caso de carteles, se cuenta con dos formatos oficiales disponibles que incluyen los logos y colores que forman parte de la identidad de la FZYE y de la UACH. Estos formatos se encuentran disponibles en la página oficial de la FZYE. Los carteles deberán enviarse al Comité en uno de estos formatos para su revisión con al menos cinco días hábiles antes de la impresión del mismo y su posterior presentación en la reunión correspondiente.

Comité Editorial de Publicaciones de la Facultad de Zootecnia y Ecología, UACH

---

El Comité Editorial no revisará el formato ni la pertinencia de los artículos científicos. En cambio, los autores deberán entregar al Comité el formato de conformidad firmado avalando el consentimiento de la publicación del artículo. Posteriormente, el Comité registrará el artículo en la base de datos de la Coordinación de Publicaciones para dar seguimiento hasta el momento de su publicación.

Finalmente, para el caso de los libros, folletos y boletines, la escritura se apegará a la Guía para la Escritura de Tesis, Tesina y Disertación de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua para su revisión. El Comité Editorial evaluará edición y pertinencia.

**ATENTAMENTE  
COMITÉ EDITORIAL DE PUBLICACIONES**

Dr. Jesús Abraham Fernández  
Fernández

Integrante

Ph.D. Alberto Grado Ahuir

Integrante

Dr. Francisco Castillo Rángel

Integrante

Dr. José Carlos Rodríguez Figueroa

Secretario

Dr. Federico Villarreal Guerrero

Presidente



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

CTFZe-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.0

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**SEXTO PUNTO: CTFZe-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.0.** Se presenta la solicitud del estudiante de Maestría Profesional en Estadística Aplicada [REDACTED] para que se le autorice su titulación, se analiza la solicitud dando cumplimiento al reglamento académico, deberá registrarse en el curso especial de titulación de posgrado, condicionado a que la Dirección Académica abra la plataforma de inscripción el próximo semestre.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 12 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Aprender Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

*Recibido  
20 Nov 2015*

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

5 de noviembre de 2015

H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
P R E S E N T E.-

Mi nombre es [REDACTED] alumno de la Facultad de Zootecnia y Ecología con matrícula [REDACTED] de la MAESTRIA PROFESIONAL EN ESTADISTICA APLICADA de la cual acredité el total de créditos académicos en junio de 2011.

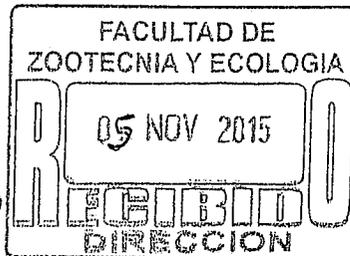
A la fecha no me he titulado por lo que me hice acreedor a la sanción administrativa de realizar el curso de castigo para los estudiantes que no se titulan en el tiempo reglamentario establecido por la universidad. El requisito para titularme es la finalización de mi tesina, la cual se encuentra en la fase de segunda revisión por el comité de grado y considero que puedo finalizar la tesina para mediados de este mes de noviembre para continuar con los trámites de titulación.

Por lo anterior solicito a este consejo se me autorice la inscripción al curso de castigo cuyo objetivo y cumplimiento del mismo es la finalización de la tesina mediante las asesorías que el comité de grado considere necesarias, y con ello lograr mi titulación para el próximo mes de diciembre de 2015.

Sin más por el momento, me es grato saludarles.

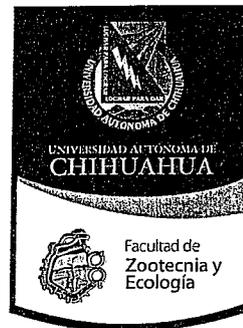
Atentamente

[REDACTED]



se autoriza  
dando cumplimiento al reglamento  
académico (curso castigo)

(condicionado a que Dir Académica  
abra plataforma de inscripción)



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.1**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.1.** Se presenta para su discusión y análisis por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado las siguientes propuestas de eliminación del requisito de egreso contenido en el capítulo XIV evaluación para obtener el grado de Maestro en Ciencias; artículo 70, sección II: Acreditar 450 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del centro de idiomas de la UACH para el programa de la Maestría en Ciencias y capítulo XV evaluación para obtener el grado de Doctorado en Philosophia, artículo 83, sección II: acreditar 500 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del centro de idiomas de la UACH, ambos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, con la finalidad de mejorar los indicadores de titulación de ambos programas. Se acuerda por unanimidad de votos eliminar el requisito de acreditación del idioma ingles para el egreso de ambos programas.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 12 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
CONSEJO TECNICO

C. d. P. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

H. Consejo Técnico

09 noviembre 2015

Facultad de Zootecnia y Ecología

Presente.

### **PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN**

En reunión de Consejo Consultivo de Posgrado (CCP) celebrada el 17 de septiembre de 2015, se analizó la situación de la eficiencia terminal de los programas adscritos al PNPC de Maestría en Ciencias y Doctorado in Philosophia de la Facultad de Zootecnia y Ecología, los cuales mostraron una tendencias a la baja en los últimos cinco años, se identificó que dos de los principales factores que causan esta reducción son: compromiso de publicaciones y el idioma inglés. Se tomó el acuerdo de que cada uno de los integrantes del CCP recibiría nuevamente el Reglamento y enviaría a la Secretaria de Investigación y Posgrado sus comentarios para su discusión y modificación, para su análisis y aprobación por el Consejo Técnico y el Consejo Universitario. La aprobación por los dos Consejos y su análisis por los miembros del CCP requiere de tiempo, la evaluación de los programas será en los primeros meses del año 2017, por la razón anterior se envía al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología la presente propuesta, que permita dar solución al problema citado. De esta forma no se violenta lo publicado en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el miércoles 25 de agosto de 2010, en donde aprobó el Reglamento Académico de la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Zootecnia y Ecología vigente hasta el día de hoy.

### **Del CAPÍTULO XIV EVALUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS.**

#### **ARTICULO 70.**

##### **Sección II**

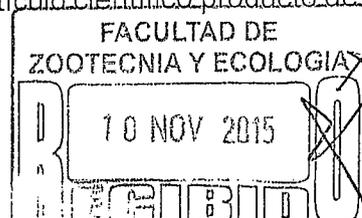
**Dice:** Acreditar 450 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del Centro de Aprendizaje de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

**Se propone:** Eliminar este requisito.

**Justificación:** El alumno acreditó en su fase de ingreso, un nivel del idioma que le permitirá atender su programa satisfactoriamente (lecturas y consultas bibliográficas en inglés y otros) y en su programa de maestría no se incluye cursos de inglés, por lo que no es procedente que se le solicite la acreditación de una puntuación mayor al concluir su programa.

##### **Sección VII**

**Dice:** El Director de Tesis deberá entregar constancia expedida por la Coordinación de Publicaciones de envío y/o recepción de un artículo científico producto de la tesis



en una revista arbitrada para que el examen de su alumno sea autorizado por la Coordinación Académica.

**Se propone:** El Director de Tesis deberá entregar constancia expedida por la Coordinación de Publicaciones de envío y/o recepción de un artículo científico producto de la tesis en una revista arbitrada y/o indizadas en el *Journal Citation Reports* (JCR) o incluida en el índice de revistas reconocidas por el CONACyT, para que el examen de su alumno sea autorizado por la Coordinación Académica. Si el artículo científico no fue enviado a tiempo debido a diversas causas, el Director de Tesis solicitará por escrito a la Coordinación de Publicaciones la autorización para que el alumno sustente su examen de grado, con el compromiso de que el Director de tesis en un periodo no mayor a 12 meses hará entrega de la constancia de envío y/o recepción de un artículo científico producto de la tesis en una revista indizada del JCR y se faculta a la Secretaria de Investigación y Posgrado a no proporcionar documentos que se deriven de este proceso (alumnos graduados), en tanto no se cumpla con el compromiso. El estudiante deberá firmar el Acuerdo de Difusión (Apéndice B) de tesis de la Coordinación General de Sistemas Universitario de Bibliotecas Académicas y también deberá presentar por escrito la autorización para que el Director de Tesis utilice la información de su tesis para publicaciones otorgándosele el crédito correspondiente.

**Justificación:** Existen diversas causas por las que el alumno no termina la escritura de artículos científicos como: fenómenos agroclimáticos, daño en equipo científico, alta variabilidad de datos, entre otros.

## Del CAPITULO XV EVALUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORADO EN PHILOSOPHIA.

### ARTICULO 83.

#### Sección II

**Dice:** Acreditar 500 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del Centro de Aprendizaje de Idiomas de la Universidad autónoma de Chihuahua.

**Se propone:** Eliminar este requisito.

**Justificación:** El alumno acreditó en su fase de ingreso, un nivel del idioma que le permitirá atender su programa satisfactoriamente (lecturas y consultas bibliográficas en inglés y otros) y en su programa doctoral no se incluye cursos de inglés por lo que no es procedente que se le solicite la acreditación de una puntuación mayor al concluir su programa.

### ARTICULO 100.

#### Sección VII.

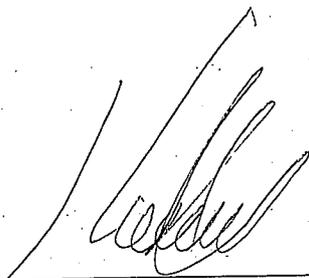
R

**Dice:** El Director de Tesis deberá entregar a la Coordinación de Publicaciones al menos dos artículos científicos producto de la disertación, uno aprobado y el otro al menos en revisión en revistas arbitradas con circulación internacional.

**Se propone:** El Director de Tesis deberá entregar a la Coordinación de Publicaciones al menos dos artículos científicos producto de la disertación, uno aprobado y el otro al menos en revisión en revistas indizadas del *Journal Citation Reports* (JCR) o incluida en el índice de revistas de ciencia y tecnología del CONACyT, para que el examen de su alumno sea autorizado por la Coordinación Académica. Si los artículos científicos no fueron enviados a tiempo debido a diversas causas, el Director de Tesis solicitará por escrito a la Coordinación de Publicaciones la autorización para que el alumno sustente su examen de grado, con el compromiso de que en un periodo no mayor a 18 meses, el Director de tesis se hará responsable de entregar la constancia de al menos dos artículos científicos producto de la disertación, uno aprobado y el otro al menos en revisión en revistas indizadas del JCR con circulación internacional y se faculta a la Secretaría de Investigación y Posgrado a no proporcionar documentos que se deriven de este proceso (alumnos graduados), en tanto no se cumpla con el compromiso. El estudiante deberá firmar el Acuerdo de Difusión (Apéndice B) de tesis de la Coordinación General de Sistemas Universitario de Bibliotecas Académicas y también deberá presentar por escrito la autorización para que el Director de Tesis utilice la información de su tesis para publicaciones otorgándosele el crédito correspondiente.

**Justificación:** Existen diversas causas por las que el alumno no termina la escritura de artículos científicos como: fenómenos agroclimáticos, daño en equipo científico, alta variabilidad de datos, entre otros.

Por la atención brindada a la presente queda de Ud.



---

M.C. Antonio Humberto Chávez Silva  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua



**CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.1**

**ADMINISTRACIÓN**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.1.** Se presenta para su discusión y análisis por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado las siguientes propuestas de eliminación del requisito de egreso contenido en el capítulo XIV evaluación para obtener el grado de Maestro en Ciencias, artículo 70, sección II: Acreditar 450 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del centro de idiomas de la UACH para el programa de la Maestría en Ciencias y capítulo XV evaluación para obtener el grado de Doctorado en Philosophia, artículo 83, sección II: acreditar 500 puntos del TOEFL o el nivel correspondiente del centro de idiomas de la UACH; ambos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, con la finalidad de mejorar los indicadores de titulación de ambos programas. Se acuerda por unanimidad de votos eliminar el requisito de acreditación del idioma inglés para el egreso de ambos programas.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 12 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

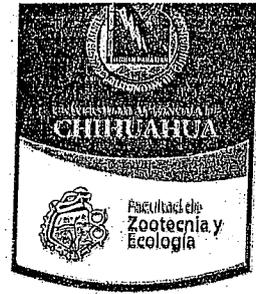
"Aprender Investigando, es Aprender Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.





**CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.2**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo <sup>ADMINISTRACIÓN</sup> Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **CERTIFICA** -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

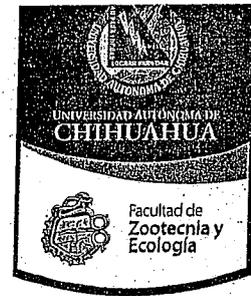
----- **ACUERDO** -----

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.2.** Se acuerda por unanimidad de votos que el Director de tesis deberá entregar constancia expedida por la coordinación de publicaciones de envío y/o recepción de un artículo científico producto de la tesis en una revista arbitrada y/o indizadas en el JOURNAL CITATION REPORTS (JCR) o incluida en el índice de revistas reconocidas por el CONACYT, para que el examen de su alumno sea autorizado por la coordinación académica. Si el artículo científico no fue enviado a tiempo debido a diversas causas, el director de tesis solicitará por escrito a la coordinación de publicaciones la autorización para que el alumno sustente su examen de grado, con el compromiso de que el director de tesis en un periodo no mayor a 12 meses hará entrega de la constancia de envío y/o recepción de un artículo científico producto de la tesis en una revista indizada del JCR o incluida en el índice de revistas reconocidas por el CONACYT y se faculta a la Secretaría de Investigación y Posgrado a no proporcionar documentos que deriven de este proceso (alumnos graduados), en tanto no se cumpla con el compromiso. EL estudiante deberá firmar el acuerdo de difusión (apéndice b) de tesis de la Coordinación General de Sistemas Universitario de Bibliotecas y también deberá presentar por escrito la autorización para que el director de tesis utilice la información de su tesis para publicaciones otorgándosele el crédito correspondiente.

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

*Ricardo Abel Soto Cruz*  
*[Signature]*





ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 12 días del mes de noviembre del año dos mil quince. -----

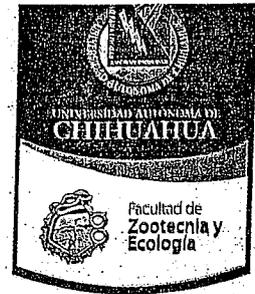
**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ** FACULTAD DE  
Secretario del H. Consejo Técnico ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
Facultad de Zootecnia y Ecología CONSEJO TECNICO  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



**CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.3**

**ADMINISTRACIÓN**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

**ACUERDO**

**SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.3.** Se acuerda por unanimidad de votos que el director de tesis deberá entregar a la coordinación de publicaciones al menos dos artículos científicos producto de la disertación, uno aprobado y el otro al menos en revisión en revistas indizadas del JOURNAL CITATION REPORTS o incluida en el índice de revistas de ciencia y tecnología reconocidas por el CONACyT, para que el examen de su alumno sea autorizado por la coordinación académica. Si los artículos científicos no fueron enviados a tiempo debido a diversas causas, el director de tesis solicitara por escrito a la coordinación de publicaciones la autorización para que el alumno sustente su examen de grado, con el compromiso de que en un periodo no mayor a 18 meses, el Director de tesis se hará responsable de entregar la constancia de al menos dos artículos científicos producto de la disertación, uno aprobado y el otro al menos en revisión en revistas indizadas del JCR con circulación internacional y se faculta a la Secretaría de Investigación y Posgrado a no proporcionar documentos que se deriven de este proceso (estudiantes graduados), en tanto no se cumpla con el compromiso. El estudiante deberá firmar el acuerdo de difusión (apéndice B) de tesis de la coordinación general del Sistema Universitario de Bibliotecas y también deberá presentar por escrito la autorización para que el Director de tesis utilice la información de su tesis para publicaciones otorgándosele el crédito correspondiente.

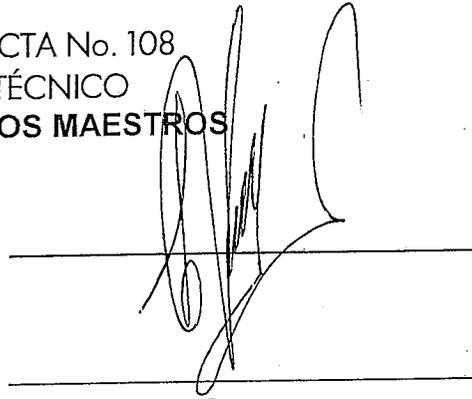
**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

20 Nov 2015

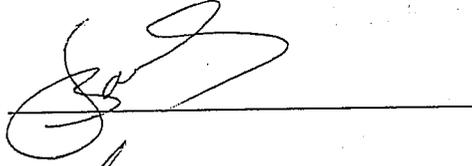


APROBACIÓN DEL ACTA No. 108  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

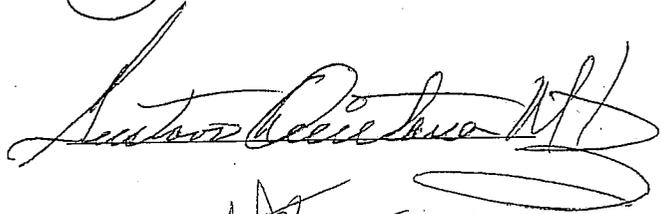
M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente de Consejo Técnico



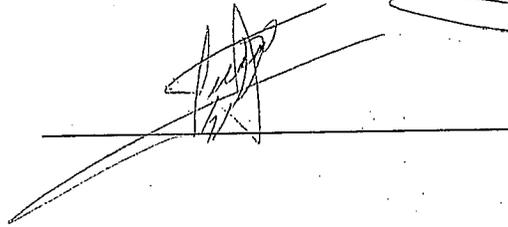
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz  
Secretario de Consejo Técnico



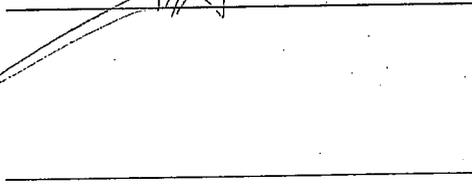
D.Ph. Salvador Balderrama Castañeda  
Consejero Técnico  
Licenciatura



M.C. Gustavo Quintana Martínez  
Consejero Técnico  
Licenciatura



Ph.D. Alberto Grado Ahuir  
Consejero Técnico  
Licenciatura



Ph.D. Oscar Ruiz Barrera  
Consejero Técnico  
Posgrado

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

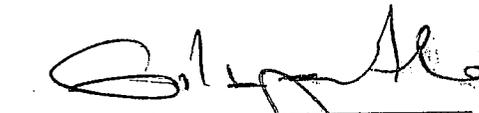
C. Carolina Morales Piñón



C. Yesenia Patricia Herrera Heredia

Michelle Serna PA (suplente)

C. Gilberto Peña Hernández



M.C. Raúl Corrales Lerma



SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 12 DE NOVIEMBRE 2015, DA INICIO LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3. DESPEDIDA Y BIENVENIDA A CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS. 4. REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS NORMAS Y CRITERIOS PARA EL REGISTRO DE PUBLICACIONES ANTE COMITÉ EDITORIAL 5. PRESENTACIÓN DEL 5to. INFORME DE ACTIVIDADES, ADMINISTRACIÓN 2010-2016. 6. ASUNTOS DE ALUMNOS. 7. ASUNTOS GENERALES.

**PUNTO 1.** SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y EL ING. ESCARCEGA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PUNTO 5 PRESENTACIÓN DEL INFORME SEA DESAHOGADO DE MANERA ABIERTA Y SE PRESENTE EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD Y POR LO TANTO MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 2.** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO ING. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL PARA LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.....

**PUNTO 3.** SE DESPIDE A LOS CONSEJEROS ALUMNOS PERIODO 2014-2015 Y SE LES HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN. EL ING. ESCARCEGA AGRADECE A LOS ESTUDIANTES CONSEJEROS SALIENTES SU COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DURANTE SU PERIODO DE CONSEJEROS.

SE DA LA BIENVENIDA A LOS CONSEJEROS ALUMNOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO PERIODO 2015-2016

**PUNTO 4.** SE PRESENTA PARA SU REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LAS NORMAS Y CRITERIOS PARA EL REGISTRO DE PUBLICACIONES ANTE COMITÉ EDITORIAL.

EL DR. GRADO COMENTA QUE ESTA PROPUESTA ES PARA NORMAR LOS PRODUCTOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION GENERADOS POR LOS MAESTROS Y ALUMNOS. EL DR. BALDERRAMA PREGUNTA SI ESTO VA A APOYAR LA CONSECUION DE RECURSOS. EL DR. GRADO COMENTA QUE LA INTENCION ES TENER UN CONTROL DE LOS PRODUCTOS GENERADOS Y FACILITAR LOS APOYOS QUE PUDIERAN ESTAR DISPONIBLES.

EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE ALGUNOS MAESTROS EXTERNARON SU CRITICA EN EL SENTIDO DE QUE ALGUNOS TRABAJOS PRESENTADOS POR ALUMNOS NO REUNEN LOS REQUISITOS DE IDENTIDAD Y CALIDAD ACADEMICA, CON ESTAS NORMAS SE PRETENDE SOLUCIONAR ESTOS DETALLES.

EL M.C. QUINTANA COMENTA QUE ES UNA BUENA INICIATIVA QUE PERMITIRA ACCESAR LA INFORMACION MAS RAPIDAMENTE CUANDO SEA REQUERIDA POR ORGANISMOS ACREDITADORES. EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE ESTO FACILITARA PARA QUE LS MAESTROS SEAN AVALADOS POR INSTANCIAS INTERNAS DE LA UACH, EN CASO PARTICULAR LOS DOCUMENTOS QUE SE SOMETEN A EVALUACION EN LA BEDA EN EL RUBRO PUBLICACIONES.

EL CONSEJERO ALUMNO DE POSGRADO M.C. CORRALES COMENTA QUE ES MUY BUENA INICIATIVA Y SUGIERE QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL CONOZCAN LAS NORMAS DE LA GUIA DE ESCRITURA DE TESIS, TESINA Y DISERTACION DE LA FACULTAD.

EL DR. GARCIA GALICIA COMENTA QUE EL COMITÉ SE INTEGRO CON MAESTROS QUE TIENEN EXPERIENCIA EN LA PUBLICACION DE ARTICULOS CIENTIFICOS PARA CUIDAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS QUE SE ENVIEN A EVENTOS CIENTIFICO-ACADEMICOS.

EL ING. ESCARCEGA COMENTA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROFESORES ESTAS NORMAS Y CRITERIOS Y QUE ENTRARAN EN VIGOR UNA VEZ QUE SEAN APROBADAS POR EL CONSEJO TECNICO.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 4.-** SE APRUEBAN LAS NORMAS Y CRITERIOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO 5.** PRESENTACION DEL INFORME SE LLEVARA A CABO A LAS 13: HORAS EN EL AULA MAGNA.

**PUNTO 6.** ASUNTOS DE ALUMNOS. SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE DE MAESTRIA PROFESIONAL EN ESTADISTICA APLICADA VALDEMAR TAPIA NUÑEZ PARA QU SE LE AUTORICE SU TITULACION.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.0.-** SE AUTORIZA LA SOLICITUD; DANDO CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO ACADEMICO, DEBERA REGISTRARSE EN

EN EL CURSO ESPECIAL DE TITULACION DE POSGRADO, CONDICIONADO A QUE LA DIRECCIÓN ACADEMICA ABRA LA PLATAFORMA DE INSCRIPCION EL SEMESTRE QUE ENTRA.

SE PRESENTA PARA SU DISCUSION Y ANALISIS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE ELIMINACION DEL REQUISITO DE EGRESO CONTENIDO EN EL CAPITULO XIV EVALUACION PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS, ARTICULO 70, SECCION II: ACREDITAR 450 PUNTOS DEL TOEFL O EL NIVEL CORRESPONDIENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UACH PARA EL PROGRAMA DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS Y CAPITULO XV EVALUACION PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORADO EN PHILOSOPHIA, ARTICULO 83, SECCION II: ACREDITAR 500 PUNTOS DEL TOEFL O EL NIVEL CORRESPONDIENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UACH, AMBOS DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA, CON LA

FINALIDAD DE MEJORAR LOS INDICADORES DE TITULACION DE AMBOS PROGRAMAS.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.1.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ELIMINAR EL REQUISITO DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLES PARA EL EGRESO DE AMBOS PROGRAMAS.

SE PRESENTA LA PROPUESTA DE: EL COMPROMISO DEL DIRECTOR DE TESIS DE RESPONSABILIZARSE DEL ENVIO DE UN ARTICULO CIENTIFICO PRODUCTO DE LA TESIS A UNA REVISTA ARBITRADA Y/O INDIZADA EN EL JOURNAL CITATION REPORTS CONTENIDO EN EL CAPITULO XIV EVALUACION PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS, ARTICULO 70, SECCION VII: EL DIRECTOR DE TESIS DEBERA ENTREGAR CONSTANCIA POR LA COORDINACION DE PUBLICACIONES DE ENVIO Y/O RECEPCION DE UN ARTICULO CIENTIFICO PRODUCTO DE LA TESIS EN UNA REVISTA ARBITRADA PARA QUE EL EXAMEN DE SU ALUMNO SEA AUTORIZADO POR LA COORDINACION.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.2.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL DIRECTOR DE TESIS DEBERA ENTREGAR CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA COORDINACION DE PUBLICACIONES DE ENVIO Y/O RECEPCION DE UN ARTICULO CIENTIFICO PRODUCTO DE LA TESIS EN UNA REVISTA ARBITRADA Y/O INDIZADAS EN EL JOURNAL CITATION REPORTS (JCR) O INCLUIDA EN EL INDICE DE REVISTAS RECONOCIDAS POR EL CONACYT, PARA QUE EL EXAMEN DE SU ALUMNO SEA AUTORIZADO POR LA COORDINACION ACADEMICA. SI EL ARTICULO CIENTIFICO NO FUE ENVIADO A TIEMPO DEBIDO A DIVERSAS CAUSAS, EL DIRECTOR DE TESIS SOLICITARA POR ESCRITO A LA COORDINACION DE PUBLICACIONES LA AUTORIZACION PARA QUE EL ALUMNO SUSTENTE SU EXAMEN DE GRADO, CON EL COMPROMISO DE QUE EL DIRECTOR DE TESIS EN UN PERIODO NO MAYOR A 12 MESES HARA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE ENVIO Y/O RECEPCION DE UN ARTICULO CIENTIFICO PRODUCTO DE LA TESIS EN UNA REVISTA INDIZADA DEL JCR O INCLUIDA

EN EL INDICE DE REVISTAS RECONOCIDAS POR EL CONACYT Y SE FACULTA A LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO A NO PROPORCIONAR DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE ESTE PROCESO (ALUMNOS GRADUADOS), EN TANTO NO SE CUMPLA CON EL COMPROMISO. EL ESTUDIANTE DEBERA FIRMAR EL ACUERDO DE DIFUSION (APENDICE B) DE TESIS DE LA COORDINACION GENERAL DE SISTEMAS UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS Y TAMBIEN DEBERA PRESENTAR POR ESCRITO LA AUTORIZACION PARA QUE EL DIRECTOR DE TESIS UTILICE LA INFORMACION DE SU TESIS PARA PUBLICACIONES OTORGANDOSELE EL CREDITO CORRESPONDIENTE.

SE PRESENTA LA PROPUESTA DE: EL DIRECTOR DE TESIS DEBERA ENTREGAR A LA COORDINACION DE PUBLICACIONES AL MENOS DOS ARTICULOS CIENTIFICOS PRODUCTO DE LA DISERTACION, UNO APROBADO Y EL OTRO AL MENOS EN REVISION EN REVISTAS ARBITRADAS CON CIRCULACION INTERNACIONAL.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 6.3.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL DIRECTOR DE TESIS DEBERA ENTREGAR A LA COORDINACION DE PUBLICACIONES AL MENOS DOS ARTICULOS CIENTIFICOS PRODUCTO DE LA DISERTACION, UNO APROBADO Y EL OTRO AL MENOS EN REVISION EN REVISTAS INDIZADAS DEL JOURNAL CITATION REPORTS O INCLUIDA EN EL INDICE DE REVISTAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA RECONOCIDAS POR EL CONACYT, PARA QUE EL EXAMEN DE SU ALUMNO SEA AUTORIZADO POR LA COORDINACION ACADEMICA. SI LOS ARTICULOS CIENTIFICOS NO FUERON ENVIADOS A TIEMPO DEBIDO A DIVERSAS CAUSAS, EL DIRECTOR DE TESIS SOLICITARA POR ESCRITO A LA COORDINACION DE PUBLICACIONES LA AUTORIZACION PARA QUE EL ALUMNO SUSTENTE SU EXAMEN DE GRADO, CON EL COMPROMISO DE QUE EN UN PERIODO NO MAYOR A 18 MESES, EL DIRECTOR DE TESIS SE HARA RESPONSABLE DE ENTREGAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS ARTICULOS CIENTIFICOS PRODUCTO DE LA DISERTACION, UNO

APROBADO Y EL OTRO AL MENOS EN REVISION EN REVISTAS INDIZADAS DEL JCR CON CIRCULACION INTERNACIONAL Y SE FACULTA A LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO A NO PROPORCIONAR DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCESO (ESTUDIANTES GRADUADOS), EN TANTO NO SE CUMPLA CON EL COMPROMISO. EL ESTUDIANTE DEBERA FIRMAR EL ACUERDO DE DIFUSION (APENDICE B) DE TESIS DE LA COORDINACION GENERAL DE SISTEMAS UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS Y TAMBIEN DEBERA PRESENTAR POR ESCRITO LA AUTORIZACION PARA QUE EL DIRECTOR DE TESIS UTILICE LA INFORMACION DE SU TESIS PARA PUBLICACIONES OTORGANDOSELE EL CREDITO CORRESPONDIENTE.

#### **PUNTO 7. ASUNTOS GENERALES**

SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL CA 16 RECURSOS NATURALES, PARA QUE INTEGRANTES DEL MSMO SEAN CONSIDERADOS EN LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LAS PLAZAS PRODEP QUE SE ESTAN CONVOCANDO.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 7.0.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE FORMEN PARTE DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS.

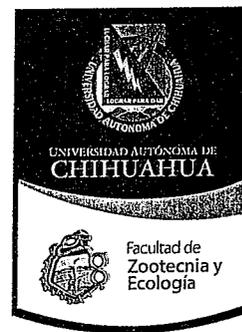
**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 7.1.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CA-16 RECURSOS NATURALES QUE EN LO SUCESIVO DEBERAN DE ENTREGAR SUS CARTAS AL H. CONSEJO TECNICO EN TIEMPO Y FORMA SUFICIENTE ASI COMO CON LA JUSTIFICACION PERTINENTE PARA SER INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION DEL H. CONSEJO TECNICO.

EL DR. BALDERRAMA COMENTA QUE VISITO VARIAS UNIDADES ACADEMICAS PARA INVESTIGAR SI EXISTE ALGUN PROTOCOLO PARA EL NOMBRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES ACADEMICAS, NO ENCONTRANDO NADA EN ESTE SENTIDO.

**CTFZYE-ACTA-108/2015: ACUERDO 7.3.-** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA SALA DE PRODUCCION AUDIOVISUAL UBICADA EN LA BIBLIOTECA LLEVE EL NOMBRE DE LA M.A. ANA CELIA GUTIERREZ OLIVAS.

SE DECLARA UN RECESO A LAS 11:48 PARA LA POSTERIOR PRESENTACION DEL 5to. INFORME DE ACTIVIADES EN EL AULA MAGNA A LAS 13:00.

SIENDO LAS 14:20 SE DA POR CONCLUIDA LA ASESION DEL H. CONSEJO TECNICO.



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

### CTFZyE-ACTA-109/2015: ACUERDO 3.0

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **C E R T I F I C A** -----  
Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 23 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **A C U E R D O** -----

**TERCER PUNTO: CTFZyE-ACTA-109/2015: ACUERDO 3.0.** Se llevó a cabo la revisión de los estados de ingresos y egresos del mes de octubre donde se realizó una descripción detallada de los conceptos del informe para un mayor entendimiento de los mismos, posteriormente el estado financiero fue:

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 23 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

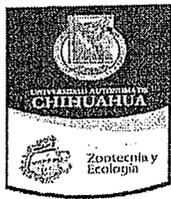
"Aprender Investigando, es Afirmar Saber"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.



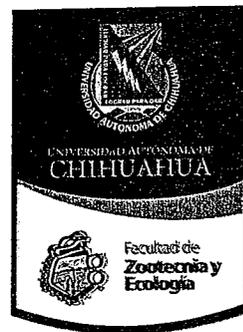
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2015  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 9,550.00	\$ 3,189,714.20
POSGRADO	-	1,642,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ 9,550.00	\$ 4,831,714.20
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	243,562.39	3,612,559.11
DONACIONES	-	165,524.80
OTROS PRODUCTOS	76,762.97	2,518,045.46
VENTAS DE PRODUCTOS	282,498.30	4,095,600.69
CONVENIOS	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$ 602,823.66	\$ 10,391,730.06
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	13,932.82
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 612,373.66	\$ 15,237,377.08
BECAS Y CONDONACIONES	6,630.00	1,922,561.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	\$ 605,743.66	\$ 13,314,815.58
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	25,999.90	209,387.72
MATERIALES DE CONSUMO	193,936.63	1,567,449.63
OTROS GASTOS	57,437.24	466,739.98
SERVICIOS GENERALES	1,130,928.43	5,336,237.73
APOYOS	2,047.67	216,818.79
COSTOS DE PRODUCCION	689,906.58	4,798,252.88
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	\$ 2,100,256.45	\$ 12,161,249.15
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	22,548.08	499,561.38
OTROS	- 154,586.00	687,122.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	-\$ 132,037.92	\$ 187,560.62
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 1,968,218.53	\$ 12,348,809.77
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	-\$ 1,362,474.87	\$ 966,005.81
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 497,236.81	\$ 146,680.17
CUENTAS DE ACTIVO	- 1,280,066.62	- 4,300,339.67
PAGOS DE PASIVO	472,265.80	3,808,581.88
PATRIMONIO	-	5,194,497.34
<b>TOTAL APLICADO</b>	-\$ 1,305,037.63	\$ 4,849,419.72
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
FONDOS FIJOS	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	-	-
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	1,294,771.35	797,534.54
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	\$ 1,304,771.35	\$ 807,534.54
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
FONDOS FIJOS	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	-	-
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	620,780.93	797,534.54
INVERSIONES BANCARIAS	30,073.44	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	\$ 660,854.37	\$ 807,534.54

M.A. LUIS RAUL ESTARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GIMER CHAVEZ  
CONTADOR



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**CTFZyE-ACTA-109/2015: ACUERDO 4.0**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **C E R T I F I C A** -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 23 del mes de noviembre de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **A C U E R D O** -----

**CUARTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-109/2015: ACUERDO 4.0.** Se presenta por parte del Ing. Luis Raúl Escárcega Preciado para su análisis, discusión y en su caso aprobación el presupuesto de 2016, el cual asciende a \$21,924,473.00, se analiza y finalmente es:

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 23 días del mes de noviembre del año dos mil quince. -----

**ATENTAMENTE**

"Aprender Investigando, es Afirmar lo Aprendido"

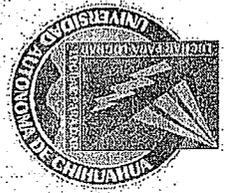


**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

**PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016**

<b>EGRESOS POR FUNCION</b>		<b>IMPORTE</b>
<b>DOCENCIA</b>		0.00
Servicios Personales		28,616.00
Servicios Generales		172,476.00
Materiales y Suministros		1,761,799.00
Condonacion de Inscripción y Colegiaturas		0.00
Apoyos Culturales, Sociales y Deportivos		0.00
Bienes Muebles e Inmuebles		0.00
Costo de Producción		
<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>		-
Servicios Personales		723,177.00
Servicios Generales		840,754.00
Materiales y Suministros		-
Condonacion de Inscripción y Colegiaturas		41,600.00
Apoyos Culturales, Sociales y Deportivos		43,160.00
Bienes Muebles e Inmuebles		-
Costo de Producción		-
<b>SERVICIO A LA COMUNIDAD</b>		103,775.00
Servicios Personales		1,027,029.00
Servicios Generales		402,835.00
Materiales y Suministros		-
Condonacion de Inscripción y Colegiaturas		1,079,281.00
Apoyos Culturales, Sociales y Deportivos		29,640.00
Bienes Muebles e Inmuebles		-
Costo de Producción		-
<b>APOYO ACADÉMICO</b>		79,573.00
Servicios Personales		3,493,787.00
Servicios Generales		613,336.00
Materiales y Suministros		303,097.00
Condonacion de Inscripción y Colegiaturas		163,958.00
Apoyos Culturales, Sociales y Deportivos		1,192,672.00
Bienes Muebles e Inmuebles		7,135,764.00
Costo de Producción		
<b>APOYO INSTITUCIONAL</b>		140,816.00
Servicios Personales		1,115,128.00
Servicios Generales		661,576.00
Materiales y Suministros		72,758.00
Condonacion de Inscripción y Colegiaturas		-
Apoyos Culturales, Sociales y Deportivos		-
Bienes Muebles e Inmuebles		-
Costo de Producción		-
<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA</b>		-
Servicios Personales		697,866.00
Servicios Generales		-
Materiales y Suministros		-
Condonacion de Inscripción y Colegiaturas		-
Apoyos Culturales, Sociales y Deportivos		-
Bienes Muebles e Inmuebles		-
Costo de Producción		-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
 PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016  
 PRESUPUESTO ACTUAL  
 4000 FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

UNIDAD DEPARTAMENTOS	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS GENERALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BECAS	B. MUEBLES E INMUEBLES	AYUDAS	COSTOS DE PRODUCCION	TOTAL
4000 DESPACHO DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE								
4000 SECRETARIA DE PLANEACION	57,547.00	973,114.00	307,581.00		364,000.00	84,103.00		1,728,798.00
4000 SECRETARIA ACADEMICA	41,181.00	46,588.00	76,503.00			79,855.00		180,638.00
4000 SECRETARIA DE EXTENSION Y DIFUSION CULTU	103,775.00	806,866.00	305,755.00	346,333.00		1,079,281.00		1,579,990.00
4000 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO		1,060,664.00	402,835.00		29,640.00	41,600.00		2,676,195.00
4000 SECRETARIA ADMINISTRATIVA		748,057.00	840,754.00	1,404,859.00				3,035,270.00
4000 DEPTO. DE IMPRENTA.	83,269.00	1,584,633.00	585,073.00		43,160.00			2,256,135.00
4000 PRODUCCION AGRICOLA EL SAUZ					260,000.00		458,799.00	718,799.00
4000 PRODUCCION AGRICOLA TESHACHIC					48,672.00		923,712.00	972,384.00
4000 PRODUCCION GANADERA Y ESPECIES MENORES T	38,392.00	1,585,532.00					1,726,547.00	3,350,471.00
4000 PRODUCCION GANADERA Y ESPECIES MENORES		251,533.00					2,640,677.00	2,892,210.00
4000 PRODUCCION DE PRODUCTOS PROCESADOS CHIHU					520,000.00		1,125,347.00	1,125,347.00
4000 PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA LAZARO CA							260,682.00	780,682.00
4000 LICENCIATURA INGENIERO ZOOTECNISTA-INGRE								
4000 LICENCIATURA ING. ZOOTECNISTA EN SIST. P		8,554.00	107,028.00	221,221.00				336,803.00
4000 ING. EN ECOLOGIA (SEMESCOTARIZADO)		6,065.00	65,448.00	115,817.00				187,330.00
4000 TSU EN ADMINISTRACION DE RANCHOS				39,573.00				39,573.00
4000 TSU EN ESPECIES MENORES Y REPRODUCCION A				9,851.00				9,851.00
4000 DIPLOMADO EN ESTADISTICA - INGRESOS								
4000 DIPLOMADO EN INGERS ZOOT								
4000 DIPLOMADOS...								
4000 ESPECIALIDAD PRODUCCION ANIMAL-INGRESOS								
4000 ESPECIALIDAD EN NUTRICION ANIMAL-INGRES								
4000 ESPECIALIDAD EN MANEJO DE PASTIZALES-ING								
4000 ESPECIALIDAD EN CIENCIAS DE LA CARNE-ING								
4000 TITULACION POR MAESTRIA								
4000 MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION ANIMA		6,532.00						6,532.00
4000 MAESTRIA NUTRICION ANIMAL- INGRESOS								
4000 MAESTRIA MANEJO PASTIZALES Y ECOLOGIA-IN								
4000 MAESTRIA CIENCIAS DE LA CARNE-INGRESOS								
4000 MAESTRIA PROFESIONAL EN ESTADISTICA APLI		2,176.00						2,176.00
4000 MAESTRIA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES								
4000 TITULACION EXTEMPORANEA DEL POSGRADO								
4000 MAESTRIA EN ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE								
4000 DOCORADO EN CIENCIAS EN PRODUCCION ANIM		5,289.00						5,289.00
4000 DOCTORADO MANEJO DE PASTIZALES-INGRESOS								
4000 DOCTORADO CIENCIAS DE LA CARNE-INGRESOS								
4000 BIOTECNIA ZOOTECNIA								

21,924,473.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2016  
 PRESUPUESTO ACTUAL  
 4000 FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

UNIDAD	DEPARTAMENTOS	SUBSIDIOS	SERVICIOS ACADEMICOS	OTROS INGRESOS	TOTAL
4000	SECRETARIA ACADEMICA		649,047.00	286,201.00	935,248.00
4000	SECRETARIA DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL		1,994,946.00	1,651,104.00	3,646,050.00
4000	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO		491,834.00		491,834.00
4000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		118,066.00	26,604.00	144,670.00
4000	PRODUCCION GANADERA Y ESPECIES MENORES TESRAC		3,220,118.00	2,429,950.00	5,650,068.00
4000	PRODUCCION DE PRODUCTOS PROCESADOS CHIHUAHUA		518,194.00	231,748.00	749,942.00
4000	LICENCIATURA INGENIERO EN ECOLOGIA-INGRESOS		1,646,184.00		1,646,184.00
4000	ING. EN ECOLOGIA (SEMIESCOLARIZADO)		1,744,830.00		1,744,830.00
4000	ING. ZOOTECNISTA EN SIST. DE PRODUCCION (SEM		780,238.00		780,238.00
4000	TITULACION POR MAESTRIA		481,483.00		481,483.00
4000	MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION ANIMAL- IN		3,307.00		3,307.00
4000	MAESTRIA PROFESIONAL EN ESTADISTICA APLICADA		956,540.00		956,540.00
4000	MAESTRIA EN ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		140,265.00		140,265.00
4000	DOCTORADO EN CIENCIAS EN PRODUCCION ANIMAL- IN		314,091.00		314,091.00
4000	BIBLIOTECA ZOOTECNIA		602,640.00		602,640.00
4000			17,720.00		17,720.00
			17,298,866.00	4,625,607.00	21,924,473.00

FORALES

FECHA DE FORMULACION

24  
DIA

NOVIEMBRE  
MES

2015  
ANO

FORMULO  
(NOMBRE Y FIRMA)

AUTORIZO  
(NOMBRE Y FIRMA)

FORMULO

CP OMAR R. GINER CHAVEZ

AUTORIZO

MC. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO

AUTORIZO

MA. LUIS RAU ESCOBAR DEGA PRECIADO



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

**CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.2**

El suscrito M.C. Ricardo Abel Soto Cruz, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----- **CERTIFICA** -----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 26 del mes de Marzo de dos mil quince, tomó entre otros el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

**QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-102/2015: ACUERDO 6.2.** La Dra. Marusia Rentera Villalobos presenta una carta en donde solicita autorización para dejar de ser directora de tesis de la alumna de posgrado Leonela Ramírez Marfil. Se aprueba por unanimidad de votos y que sea el cuerpo académico 16 de Recursos Naturales el que designe a su nuevo director de tesis.

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 26 días del mes de marzo del año dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

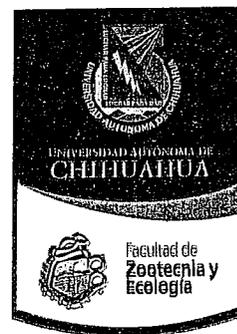
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"



**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**  
Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Zootecnia y Ecología  
Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.  
C.c.p. Expediente.

ACUSE



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016

CTFzE-ACTA-109/2015: ACUERDO 5.0

**PRESIDENTE: M.C. REY MANUEL QUINTANA MARTINEZ**  
**VOCAL: D.Ph. SALVADOR BALDERRAMA CASTAÑEDA**  
**SECRETARIO: DR. GILBERTO AQUINO DE LOS RIOS**  
Presente. -

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 23 del mes de noviembre de 2015, en el punto 5.0 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 10 de diciembre del presente a las 8:30 hrs. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente e investigador, 40 horas a la semana.**

**REQUISITOS:**

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria)
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias.
- Área disciplinar en Ecología y Medio Ambiente con énfasis en Biodiversidad y Cambio Climático.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del dominio de técnicas de simulación a partir de Inteligencia Artificial.
- Presentar evidencia del desarrollo de cursos sobre Ordenamiento Ecológico Territorial a nivel Licenciatura y Monitoreo de Recursos Naturales a nivel Maestría en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:**

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.

*Salvador Balderrama Castañeda*  
*Gilberto Aquino*

- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas, libros en su área disciplinar y formación de recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la probabilidad de incorporación al SNI.

## PREVENCIÓN GENERAL

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil quince.-----

### ATENTAMENTE

"Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo"

**M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ**

Secretario del H. Consejo Técnico

Facultad de Zootecnia y Ecología

Universidad Autónoma de Chihuahua

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

C.c.p. Expediente



FACULTAD DE  
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA  
CONSEJO TECNICO

# ACUSE

CTFZyE-ACTA-109/2015: ACUERDO 5.0

**PRESIDENTE Ph.D. SANDRA RODRIGUEZ PIÑEROS**  
**VOCAL D.Ph. FEDERICO VILLARREAL GUERRERO**  
**SECRETARIO D.Ph. ALFREDO PINEDO ALVAREZ**

Presente.

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 23 del mes de noviembre de 2015, en el punto 5.0 se le asignó para participar en la comisión evaluadora del concurso de oposición y evaluación de meritos para el ingreso y asignación de plaza en la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo cual se le solicita reunirse en la fecha programada para la evaluación que es el 10 de diciembre del presente a las 13:30 hrs. en la sala de Multimedia de esta Facultad, el perfil del aspirante es:

**Plaza Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente e investigador, 40 horas a la semana.**

## REQUISITOS:

- Contar con el Grado de Doctor que deberá acreditar con el título correspondiente. (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con estudios postdoctorales con área disciplinar en Ecología de Ecosistemas con énfasis en el uso, manejo y preservación de recursos naturales.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Presentar evidencia del dominio en el manejo de sistemas de información geográfica para el estudio de potenciales naturales del territorio y manejo integrado de cuencas, así como en el manejo y aprovechamiento de recursos en ecosistemas áridos templados.
- Presentar evidencia del desarrollo de un curso sobre Ecología de Poblaciones a nivel licenciatura en formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente Convocatoria.

## REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la unidad académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.



ADMINISTRACIÓN  
2010 - 2016